

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

| | |
|---|---------------|
| Reporte Anual: | Anexo N |
| Oferta pública restringida: | No |
| Tipo de instrumento: | Deuda LP |
| Emisora extranjera: | No |
| Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social: | Quirografaria |
| En su caso, detallar la dependencia parcial o total: | No |



Grupo Hyc, S.A. de C.V

Calle Lope de Vega 117, piso 6,
Colonia Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo,
C.P. 11560
CDMX

Clave de cotización:

HYCSA

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

2020

| Serie [Eje] | HYCSA 00121 |
|---|--|
| Características de los títulos de deuda [Sinopsis] | |
| Serie de deuda | HYCSA 00121 |
| Fecha de emisión | 2021-03-25 |
| Fecha de vencimiento | 2022-03-26 |
| Plazo de la emisión en años | 1 |
| Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo | A partir de la Fecha de Emisión y en tanto no sean amortizados en su totalidad, los Certificados Bursátiles generarán un interés bruto anual sobre su Valor Nominal, computado a partir de la Fecha de Emisión o al inicio de cada Periodo de Intereses, según corresponda, a una tasa de interés bruto anual igual que se calculará mediante la adición de 2.35% (dos punto treinta y cinco por ciento) a la TIIE a un plazo de hasta 29 (veintinueve) días, capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos en el Periodo de Intereses |

| Serie [Eje] | HYCSA 00121 |
|--|---|
| Características de los títulos de deuda [Sinopsis] | |
| | correspondiente, que sea dada a conocer por el Banco de México, por el medio masivo de comunicación que éste determine, o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto por el Banco de México |
| Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos | Los intereses ordinarios devengados y el principal respecto de los Certificados Bursátiles serán pagados por la Emisora en Pesos, en la Fecha de Vencimiento y en cada una de las Fechas de Pago de Intereses, según correspondiente mediante transferencia electrónica de fondos realizada a través del Indeval lo anterior con la finalidad de que Indeval distribuya los recursos en las cuentas que sus respectivos depositantes le instruyan, y éstos a su vez liquiden las cantidades adeudadas a los Tenedores. |
| Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal | Los intereses ordinarios devengados y el principal respecto de los Certificados Bursátiles serán pagados por la Emisora en Pesos, en la Fecha de Vencimiento y en cada una de las Fechas de Pago de Intereses, según correspondiente mediante transferencia electrónica de fondos realizada a través del Indeval lo anterior con la finalidad de que Indeval distribuya los recursos en las cuentas que sus respectivos depositantes le instruyan, y éstos a su vez liquiden las cantidades adeudadas a los Tenedores. |
| Subordinación de los títulos, en su caso | No están subordinados a alguna otra deuda |
| Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso | El monto principal de los Certificados Bursátiles será amortizado en una sola exhibición mediante transferencia electrónica de fondos |
| Garantía, en su caso | Quirigrafaría |
| Fiduciario, en su caso | No aplica |
| Calificación de valores [Sinopsis] | |
| Otro [Miembro] | |
| Calificación | |
| Significado de la calificación | |
| Nombre | |
| Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro] | |
| Calificación | |
| Significado de la calificación | |
| DBRS Ratings México, S.A. de C.V. [Miembro] | |
| Calificación | |
| Significado de la calificación | |
| HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro] | |
| Calificación | HR2 |
| Significado de la calificación | El emisor o emisión con esta calificación ofrece una capacidad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantienen un mayor riesgo crediticio comparado con instrumentos de mayor calificación crediticia |
| A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro] | |
| Calificación | |
| Significado de la calificación | |
| Fitch México S.A. de C.V. [Miembro] | |
| Calificación | |
| Significado de la calificación | |
| Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro] | |
| Calificación | 2/M |
| Significado de la calificación | Emisiones con certeza en el pago oportuno. La liquidez y otros aspectos del emisor son firmes; sin embargo, las necesidades continuas de fondos pueden incrementar los requerimientos totales de financiamiento |
| Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro] | |
| Calificación | |
| Significado de la calificación | |
| Representante común | Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V, Grupo Financiero Monex |
| Depositario | S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. |
| Régimen fiscal | La tasa de retención del Impuesto Sobre la Renta aplicable respecto a los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas morales y físicas residentes en México para efectos fiscales a lo previsto en los artículos 54 y 135 y demás aplicables de la Ley de Impuesto Sobre la Renta vigente; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley de Impuesto Sobre la Renta vigente. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de su inversión en los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto a su situación particular. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. |
| Observaciones | |

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

La Emisora no está obligada y en caso de encontrarse en un proceso de ese tipo no tiene intenciones de que los tenedores participen en las decisiones relativas al cambio de control, sin embargo, atendiendo a la regulación vigente mantendría informado al mercado de valores incluyendo a los tenedores. Solamente en el caso de que dicho cambio de control ocasione un incumplimiento del título que documenta la emisión HYCSA 00121, se hará partícipe a los tenedores de esas decisiones.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

La Emisora no está obligada y en caso de encontrarse en un proceso de ese tipo no tiene intenciones de que los tenedores participen en las decisiones relativas reestructuras corporativas, incluyendo adquisiciones, fusiones y escisiones, sin embargo, atendiendo a la regulación vigente mantendría informado al mercado de valores incluyendo a los tenedores. Dado que dichas actividades corresponden a una Obligación de No Hacer de acuerdo al título que documenta la emisión HYCSA 00121, se hará partícipe a los tenedores de esas decisiones y en su caso para la solicitud de una dispensa.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:

La Emisora no está obligada y en caso de encontrarse en un proceso de ese tipo no tiene intenciones de que los tenedores participen en las decisiones relativas a la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales, sin embargo, atendiendo a la regulación vigente mantendría informado al mercado de valores incluyendo a los tenedores. Solamente en el caso de que dicha venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales ocasione un incumplimiento del título que documenta la emisión HYCSA 00121, se hará partícipe a los tenedores de esas decisiones.

Índice

| | |
|--|----|
| [411000-AR] Datos generales - Reporte Anual | 1 |
| [412000-N] Portada reporte anual..... | 2 |
| [413000-N] Información general | 9 |
| Glosario de términos y definiciones:..... | 9 |
| Resumen ejecutivo:..... | 13 |
| Factores de riesgo:..... | 18 |
| Otros Valores: | 26 |
| Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro: | 26 |
| Destino de los fondos, en su caso: | 26 |
| Documentos de carácter público:..... | 26 |
| [417000-N] La emisora..... | 29 |
| Historia y desarrollo de la emisora:..... | 29 |
| Descripción del negocio: | 32 |
| Actividad Principal: | 37 |
| Canales de distribución: | 40 |
| Patentes, licencias, marcas y otros contratos:..... | 40 |
| Principales clientes:..... | 41 |
| Legislación aplicable y situación tributaria:..... | 42 |
| Recursos humanos: | 43 |
| Desempeño ambiental:..... | 43 |
| Información de mercado:..... | 44 |
| Estructura corporativa:..... | 50 |
| Descripción de los principales activos:..... | 51 |
| Procesos judiciales, administrativos o arbitrales: | 52 |
| Acciones representativas del capital social: | 52 |
| Dividendos:..... | 53 |

| | |
|---|----|
| [424000-N] Información financiera | 55 |
| Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación: | 57 |
| Informe de créditos relevantes: | 58 |
| Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora: | 59 |
| Resultados de la operación: | 59 |
| Situación financiera, liquidez y recursos de capital: | 62 |
| Control Interno: | 65 |
| Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas: | 67 |
| [427000-N] Administración | 71 |
| Auditores externos de la administración: | 71 |
| Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés: | 71 |
| Información adicional administradores y accionistas: | 72 |
| Estatutos sociales y otros convenios: | 79 |
| [429000-N] Mercado de capitales..... | 86 |
| Estructura accionaria: | 86 |
| Comportamiento de la acción en el mercado de valores: | 86 |
| [432000-N] Anexos | 89 |

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

“Afiliada” significa respecto a cualquier Persona, cualquier Persona que directa o indirectamente Controle o sea Controlada por, o esté bajo Control común con dicha Persona.

“AGREMEX” significa Agregados de México, S.A de C.V.

“APP” significa Asociaciones Público-Privadas.

“Auditor Externo” significa Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, o cualquier otra entidad que sea designada como auditor externo de la Emisora.

“Autoridad Gubernamental” significa cualquier nación, gobierno, dependencia, estado, municipio o cualquier subdivisión política de los mismos, o cualquier otra entidad o dependencia que ejerza funciones administrativas, ejecutivas, legislativas, judiciales, monetarias o regulatorias del gobierno o que pertenezcan al mismo.

“Backlog” significa obra y proyectos que hayan sido efectivamente asignados o adjudicados, según el procedimiento de procuración correspondiente, en favor de la Emisora (directa o indirectamente) o a alguna de sus subsidiarias y/o asociadas que no consolidan; en el entendido, que la presente definición no incluirá cualesquier proyectos y obras objeto de procesos de licitación, concurso o asignación directa u otros procedimientos de procuración, según sea aplicable, en los que no exista un fallo definitivo a favor de la Emisora.

“BANOBRAS” significa Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, en su carácter de fiduciario en el contrato de fideicomiso número 1936 denominado Fondo Nacional de Infraestructura.

“BID” significa el Banco Interamericano de Desarrollo.

“Bolsa” significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V., o cualquier otra bolsa de valores autorizada para operar en México.

“CAF” significa el Banco de Desarrollo de América Latina (antes Corporación Andina de Fomento).

“CALCO” significa Calzada Construcciones, S.A de C.V.

“Campeche Mérida” significa Construcción y Servicios Carreteros Campeche Mérida. S.A. de C.V.

“Certificados Bursátiles” significa los Certificados Bursátiles de Corto Plazo y los Certificados Bursátiles de Largo Plazo.

“Certificados Bursátiles de Corto Plazo” significa los títulos de crédito denominados certificados bursátiles que pueden ser emitidos por la Emisora al amparo del Programa con un plazo igual o menor a un año.

“Circular Única” significa las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 19 de marzo de 2003, según las mismas hayan sido modificadas de tiempo en tiempo.

“CMIC” significa la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

“CNBV” significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

“Comité de Auditoría” significa el comité de auditoría de Grupo Hycsa.

“CONAGUA” significa Comisión Nacional del Agua.

“CONAPESCA” significa Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca.

“Consejo de Administración” significa el consejo de administración de Grupo Hycsa.

“Consortio HYCO” significa el consorcio creado bajo las leyes de Colombia y denominado *Consortio HYCO*, cuyo consorciados son Calzada Construcciones S.A., COHERPA Ingenieros Constructores, S.A.S., y JMV Ingenieros S.A.S.

“Control” (incluyendo los términos “Controlando”, “Controlado por” y “sujeto al Control común con”) significa con respecto a cualquier Persona, el poder de cualquier otra Persona o grupo de Personas para (i) imponer, directa o indirectamente, decisiones a la asamblea general de accionistas, de socios u órganos similares de dicha Persona, o para nombrar o destituir a la mayoría de los consejeros, administradores o sus equivalentes de dichas Personas; (ii) mantener la titularidad de derechos que permitan, directa o indirectamente ejercer el voto respecto de más de 50% del capital social de dicha Persona, o (iii) dirigir, directa o indirectamente, la administración, la estrategia o las principales políticas de una Persona, ya sea a través de la propiedad de valores, , por contrato o de cualquier otra forma.

“CYDSSA” significa Construcciones y Dragados del Sureste, S.A. de C.V.

“Día Hábil” significa cualquier día, que no sea sábado, domingo o día feriado por ley, en el que las entidades financieras sujetas a la supervisión de la CNBV deban mantener sus oficinas abiertas para celebrar operaciones con el público, conforme al calendario que publique periódicamente la CNBV.

“Dólares” significa la moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. Para efectos de conversión de las cifras incluidas en este documento se usó el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en Dólares pagaderas en la República Mexicana (FIX) determinado por Banco de México correspondiente al día 31 de diciembre de 2020 equivalente a \$19.9087.

“EBITDA Ajustado” significa Ingresos Totales *menos* costos de construcción *menos* gastos de operación y arrendamiento *más* depreciación de maquinaria y equipo *más* depreciación y amortización.

“Emisora”, la “Compañía”, o el “Grupo” o “Grupo Hycsa” significa Grupo Hyc, S.A. de C.V.

“ENKONTROL” o “ERP ENKONTROL” significa *Enterprise Resource Planning ENKONTROL*, el cual es un conjunto de sistemas de la información que permite la integración de ciertas operaciones de una empresa, especialmente las que tienen que ver con la producción, logística, compras o inventarios y la contabilidad.

“ERP” significa *Enterprise Resource Planning*.

“Estados Unidos” significa Estados Unidos de América.

“Hippo Maquinaria” significa Hippo Maquinaria, S.A. de C.V.

“HR Ratings” significa HR Ratings de México, S.A. de C.V.

“HYCSA Edificaciones y Proyectos” significa HYCSA Edificaciones y Proyectos, S.A.P.I. de C.V.

“Ingresos Totales” significa la suma de ingresos de construcción, ingresos por servicios administrativos, ingresos por venta de materiales, ingresos por arrendamiento de maquinaria y utilidad en participación en resultados de asociadas.

“ICA” significa ICA CONSTRUCTORA, S.A. de C.V.

“Indeval” significa la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

“INVIAS” significa el Instituto Nacional de Vías.

“IVA” significa el Impuesto al Valor Agregado.

“LAPP” significa la Ley de Asociaciones Público-Privadas.

“Legislación Ambiental” tiene el significado que se le atribuye a dicho término en la sección “*III. LA EMISORA – 2. Descripción del Negocio – Desempeño Ambiental*” del presente Informe Anual.

“Ley de Aguas” significa la Ley de Aguas Nacionales.

“Ley de Residuos” significa la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos.

“Ley Forestal” significa la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

“LGEEPA” significa la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

“LGTOC” significa la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

“LMV” significa la Ley del Mercado de Valores.

“Ley de Obras” Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

“México” significa los Estados Unidos Mexicanos.

“Mota-Éngil” Mota-Éngil México, S.A.P.I. de C.V.

“MyR” significa mantenimiento y rehabilitación.

“OMEGA” significa Omega Construcciones Industriales S.A. de C.V.

“Países Destino” significa aquellos países en los que la Emisora podría realizar actividades con base en una estrategia de permanencia de largo plazo e indefinida, los cuales, a la fecha del presente Informe Anual, incluyen a México, Colombia, y Perú.

“Países Oportunidad” significan aquellos países en los que la Emisora podría realizar actividades con base en una estrategia enfocada en proyectos específicos, usualmente con el auspicio y bajo ciertos programas de garantía por parte de organismos y/o agencias multilaterales, pero sin necesariamente responder a una estrategia de largo plazo y sin requerir de una presencia indefinida de la Emisora en dichos países, los cuales a la fecha del presente Informe Anual incluyen Bolivia y el Salvador.

“PEP” significa Pemex Exploración y Producción.

“Persona” significa cualquier persona física o persona moral, fideicomiso, asociación en participación, sociedad civil o mercantil, Autoridad Gubernamental o cualquier otra entidad de cualquier naturaleza.

“Persona Relacionada” significa una “persona relacionada”, según dicho término se define en la LMV.

“PEMEX” significa la empresa productiva del Estado mexicano Petróleos Mexicanos y, según el contexto lo requiera, cualquiera de sus subsidiarias y/o Afiliadas.

“Pesos” significa la moneda de curso legal en México.

“PIB” significa producto interno bruto.

“Pipeline” significa los proyectos y obras a ser concursadas, licitadas o asignadas mediante cualquier otro procedimiento de procuración, durante cierto periodo de tiempo.

“PROFEPA” significa la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

“Representante Común” significa Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, o cualquier otra entidad que sea designada como tal en el título que documente cualquier emisión de Certificados Bursátiles y que se señale en el Aviso o en el Suplemento correspondiente, según sea el caso.

“RNV” significa el Registro Nacional de Valores.

“SCT” significa la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno de México.

“SEDI” significa el sistema electrónico de envío y difusión de información que a la Bolsa le sea autorizado por la CNBV.

“SEMARNAT” significa la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

“STIV” significa el Sistema de Transferencia de Información de Valores de la CNBV.

“SHCP” significa la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

“SPV” significa un vehículo de propósito específico (*special purpose vehicle*) por sus siglas en inglés.

“T-MEC” significa el tratado de libre comercio denominado como Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.

“Tenedores” significa los tenedores de los Certificados Bursátiles emitidos al amparo del Programa.

“TIIE” significa la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio que publique periódicamente el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación o cualquier tasa que la suceda o sustituya.

“UEN” significa unidad estratégica de negocios.

“Verum” significa Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V.

Resumen ejecutivo:

Fundada en 2011 en el Estado de Tabasco, Grupo Hycsa es una empresa constructora mexicana con más de 20 años de experiencia y alta especialización en el diseño, desarrollo y construcción de obras de infraestructura carretera, viales, marítimas, aeroportuarias, así como de edificaciones horizontales y verticales, y construcciones en general, con presencia y actividades en México y América Latina. Desde sus orígenes en sus dos compañías predecesoras, Calzada Construcciones, S.A. de C.V. (“CALCO”) y Construcciones y Dragados del Sureste, S.A. de C.V. (“CYDSSA”), Grupo Hycsa ha tenido una presencia importante en el sector de construcción de infraestructura en México.

Grupo Hycsa es la empresa controladora de acciones que consolida las actividades de un grupo de empresas, contando con participaciones accionarias desde un 90.67% hasta el 99.5% del capital de cada una de sus subsidiarias; cada una con un enfoque, actividad y mercados objetivo propios dentro del sector de la construcción e infraestructura. A continuación, se presenta el organigrama corporativo de las compañías que integran y que consolidan en Grupo Hycsa, éste describe la estructura corporativa y sus subsidiarias:



Grupo Hycsa se dedica al desarrollo y construcción de proyectos de infraestructura cubriendo de manera particular, aunque no exclusiva, el diseño, desarrollo y construcción de obras de infraestructura carretera, viales, marítimas, aeroportuarias, así como de edificaciones horizontales y verticales, y construcciones en general. Dentro de la experiencia de Grupo Hycsa en el sector carretero destacan las actividades de construcción, modernización, rehabilitación y mantenimiento de autopistas, carreteras, viaductos elevados, aeropuertos, pasos a desnivel, libramientos, puentes, pistas aéreas y de automovilismo, lo anterior bajo las siguientes modalidades de contratación:

- **Licitaciones públicas:** En donde la Emisora a través de una convocatoria pública, celebra un contrato con el cliente con el objeto de adquirir un bien o la prestación de un servicio, el cual debe cumplir con determinados requisitos prefijados por el ente público. Dicho procedimiento se encuentra abierto a todos aquellos interesados que reúnan los requisitos previstos, de ahí que la licitación pública sea un procedimiento cuya esencia se encuentra en la competencia.

- **Asociaciones Público-Privadas:** En donde la Emisora, de forma individual o en esquemas de asociación con otras empresas del sector, nacionales y extranjeras, se encarga del financiamiento, construcción, operación y mantenimiento del proyecto por un plazo determinado, teniendo como fuente de ingreso pagos fijos por parte de entidades relacionadas al sector público, basados en el cumplimiento de diversos índices de servicio.
- **Concesiones:** En donde la Emisora, de forma individual o en esquemas de asociación con otras empresas del sector, nacionales y extranjeras, asume la responsabilidad del financiamiento, construcción, operación y mantenimiento del proyecto por un tiempo determinado, siendo su fuente de ingreso el pago por el usuario de la infraestructura.
- **Rehabilitación y Mantenimiento:** Consiste en la construcción y mantenimiento plurianual de proyectos carreteros en donde la fuente de ingreso es 100% aportada por el cliente, condicionada al cumplimiento de los estándares de calidad.

Desde la consolidación de CALCO y CYDSSA, fundadas en 1998 y 1997, respectivamente, Grupo Hycsa experimentó un crecimiento sostenido, licitando y realizando obras fuera de Tabasco, lo que motivó a sus accionistas a establecer sus oficinas centrales en la Ciudad de México en el año de 2011.

En 2013 se funda la subsidiaria del grupo AGREMEX, como resultado de la adquisición de una planta de agregados ubicada en Silao, Guanajuato. Asimismo, en 2014 se funda Hippo Maquinaria, con el objetivo de realizar compra venta, arrendamiento, mantenimiento, transporte e instalación de maquinaria especializada para obras de infraestructura como equipo para movimiento de tierras, equipo de pavimentación, plantas de asfalto, plantas de concreto, plantas de trituración, grúas hidráulicas, grúas torre y dragas.

En 2014, la Compañía lleva a cabo una reorganización corporativa mediante la cual se consolida como grupo empresarial, segregando y operando cada línea de negocio bajo su propia subsidiaria.

Expansión Internacional

A partir de 2015, Grupo Hycsa inició un proceso estratégico de análisis de oportunidades de negocio en el sector de la construcción e infraestructura en los mercados internacionales, con enfoque en América Latina, identificando mercados que, a consideración de la Emisora, presentaran dinámicas demográficas y con crecimiento económico que representaran alternativas atractivas de crecimiento fuera del país.

Actualmente mantiene presencia en México, Colombia, Bolivia y Perú, y participa activamente en los procesos de licitaciones públicas en todos estos países y, adicionalmente, en Nicaragua y el Salvador.

Este esfuerzo de dos años culminó con la identificación de ciertos mercados objetivo, bajo dos enfoques de negocio distinto, pero ambos con carácter estratégico. Para estos efectos Grupo Hycsa definió dos diferentes categorías de mercados internacionales alternativos: Países Destino y Países Oportunidad

A continuación, se incluye un resumen de la historia y alguno de los principales hitos de negocio de Grupo Hycsa:



Operación de Grupo HyCSA

La actividad de Grupo HyCSA tiene un alto componente de participación por parte del sector público, tanto a nivel federal como a nivel estatal. De igual forma, la participación de la Compañía en México a nivel estatal se limita, sin excepción alguna, a los Estados que cuentan con “semáforo verde” en el Sistema de Alertas de la SHCP, mismo que considera el nivel de endeudamiento y otros aspectos en con respecto al cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios. La actividad a nivel federal y estatal se lleva a cabo a través de una dinámica participación en procesos de licitación con diferentes entidades, incluyendo secretarías de estado, empresas productivas del Estado y agencias gubernamentales, tales como la SCT y las secretarías correspondientes de los Estados, PEMEX, BANOBRAS, CONAPESCA, CONAGUA, etc.

La integración vertical y el alto grado de especialización de Grupo HyCSA se lleva a cabo mediante empresas subsidiarias y sucursales de la Compañía, directa o indirectamente.

Principalmente en las áreas de:

- Producción y comercialización de agregados pétreos, a través de Agregados de México, S.A. de C.V.
- Arrendamiento de Equipo de Construcción, a través de Hippo Maquinaria, S.A. de C.V.
- Edificaciones horizontales y verticales, a través de HYCSA Edificaciones y Proyectos, S.A.P.I de C.V.
- Dragados y obra marítima, a través de Construcciones y Dragados del Sureste, S.A. de C.V., así como a través de Hidrovías y Carreteras, S.A. de C.V., y otras subsidiarias y sucursales ubicadas fuera de México.
- Vías terrestres, a través de Calzada Construcciones, S.A. de C.V., y otras subsidiarias y sucursales ubicadas fuera de México.

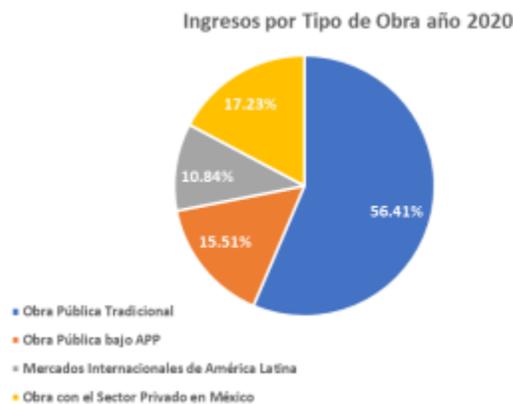
La dirección y estrategia de todas las empresas de la Compañía se define y aprueba a nivel consolidado en el Consejo de Administración. Los directores generales de cada una de estas dos empresas subsidiarias son responsables por el desempeño operativo de estas subsidiarias frente a la Dirección General de Grupo HyCSA y a la Presidencia del Consejo de Administración.

Las empresas de maquinaria y agregados pétreos representan un valor agregado para Grupo HyCSA en función de su capacidad de analizar y seleccionar las mejores alternativas para efectos de los proyectos en que se involucran las diferentes subsidiarias de la Compañía, respecto de los agregados pétreos para los procesos de producción de carpeta asfáltica y concretos hidráulicos, la selección y contratación de equipos de construcción a través de ambas empresas.

La combinación de las actividades de Grupo Hycsa en México y Latinoamérica bajo los diferentes mecanismos de concurso ha traído consigo un crecimiento importante en ventas a lo largo de los últimos tres años y la incorporación de proyectos APP al Backlog nos ha permitido alcanzar mejores márgenes de rentabilidad.

Al cierre de 2019, Grupo Hycsa alcanzó ventas totales de \$2,551 millones de Pesos, con una distribución de 67.81% provenientes de facturación realizada en México y 32.19% de sus ventas en los mercados internacionales. Para el año 2020 y resultado del avance y conclusión de ciertos proyectos en Bolivia, la participación de México creció hasta un 90.31% dejando al resto de los países con el 9.69% restante.

Al cierre del año 2020 los ingresos de Grupo Hycsa analizados por tipo de obra mostraron el siguiente comportamiento: (i) 18% provenientes de obra pública tradicional, (ii) 11% generados en obra pública bajo APPs, (iii) 32% en los mercados internacionales de América Latina en donde operamos, y (iv) el restante 39% corresponde a obra contratada y facturada con el sector privado en México. Para el año 2020 dicha distribución se observa de la siguiente manera:



| | Información Financiera Seleccionada (Cifras en millones pesos) | | | | |
|---|--|-------------|------------|-------------|------------|
| | Cierre 2018 | Cierre 2019 | Var. Anual | Cierre 2020 | Var. Anual |
| I.- Estado de Resultados: | | | | | |
| Ingresos Totales | \$ 2,783.37 | \$ 2,551.09 | -8.3% | \$ 3,146.47 | 23.3% |
| Costo de Construcción y Arrendamiento <small>Nota 1</small> | \$ 2,329.16 | \$ 2,055.22 | -11.8% | \$ 2,561.93 | 24.7% |
| Utilidad después de Costos de Const. y Arto. | \$ 454.21 | \$ 495.87 | 9.2% | \$ 584.54 | 17.9% |
| Gastos de Operación <small>Nota 2</small> | \$ 233.10 | \$ 170.39 | -26.9% | \$ 260.74 | 53.0% |
| Utilidad después de Gastos de Operación | \$ 221.11 | \$ 325.48 | 47.2% | \$ 323.79 | -0.5% |
| Gastos Financieros (Neto) | \$ 51.40 | \$ 74.21 | 44.4% | \$ 96.32 | 29.8% |
| Depreciación y Amortización (costos y gastos) | \$ 60.49 | \$ 72.55 | 19.9% | \$ 131.77 | 81.6% |
| EBITDA Ajustado | \$ 281.59 | \$ 398.04 | 41.4% | \$ 455.56 | 14.5% |
| Márgen EBITDA Ajustado <small>Nota 3</small> | 10.1% | 15.6% | | 14.5% | |
| Utilidad Neta | \$ 101.47 | \$ 257.65 | 153.9% | \$ 173.69 | -32.6% |
| II.- Balance General | | | | | |
| Activo Total | \$ 2,544.60 | \$ 3,417.98 | 34.3% | \$ 3,926.05 | 14.9% |
| Pasivo Total | \$ 1,799.57 | \$ 2,437.60 | 35.5% | \$ 2,825.37 | 15.9% |
| Capital Contable | \$ 745.02 | \$ 980.39 | 31.6% | \$ 1,100.67 | 12.3% |
| Deuda Total | \$ 284.67 | \$ 366.13 | 28.6% | \$ 558.74 | 52.6% |
| Efectivo | \$ 75.94 | \$ 61.42 | -19.1% | \$ 124.84 | 103.2% |
| Deuda Neta <small>Nota 4</small> | \$ 208.74 | \$ 304.71 | 46.0% | \$ 433.90 | 42.4% |
| Apalancamiento Bruto <small>Nota 5</small> | 1.01 | 0.92 | | 1.23 | |
| Apalancamiento Neto <small>Nota 6</small> | 0.74 | 0.77 | | 0.95 | |
| Nota 1: Incluye Depreciación de maquinaria y equipo | | | | | |
| Nota 2: Incluye Depreciación y amortización | | | | | |
| Nota 3: EBITDA Ajustado entre Ingresos Totales | | | | | |
| Nota 4: Deuda Total menos Efectivo | | | | | |
| Nota 5: Deuda Total entre EBITDA Ajustado | | | | | |
| Nota 6: (Deuda Total menos Efectivo) entre EBITDA Ajustado | | | | | |

Factores de riesgo:

1. Riesgos relacionados con nuestro negocio

El desempeño financiero de la Emisora y, por ende, de los Certificados Bursátiles que pudieran ser emitidos bajo el Programa, pueden verse afectados en forma adversa por epidemias, desastres naturales y otras catástrofes, incluyendo la pandemia de COVID-19.

Cualquier brote del nuevo coronavirus denominado SARS-CoV-2 y la enfermedad relacionada COVID-19, o reincidencia del brote de la influenza aviar, el SARS, la influenza A(H1N1) u otros acontecimientos adversos relacionados con la salud pública en México u otros países del mundo, podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, operaciones y los ingresos de Grupo Hycsa. El 31 de diciembre de 2019, se informó a la Organización Mundial de Salud sobre casos de neumonía atípica en Wuhan, República Popular China, los cuales fueron identificados después como resultado de un nuevo coronavirus identificado como SARS-CoV-2. El 30 de enero de 2020, el Comité de Emergencias del Reglamento Sanitario Internacional de la Organización Mundial de Salud declaró una emergencia de salud internacional por el brote del nuevo coronavirus.

Como resultado de las drásticas pero inevitables medidas que han implementado diversos gobiernos a nivel mundial para detener el esparcimiento del virus COVID-19, se ha registrado una disminución sustancial en la actividad económica global, así como un impacto negativo grave en el consumo y en la inversión. Por otro lado, y como consecuencia de esto, se puede crear una situación de alta volatilidad en los mercados financieros, y que surjan diferentes efectos negativos, relacionados con alta volatilidad, variaciones en tasas de interés, tipos de cambio, políticas fiscales y políticas monetarias, entre otras.

El 8 de abril de 2020 la SCT publicó las actividades esenciales de su competencia en el marco de atención de la emergencia sanitaria, señalando principalmente en materia de infraestructura a la operación de la red de autopistas de cuota, las libres de peaje, así como todos aquellos caminos y puentes entregados a los Gobiernos de las entidades federativas y municipios para su operación, mantenimiento, conservación y vigilancia. Esta actividad fue reconocida como esencial por el Gobierno Federal. Dicho lo anterior y derivado de que ciertas de las operaciones de la Emisora y sus Afiliadas están dentro de las actividades esenciales, no hemos sufrido interrupciones relevantes lo cual nos ha permitido continuar con la generación de ingresos y flujos de efectivo para hacer frente a nuestros compromisos financieros.

Las repercusiones de la pandemia de COVID-19 y de las medidas para impedir su propagación podrían afectar negativamente los negocios de la Emisora de diversas maneras, algunas de las cuales tal vez no sean previsible en la actualidad. A pesar de que ciertas actividades y operaciones de la Emisora han sido o podrán ser consideradas como esenciales durante dicha pandemia, las actividades de los proveedores o clientes de Grupo Hycsa podrían no ser consideradas con dicha calidad y, por ende, las cadenas de suministro y mercados en los que participa la Emisora podrían verse afectadas de manera adversa. La situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal de sus actividades o, en su caso, una ruptura puntual de la cadena de suministro de la Emisora. Asimismo, es previsible que la situación general de los mercados pudiera provocar un aumento general de las presiones de liquidez en la economía, entre otras causas, exacerbadas por una posible contracción del mercado de crédito. La recesión global, a la cual México no es ajeno, tiene un alto grado de incertidumbre en cuanto a su magnitud y duración. En este momento, no es posible determinar de forma confiable los impactos que podría generar el COVID-19 en los resultados operativos y la situación financiera de Grupo Hycsa. Para mayor información sobre el efecto que la pandemia de COVID-19 ha tenido sobre Grupo Hycsa, favor de referirse a la sección “*Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital - Impacto del COVID-19 en la liquidez, flujos de caja, solvencia y negocio en marcha*” del presente Informe Anual.

El brote de otras epidemias o pandemias similares podría conducir a la implementación de medidas de salud pública, afectar la demanda en general y otros aspectos, que, como consecuencia, podrían afectar, a su vez, las actividades y los resultados de

operación de la Emisora y sus Subsidiarias. Cualquiera de estos sucesos y otras consecuencias imprevistas sobre problemas relacionados con la salud, podría afectar en forma adversa las actividades y los resultados de operación de la Emisora y sus Afiliadas y, por ende, el de los Certificados Bursátiles.

La Emisora está llevando a cabo acciones para hacer frente a la pandemia de acuerdo con lo estipulado por el Consejo de Salubridad General, la Organización Mundial de la Salud, a lo estipulado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, así como las legislaciones estatales. Las acciones más significativas son:

- Implementación de protocolos sanitarios para el reinicio seguro de actividades en los corporativos nacionales e internacionales.
- Capacitación de personal para seguridad en el ambiente laboral.
- Readecuación de espacios y procesos productivos.
- Filtros de ingreso, sanitización e higiene del espacio laboral.
- Implementación de protocolos sanitarios para evitar contagios en la ejecución de las obras.

Con las acciones anteriores la Emisora planea minimizar el impacto de la pandemia de COVID-19 en su operación y actividades. Asimismo, la Emisora está realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse derivado de lo descrito en párrafos anteriores. Gracias a la integración vertical de Grupo Hycsa, se genera un grado de autosuficiencia y eso ayuda a la continuidad del negocio ante la situación antes descrita.

Situación económica y de la industria de la construcción y la infraestructura.

El desarrollo de actividades centradas en infraestructura implica riesgos que están fuera de nuestro control. La industria de la infraestructura es dinámica: se presentan fluctuaciones y variaciones cíclicas constantemente. En consecuencia, los desarrollos y activos de Grupo Hycsa pudieran no generar suficientes ingresos para cubrir diversos gastos, incluyendo el servicio y amortización de la deuda concertada mediante la emisión de los Certificados Bursátiles.

El desarrollo y operación de Grupo Hycsa dependen de las condiciones económicas tanto nacionales como internacionales, por ejemplo, las que imperen en Estados Unidos e incluso en la Unión Europea, que dada la importancia global de estas economías usualmente se traducen en presiones a diferentes mercados y economías, particularmente en los mercados emergentes y/o en vías de desarrollo, como México y América Latina. En ese sentido, un panorama económico adverso nacional o internacional tendría repercusiones negativas para los resultados de la operación de la Emisora.

Desaceleración económica de los diferentes sectores objetivo.

Una desaceleración económica se traduce en un mercado en el cual el financiamiento tiende a ser limitado y con condiciones de costo y disponibilidad poco atractivas y restrictivas usualmente acompañadas de episodios de alta volatilidad. De enfrentarnos a un panorama como éste, podríamos no ser capaces de implementar adecuadamente el plan de negocios de Grupo Hycsa, no terminar proyectos en desarrollo en tiempo y forma, o poder cumplir con nuestras obligaciones y compromisos financieros en su vencimiento. El acceso a capital depende de circunstancias sobre las cuales Grupo Hycsa no tiene control, como las condiciones generales de mercado, la percepción en el mercado de nuestros ingresos actuales y potenciales en el futuro. Podríamos no estar en posición de aprovechar las ventajas de oportunidades atractivas para el crecimiento si somos incapaces de tener acceso a los mercados de capital oportunamente en términos favorables.

Riesgo de retrasos y defectos en la construcción y desarrollo de infraestructura.

Los riesgos derivados del desarrollo de infraestructura que podrían impactar negativamente nuestro desempeño financiero, incluyen, entre otros, (i) el retraso o imposibilidad de obtener autorizaciones y permisos por parte del gobierno en relación con la zonificación,

impacto ambiental, construcción, entre otros; (ii) imprecisión en los estudios para el desarrollo de los proyectos (tanto aquellos relacionados por la Emisora como aquellos realizados por proveedores o clientes); (iii) defectos que se tengan que corregir; (iv) retrasos en el desarrollo de los proyectos por causas diversas (contractuales, ambientales, políticos, etc.); (v) aumentos en costos que excedan los previstos, que impacten desfavorablemente la rentabilidad estimada, y (vi) que las oportunidades de desarrollo que exploramos no se materialicen o que se abandonen por contingencias y que no seamos capaces de sustituir dichos proyectos por otros equivalentes, lo que podría impactar desfavorablemente en la rentabilidad estimada.

Las consecuencias de los riesgos anteriores, de manera enunciativa pero no limitativa podrían ser: (i) gastos y costos no previstos; (ii) imposibilidad de completar parcial o totalmente un proyecto; (iii) imposibilidad de reiniciar los proyectos suspendidos, o (iv) impacto en los resultados de las operaciones y flujo de efectivo de la Emisora.

Podríamos no ser capaces de identificar proyectos y oportunidades nuevas, lo que pudiera afectar nuestro negocio a futuro.

Nuestra estrategia de crecimiento incluye la participación en proyectos individuales cuando se presentan oportunidades únicas. Nuestra capacidad de identificar y participar en dichos proyectos en condiciones satisfactorias está sujeta a los riesgos siguientes: (i) podríamos no ser capaces de identificar u obtener los proyectos deseados, ya sea por la falta de identificación de oportunidades de proyectos o por la condiciones ofrecidas por nuestros competidores; (ii) podríamos necesitar incurrir en gastos y costos adicionales a los presupuestados para la identificación o el desarrollo de proyectos o para hacer mejoras necesarias a los mismos; (v) los contratos para el desarrollo de proyectos generalmente están sujetos a ciertas condiciones para el cierre y/o entrega de obras, por lo que podríamos invertir grandes cantidades de capital y tiempo antes de entregar los proyectos, lo cual podría causar presiones de liquidez importantes, y (vi) el proceso de licitación, desarrollo o posible desarrollo y construcción de un nuevo proyecto podría desviar la atención de nuestro equipo de administración del resto de las operaciones de nuestro negocio, incluyendo aquellas relacionadas con nuestra capacidad de identificar oportunidades únicas.

No podemos garantizar que seremos capaces de manejar exitosamente todos los factores que son necesarios para asegurar el crecimiento exitoso de Grupo Hycsa. Si no somos capaces de encontrar oportunidades de desarrollo y construcción adecuadas, o si no somos capaces de consumir los proyectos en condiciones favorables para cumplir con nuestras metas, ello podría tener un efecto adverso y significativo en el negocio, condición financiera, resultados de operaciones, perspectivas y flujo de efectivo de la Emisora.

Nuestro desempeño está parcialmente vinculado al gasto del sector público en proyectos de infraestructura.

Nuestro desempeño está parcialmente ligado al gasto del sector público en proyectos de infraestructura en los Países Destino y a nuestra capacidad para licitar con éxito y obtener dichos contratos. El gasto del sector público, a su vez, por lo general depende de la situación de la economía del país. Una disminución del gasto del sector público, como resultado de un deterioro de la economía, cambios en la política gubernamental, u otros motivos, pueden tener un efecto adverso en nuestra situación financiera y en los resultados de nuestras operaciones.

En particular, la infraestructura pública de México tiene claramente marcados el inicio y conclusión de los periodos sexenales del Gobierno en turno, donde tanto el arranque como el cierre de cada ciclo gubernamental, hay una disminución importante en la ejecución de la obra pública. Las disminuciones en el número de proyectos disponibles o retrasos en licitaciones para proyectos, incluidos los retrasos en pagos para proyectos en curso, pueden ser también el resultado de cambios en la administración en cuanto a revisiones a nivel federal, estatal o local de los términos de los contratos de proyectos adjudicados por la administración anterior o que las autoridades tengan diferentes prioridades a las de la administración o autoridad anterior. Adicionalmente, el gobierno podría enfrentarse a déficits presupuestarios que le prohíban aportar fondos para proyectos propuestos o existentes, o que provoquen que el Gobierno ejerza su derecho a dar por terminados nuestros contratos con poco tiempo de anticipación o sin previo aviso. Asimismo, la disminución del precio del petróleo y gas tienen efectos en general de forma negativa la economía de México y su gasto de infraestructura en particular. No podemos garantizar que los acontecimientos económicos y políticos, sobre los que no tenemos control, no vayan a afectar negativamente nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación.

Nuestro portafolio de contrataciones está sujeto a cancelaciones y ajustes inesperados y, por eso, es posible que no sea un indicador confiable de nuestro ingreso o ganancias en el futuro.

Nuestro portafolio de contrataciones o Backlog no es necesariamente un indicador de los ingresos de operación o las ganancias que en un futuro se obtendrían con la ejecución de dichos contratos. Nuestro Backlog, el cual representa nuestras ganancias esperadas de acuerdo con contratos firmados, a menudo está sujeto a revisiones durante la vida del proyecto. No podemos asegurar que nuestro Backlog será realizado en su totalidad o que sea redituable, o que obtendremos contratos equivalentes en alcance y duración para reemplazar el portafolio de contrataciones actual. A veces pueden ocurrir cancelaciones de proyectos, ajustes de alcance o aplazamientos debido a varios factores que incluyen, entre otros, asuntos comerciales, requisitos regulatorios y el clima adverso. Tales eventos podrían tener un efecto adverso significativo sobre nuestro negocio y nuestras ganancias.

La naturaleza de nuestro negocio nos expone a demandas potenciales por responsabilidad y controversias contractuales, lo cual es posible que reduzca nuestras utilidades.

Grupo Hycsa, a través de distintas entidades, presta servicios de ingeniería, construcción y operación de infraestructura en proyectos de grande escala, y lleva a cabo la comercialización de agregados en donde las fallas en la calidad de materiales e insumos, el diseño, la construcción o el desempeño de los mismos, según sea el caso, pueden dar como resultado daños y perjuicios sustanciales en contra de terceros o de nuestros clientes y, en consecuencia, un daño a nuestra reputación.

Hemos sido, y podríamos ser en el futuro, partes demandadas en procedimientos judiciales en los que es posible que terceros o nuestros clientes nos demanden por supuestos daños y perjuicios relacionados con nuestros proyectos y productos. Esas demandas generalmente se originan en el curso ordinario de nuestro negocio. En caso de que se determine que somos responsables, es posible que las coberturas de nuestros seguros, en caso de que existan en relación con los riesgos particulares, sean insuficientes y/o las fianzas otorgadas sean ejecutadas creando un pasivo para Grupo Hycsa.

Además, aun teniendo un seguro contra tales riesgos, las pólizas pueden prever deducibles y/o primas que dan como resultado que nosotros asumamos el riesgo de un nivel de cobertura respecto a cualquiera de dichas demandas. Cualquier responsabilidad que no esté cubierta por nuestro seguro, que sobrepase el límite del mismo, o si la responsabilidad estuviera cubierta por un seguro cuyo deducible fuera alto, podría dar como resultado una pérdida para nosotros, lo cual podría reducir nuestras utilidades y el efectivo del que disponemos para llevar a cabo operaciones. Asimismo, no es posible asegurar que las instituciones de seguros o fianzas correspondientes cumplirán con sus obligaciones y, por ende, que los riesgos de la Emisora se logren cubrir desde una perspectiva económica.

Si no logramos integrar consorcios para participar en forma conjunta en proyectos, nuestra habilidad para competir y ganar ciertos contratos podría verse impactada de manera negativa.

Tanto en el sector privado como en el público, ya sea como contratista principal o subcontratista o como miembro de un consorcio, podemos asociarnos con otras empresas para competir por un contrato, en donde podríamos buscar experiencia local, o cuando el proyecto requiera una estructura técnica o financiera más compleja. Un consorcio ofrece una combinación más fuerte de capacidades que una empresa que actúa de manera independiente, por lo que estos acuerdos consorciales pueden ser importantes para lograr el éxito de un proceso o propuesta de licitación de un contrato en particular. Es posible que la imposibilidad de lograr dichas relaciones en ciertos mercados, por ejemplo, en el mercado gubernamental, afecte nuestras posibilidades de obtener trabajo.

Nos enfrentamos a riesgos relacionados con los requisitos de cumplimiento del proyecto y con las fechas de terminación, lo cual podría poner en riesgo nuestros resultados.

En algunos casos, hemos garantizado la finalización de un proyecto por medio de una fecha de aceptación programada o con el logro de ciertos niveles de pruebas de aceptación y desempeño. Sin embargo, existe el riesgo de que no sea posible el cumplimiento de esas metas. El hecho de no poder entregar en la fecha establecida o el no satisfacer los requisitos de cumplimiento por cualquier causa podría dar como resultado costos que superen los márgenes de utilidad proyectados, incluido el pago de daños por un monto establecido hasta por un determinado porcentaje del total del valor del contrato o garantías otorgadas por la totalidad del valor del contrato. No podemos asegurar que las sanciones financieras que surjan del incumplimiento de las fechas de aceptación garantizadas o el cumplimiento de los niveles de prueba de aceptación y cumplimiento no tengan un efecto adverso en nuestra reputación, en nuestra situación financiera y en los resultados de operación.

La incapacidad de recuperar adecuadamente pagos reclamados frente al cliente podría tener un efecto material adverso para nosotros.

Ocasionalmente entablamos reclamaciones contra clientes por falta de pago o por costos y gastos adicionales que sobrepasan el precio del contrato o por montos no incluidos en el precio del contrato original. Esa clase de reclamaciones ocurren debido a cuestiones como retrasos imputables al cliente, modificación de los gastos, costos indirectos del proyecto o cambios y/o desviaciones al alcance del proyecto inicial, que dan como resultado, tanto directa como indirectamente, costos adicionales. Estos reclamos pueden ser materia de largos procedimientos de arbitraje, litigio o procedimientos con peritos externos, y cuya resolución puede llevar un largo periodo de tiempo. Cuando se presenta esa clase de acontecimientos y hay reclamos pendientes sin resolver, podríamos invertir montos importantes de capital de trabajo para cubrir el exceso de costos y gastos mientras se resuelven los reclamos en cuestión.

Las actividades de construcción y de suministro de materiales que lleva a cabo Grupo Hycsa están sujetas a un gran número de disposiciones legales en materia ambiental y de seguridad, mismas que podrían volverse más estrictas en el futuro, imponer mayores obligaciones y requerir inversiones adicionales.

Las actividades de construcción y de suministro de materiales que lleva a cabo Grupo Hycsa están sujetas a una legislación muy amplia en materia ambiental y de seguridad tanto a nivel federal como estatal y municipal, así como a la supervisión por parte de las autoridades gubernamentales mexicanas responsables de la aplicación de dichas leyes y reglamentos. Entre otras cosas, dichas leyes y reglamentos requieren la obtención de autorizaciones ambientales para la construcción y operación de infraestructura, modificación en los proyectos originales y en el uso de suelo, construcciones en zona federal, o la instalación de equipo. Aun cuando se obtengan dichas autorizaciones, las leyes y reglamentos aplicables pueden hacer oneroso, difícil o económicamente inviable cumplir con las mismas y limitar las operaciones futuras. Adicionalmente, las Autoridades Gubernamentales podrían adoptar medidas en caso de incumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables. Dichas medidas podrían incluir, entre otras, la imposición de multas y la revocación de las autorizaciones correspondientes. La promulgación de disposiciones legales más estrictas en materia ambiental y de seguridad podría requerir que se efectuaren inversiones en activos para cumplir con las mismas. Dicha desviación de fondos podría afectar en forma adversa la situación financiera y los resultados de operación de la Emisora.

Grupo Hycsa está expuesto a riesgos relacionados con la construcción, conservación y mantenimiento de proyectos de infraestructura.

En el curso ordinario de negocios, Grupo Hycsa deberá llevar a cabo trabajos de construcción y mantenimiento de proyectos de infraestructura. Existen distintos factores que pueden elevar el costo de operación y retrasos en los procesos de mantenimiento y construcción correspondientes, tales como, escasez de materiales para construcción, problemas laborales (incluyendo aquellos relacionados con sindicatos y huelgas), desastres naturales y mal tiempo. Los incrementos en los costos y los retrasos en procesos de construcción podrían afectar la capacidad de Grupo Hycsa para cumplir con los calendarios de entrega correspondientes, lo que a su vez podría afectar adversamente sus resultados económicos.

Los incrementos en costos y los retrasos en la construcción descritos en el párrafo anterior podrían limitar la capacidad de Grupo Hycsa para obtener los rendimientos proyectados, incrementar gastos de operación o sus inversiones en activos, lo que a su vez afectaría de forma adversa sus actividades, situación financiera y resultados de operación. Adicionalmente, las demoras o sobregiros presupuestales también podrían limitar la capacidad de Grupo Hycsa para modernizar sus equipos y procesos.

La obligación de cumplir con leyes, regulaciones y otras obligaciones aplicables a nuestros desarrollos, incluyendo permisos, licencias, requisitos medio ambientales y otros, puede afectar adversamente nuestra capacidad de realizar futuros desarrollos, resultar en costos o retrasos significativos y afectar adversamente nuestra estrategia de crecimiento.

Las operaciones de la Emisora están sujetas a diversas obligaciones, leyes y requisitos regulatorios. No podemos asegurar que el cumplimiento de regulaciones existentes no tenga un efecto adverso para nosotros. Nuestra estrategia de crecimiento podrá verse afectada de manera material y adversa por las condiciones para obtener permisos de operación y licencias. La falta de dichos permisos y licencias puede afectar de manera adversa y material nuestros negocios, condición financiera y nuestros resultados operativos.

Reconocimiento de ingresos por construcción

Como parte de auditoría anual sobre los estados financieros de Grupo Hycsa, el Auditor Externo ha identificado que existe un riesgo relacionado con el reconocimiento de ingresos asociados con las obras adicionales y órdenes de cambio incorporados al cálculo del grado de avance derivado a que pudieran representar trabajos no instruidos o no autorizados por los clientes y en consecuencia no se tenga la documentación adecuada para su inclusión con ingresos de construcción.

Estimación de cuentas incobrables

Como parte de auditoría anual sobre los estados financieros de Grupo Hycsa, el Auditor Externo ha identificado como riesgo el hecho que el cálculo de la reserva para cuentas incobrables no estuviera íntegra por no haberse analizado o incluido en el cálculo de la misma todas las partidas antiguas o con incertidumbre que generaran un riesgo de crédito importante.

2. Riesgos Relacionados con los Certificados Bursátiles

Riesgo de que ciertas emisiones de Certificados Bursátiles pudieran no causar intereses moratorios.

Si la Emisora decidiera en alguna de sus emisiones de Certificados Bursátiles no incluir un apartado de intereses moratorios en caso de incumplimiento en el pago del principal, esto podría significar una desventaja para los inversionistas que decidan adquirir este tipo de valores, por lo cual se les sugiere la lectura de todos los documentos relativos a cualquiera de las emisiones de Certificados Bursátiles que lleve a cabo la Emisora al amparo del presente Programa.

3. Riesgos relacionados con México y los Países Destino

La situación política relevante en México y la administración gubernamental a partir de las elecciones presidenciales de 2018.

El Congreso mexicano ha aprobado reformas estructurales significativas en los últimos años, incluyendo modificaciones constitucionales que han liberalizado ciertas áreas de la economía, incluyendo el sector energético. Se espera que todas estas reformas estructurales impulsen el crecimiento económico de México en el mediano y largo plazo. Sin embargo, éste pudiera no ser el caso. La Emisora no puede predecir con exactitud si ocurrirán cambios en la política gubernamental y económica de México que pudieran afectar positiva o negativamente sus operaciones. Adicionalmente, eventos y cambios y cualquier inestabilidad en la política o economía mexicana, pueden impactar el futuro desempeño de la Emisora. El alcance de dicho impacto no puede ser predicho con exactitud. No existe garantía de que la estabilidad relativa del actual ambiente político mexicano continúe en el futuro.

El 1 de julio de 2018, se llevó a cabo en México la elección con mayor participación de su historia, en la cual el electorado mexicano eligió 18,299 cargos públicos, incluyendo la Presidencia de la República, 128 senadurías, 500 diputaciones, 8 gubernaturas de diferentes entidades federativas, al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, 972 diputaciones locales de 27 Congresos Estatales y otros cargos federales, locales y municipales. Andrés Manuel López Obrador, el líder del partido político conocido como Movimiento Regeneración Nacional (Morena), fue electo presidente de México y la coalición conocida como Juntos Haremos Historia, conformada por Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Encuentro Social, obtuvieron la mayoría en el Senado, en la Cámara de Diputados y en 17 de los 27 Congresos Locales que existen. El resultado de esta elección otorga a los partidos de la coalición Juntos Haremos Historia, una mayoría en el Congreso de la Unión y en los Congresos locales suficiente para implementar reformas significativas sin requerir la aprobación del resto de los demás partidos políticos mexicanos. Tal concentración de poder y cualquier inestabilidad en la política o economía mexicana como consecuencia de lo anterior pueden impactar el futuro desempeño de la Emisora y sus actividades. El alcance de dicho impacto no puede ser predicho con exactitud, pero pudiera ser adverso sobre la industria de la construcción y la industria energética, entre otras, lo cual impactaría de manera negativa nuestro negocio. Adicionalmente, no existe certeza sobre si la estabilidad relativa del actual ambiente político mexicano continuará en el futuro.

Riesgos políticos, económicos, legales y regulatorios en México y los Países Destino.

Los resultados derivados de las operaciones de la Emisora y sus Afiliadas dependerán de las condiciones económicas de los países en donde opere. En el pasado, México y los Países Objetivo ha experimentado periodos prolongados de crisis económicas, ocasionados por factores internos y externos. Estos periodos se han caracterizados por la contracción económica, inestabilidad en el tipo de cambio, alta inflación, altas tasas de interés domésticas, reducción de los flujos de capital internacionales, reducción de liquidez en el sector bancario, altas tasas de desempleo e inestabilidad social. Aunque México ha demostrado ciertos indicadores de mercado positivos en términos de crecimiento del PIB en los últimos años, las tasas de interés a largo plazo, inflación, déficit de cuenta corriente, exportaciones e inversión extranjera. No existe ninguna garantía de que las tendencias antes descritas se presentarán en el futuro. En el pasado, la economía mexicana ha experimentado devaluaciones del Peso, importantes incrementos de inflación y tasas de interés domésticas, así como inestabilidad en otros indicadores económicos, por lo que no puede haber ninguna garantía acerca de la estabilidad de la economía. De llegarse a presentar los eventos antes descritos, el desempeño financiero de la Emisora y sus Afiliadas podría verse afectado, toda vez que éstas no tienen control sobre dichos eventos. La disminución en la tasa de crecimiento de la economía mexicana o en las economías de los Países Objetivo, los periodos de crecimiento negativo, así como los incrementos en la inflación o en las tasas de interés, pueden dar lugar a un menor gasto en infraestructura y a una menor demanda de los productos y servicios de la Emisora. No existe garantía alguna de que las condiciones económicas en México o en los Países Objetivo no empeorarán, o de que éstas no tendrán un efecto adverso sobre el desempeño financiero de la Emisora. Dichas condiciones económicas también podrían impactar la capacidad de la Emisora para desarrollar sus proyectos, las valuaciones de los mismos u otras condiciones al momento en que se deba realizar alguna inversión.

Acontecimientos en otros países podrían tener un efecto adverso en la economía mexicana, en el desempeño de la Emisora y sus Afiliadas.

La economía mexicana y de los Países Destino podría ser, en diversos grados, afectada por las condiciones de mercado y económicas a nivel global, por las condiciones de mercado y económicas en otros países con economías emergentes, así como por las condiciones de mercado y económicas de socios comerciales importantes, en particular Estados Unidos, cuyo mercado representa más del 80% de las exportaciones de México. Incluso cuando las condiciones económicas en otros países pueden variar significativamente respecto de las condiciones económicas en México y de los Países Objetivos, las reacciones de los inversionistas frente a los acontecimientos en otros países podrían tener un efecto adverso en el valor de mercado de los activos de la Emisora y de sus Afiliadas. En años recientes, por ejemplo, los precios de la deuda y los valores mexicanos cayeron sustancialmente como resultado de acontecimientos en Rusia, Asia y Brasil. En particular, las condiciones económicas en México están altamente correlacionadas con las condiciones económicas en Estados Unidos como resultado del T-MEC, cuyo contenido fue recientemente acordado. El impacto que tendrá el T-MEC, en particular sus cambios en relación con el tratado comercial anterior entre México, Estados Unidos y Canadá es difícil de determinar y pudiera ser significativo para la economía mexicana como un todo, lo cual podría afectar de forma adversa los negocios de la Emisora. Asimismo, existe el riesgo que el desempeño de las operaciones de la Emisora pudiera verse afectado de manera directa o indirecta derivado de imposiciones de aranceles, tarifas y/o impuestos que se deriven de tratados internacionales, incluyendo al T-MEC.

Las fluctuaciones de la moneda de cada uno de los Países Objetivo y de los países en los cuales operan nuestros proveedores y clientes, pueden afectar negativamente nuestro desempeño financiero.

Históricamente, el valor de la moneda de cada uno de los Países Destino ha experimentado fluctuaciones significativas en relación con el Dólar.

El Banco de México y el gobierno mexicano han promovido mecanismos de mercado para estabilizar tasas de cambio y proporcionar liquidez al mercado cambiario, tales como el uso de contratos de derivados extrabursátiles (*over-the-counter derivatives*) y contratos de futuros que cotizan en bolsa. No podemos asegurar que dichas medidas alcanzarán los efectos deseados y, aun alcanzándolas, se espera que el Peso permanezca sujeto a fluctuaciones significativas respecto al Dólar. A pesar de que el gobierno mexicano actualmente no restringe, y por años no ha restringido, el derecho o la capacidad de personas o entidades mexicanas o extranjeras de convertir Pesos a Dólares o de transferir otras divisas fuera de México, el Gobierno mexicano podría instituir políticas cambiarias restrictivas en el futuro. No se puede predecir el efecto que tendría la adopción de cualquier medida de control cambiario adoptada por el Gobierno mexicano en la economía mexicana.

La fluctuación de las divisas de los Países Objetivo y del Dólar, así como de las divisas de los países en donde operan nuestro proveedores y clientes, puede tener efectos adversos en nuestra capacidad de comprar o vender materiales a precios que nos permita ser redituables. A pesar de que la Emisora lleva a cabo estrategias que, dirigidas a limitar dichos riesgos, no existe garantía de que dichas estrategias serán efectivas y que las fluctuaciones de divisas no afectarán de manera adversa y material nuestros resultados.

Otros Valores:

A la fecha del presente Informe Anual, la Emisora no cuenta con otros valores inscritos en el RNV o listados en otros mercados, distintos de los Certificados Bursátiles HYCSA 00121.

A esta fecha la Emisora ha cumplido en tiempo y forma con sus obligaciones de reporte hacia las autoridades, público inversionista y otros participantes del mercado y que incluyen su información anual, su Reporte Anual, Información Trimestral, entre otros, así mismo, se hace del conocimiento que durante los tres años anteriores la Emisora no ha tenido colocada ninguna emisión en el mercado de valores mexicano y ha entregado en forma completa y oportuna los reportes que la legislación mexicana le requieren sobre eventos relevantes. La Emisora no cotiza con ningún instrumento en el extranjero.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

Los certificados bursátiles HYCSA 00121 no han sufrido cambios o modificaciones que afecten los derechos de los tenedores de los mismos.

Destino de los fondos, en su caso:

Los recursos obtenidos por la colocación HYCSA 00121 fueron utilizados para fines corporativos en general.

Documentos de carácter público:

Toda la información contenida en el presente Informe Anual y en cualquiera de sus anexos, podrá ser consultada por los inversionistas en las oficinas de la Emisora o en su página de internet www.grupohydsa.mx, o bien a través de la Bolsa y la CNBV, en sus oficinas, o en sus páginas de Internet www.bmv.com.mx y www.gob.mx/cnbv, respectivamente.

Conforme a lo establecido en esta sección, se otorgarán copias de la información contenida en el presente Informe Anual y cualquiera de sus anexos a cualquier inversionista que así lo solicite. La persona encargada de relaciones con inversionistas por parte de la Emisora es Mariano Mazariegos Robles, Director Corporativo de Administración, con domicilio ubicado en Calle Lope de

Vega 117, piso 6, Colonia Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11560, teléfono +52 55 5083 1650 ext. 110 y correo electrónico atencion.inversionistas@grupohycsa.mx.

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

Fundada en 2011 en el Estado de Tabasco, Grupo Hycsa es una empresa constructora mexicana con más de 20 años de experiencia y alta especialización en el diseño, desarrollo y construcción de obras de infraestructura carretera, viales, marítimas, aeroportuarias, así como de edificaciones horizontales y verticales, y construcciones en general, con presencia y actividades en México y América Latina. Desde sus orígenes en sus dos compañías predecesoras, CALCO y CYDSSA, Grupo Hycsa ha tenido una presencia importante en el sector de construcción de infraestructura en México.

Cada uno de los dos accionistas de Grupo Hycsa, Alejandro F. Calzada Prats y Luis E. Embriz Cruz, es propietario directamente del 50% de las acciones de la Compañía. Por resolución de Asamblea Extraordinaria de Accionistas, protocolizada en fecha 20 de marzo de 2020, los cargos de Presidente del Consejo de Administración y Director General de Grupo Hycsa los ocupan alternadamente entre sí, durante intervalos de 12 meses. Actualmente Alejandro Calzada ocupa la presidencia del Consejo de Administración y Luis Embriz la Dirección General de Grupo Hycsa. La siguiente rotación de estas dos posiciones tendrá lugar en el mes de marzo de 2022.

Grupo Hycsa es la empresa controladora de acciones que consolida las actividades de un grupo de empresas, contando con participaciones accionarias desde un 90.67% hasta el 99.5% del capital de cada una de sus subsidiarias; cada una con un enfoque, actividad y mercados objetivo propios dentro del sector de la construcción e infraestructura. A continuación, se presenta el organigrama corporativo de las compañías que integran y que consolidan en Grupo Hycsa, éste describe la estructura corporativa y sus subsidiarias:



Grupo Hycsa se dedica al desarrollo y construcción de proyectos de infraestructura cubriendo de manera particular, aunque no

exclusiva, hidrovías y carreteras, así como de procesos de construcción y de edificación en general. Dentro de la experiencia de Grupo Hycsa en el sector carretero destacan actividades de construcción, modernización, rehabilitación y mantenimiento de autopistas, carreteras, viaductos elevados, aeropuertos, pasos a desnivel, libramientos, puentes, pistas aéreas y de automovilismo. Actualmente, Grupo Hycsa tiene presencia en México, Bolivia, Colombia y Perú, siendo México su principal mercado con el 89.70% de los ingresos por operaciones continuas al cierre de 2020. Lo anterior, bajo las siguientes modalidades de contratación:

- **Licitaciones públicas:** En donde la Emisora a través de una convocatoria pública, celebra un contrato con el cliente con el objeto de adquirir un bien o la prestación de un servicio, el cual debe cumplir con determinados requisitos prefijados por el ente público. Dicho procedimiento se encuentra abierto a todos aquellos interesados que reúnan los requisitos previstos, de ahí que la licitación pública sea un procedimiento cuya esencia se encuentra en la competencia.
- **Asociaciones Público-Privadas:** En donde la Emisora, de forma individual o en esquemas de asociación con otras empresas del sector, nacionales y extranjeras, se encarga del financiamiento, construcción, operación y mantenimiento del proyecto por un plazo determinado, teniendo como fuente de ingreso pagos fijos por parte de entidades relacionadas al sector público, basados en el cumplimiento de diversos índices de servicio.
- **Concesiones:** En donde la Emisora, de forma individual o en esquemas de asociación con otras empresas del sector, nacionales y extranjeras, asume la responsabilidad del financiamiento, construcción, operación y mantenimiento del proyecto por un tiempo determinado, siendo su fuente de ingreso el pago por el usuario de la infraestructura.
- **Rehabilitación y Mantenimiento:** Consiste en la construcción y mantenimiento plurianual de proyectos carreteros en donde la fuente de ingreso es 100% aportada por el cliente, condicionada al cumplimiento de los estándares de calidad.

Desde la consolidación de CALCO y CYDSSA, fundadas en 1998 y 1997, respectivamente, Grupo Hycsa ha experimentado un crecimiento sostenido, licitando y realizando obras fuera de Tabasco, lo que motivó a sus accionistas a establecer sus oficinas centrales en la Ciudad de México en el año de 2011, las cuales se ubican actualmente en la calle Lope de Vega 117, piso 6, Colonia Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11560, siendo su número telefónico el +52 5550831650

En 2013 se funda la subsidiaria del grupo AGREMEX, como resultado de la adquisición de una planta de agregados ubicada en Silao, Guanajuato. Asimismo, en 2014 se funda Hippo Maquinaria, con el objetivo de realizar compra venta, arrendamiento, mantenimiento, transporte e instalación de maquinaria especializada para obras de infraestructura como equipo para movimiento de tierras, equipo de pavimentación, plantas de asfalto, plantas de concreto, plantas de trituración, grúas hidráulicas, grúas torre y dragas.

En 2014, la Compañía lleva a cabo una reorganización corporativa mediante la cual se consolida como grupo empresarial, segregando y operando cada línea de negocio bajo su propia subsidiaria.

Expansión Internacional

A partir de 2015, Grupo Hycsa inició un proceso estratégico de análisis de oportunidades de negocio en el sector de la construcción e infraestructura en los mercados internacionales, con enfoque en América Latina, identificando mercados que, a consideración de la Emisora, presentaran dinámicas demográficas y con crecimiento económico que representaran alternativas atractivas de crecimiento fuera del país.

Actualmente mantiene presencia en México, Colombia, Bolivia y Perú, y participa activamente en los procesos de licitaciones públicas en todos estos países y, adicionalmente, en Nicaragua y el Salvador.



Este esfuerzo de dos años culminó con la identificación de ciertos mercados objetivo, bajo dos enfoques de negocio distinto, pero ambos con carácter estratégico. Para estos efectos Grupo Hycsa definió dos diferentes categorías de mercados internacionales alternativos.

Países Destino

Países cuyo entorno económico y político se caracteriza por presentar mayor estabilidad en la región, medida con indicadores específicos, tales como calificaciones de crédito por parte de reconocidas agencias calificadoras internacionales, estadísticas de crecimiento económico de los últimos 5 a 10 años (PIB), acceso a los mercados de capitales internacionales, estructura democrática, que gocen de un marco normativo sólido y reconocidas políticas respecto de temas relacionados con transparencia, anticorrupción, lavado de dinero, etc.

Explorar estos mercados requirió de un esfuerzo económico importante, incluyendo el establecimiento de oficinas prospectivas y asignación de ejecutivos de Grupo Hycsa a esos mercados, junto con la eventual contratación de personal local.

Dentro de este grupo de países Grupo Hycsa tiene actualmente actividades y presencia en Colombia y en el Perú.

En Colombia su operación se realiza a través de HYCSA Colombia, S.A.S., empresa 100% subsidiaria de Grupo Hycsa, obteniendo la primera asignación de un proceso de licitación en el año 2017. En los últimos tres años, Grupo Hycsa alcanzó un total de 26 millones de Dólares de Backlog en Colombia (\$517.63 millones de Pesos aproximadamente). Adicionalmente, la Compañía está analizando y concursando proyectos en este país.

Asimismo, en 2018 Grupo Hycsa estableció una oficina prospectiva en Lima y al día de hoy se encuentra desarrollando activamente un Pipeline. La actividad prospectiva de la Compañía en el Perú sugiere que la primera licitación le pudiera favorecer durante el segundo semestre de 2021.

Países Oportunidad

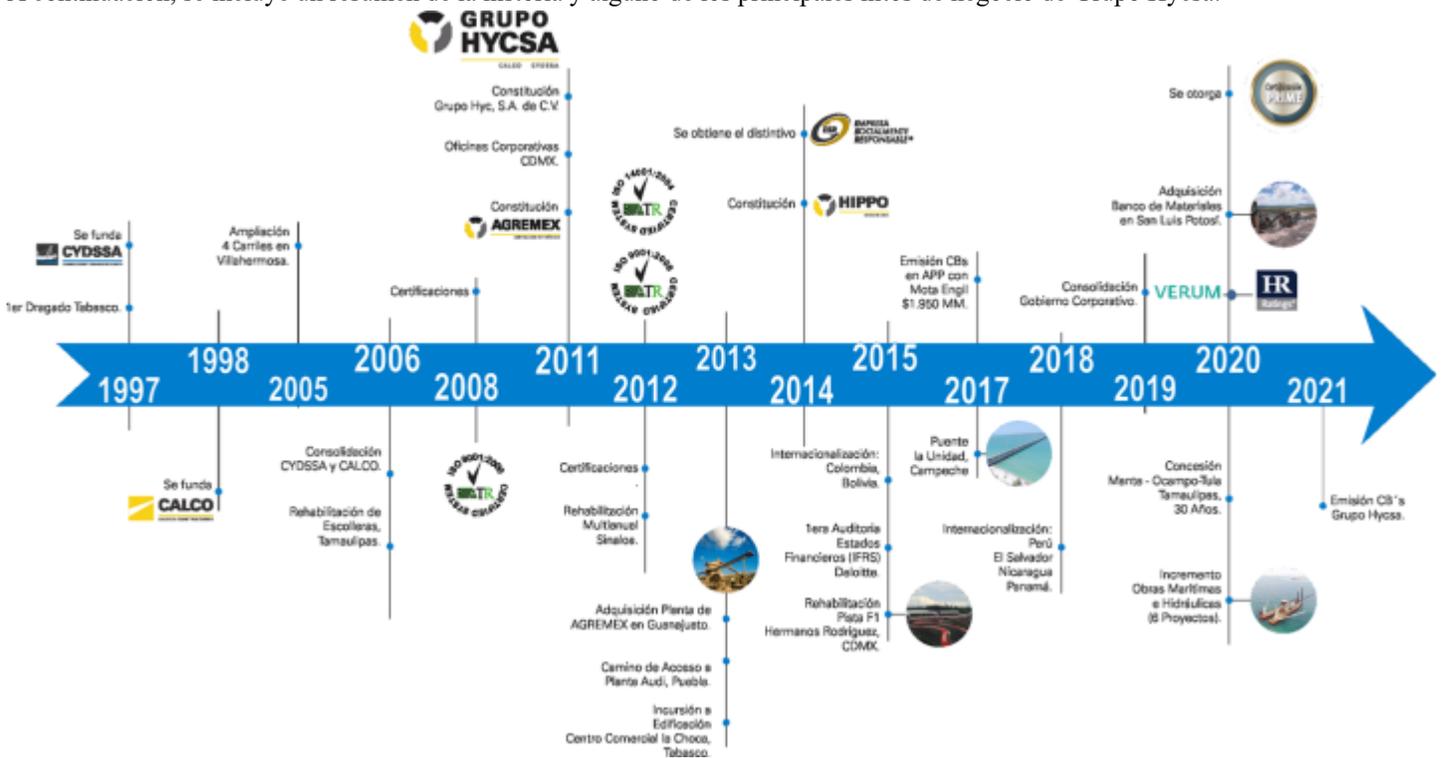
Este segundo grupo de mercados internacionales lo constituyen países que, en la opinión de Grupo Hycsa y sus asesores externos, no necesariamente ofrecen una estabilidad económica y política en el corto y mediano plazo, pero que no obstante cuentan con atractivos proyectos de infraestructura constructiva bajo el auspicio y promoción de organismos y agencias multilaterales que se estructuran, desarrollan y construyen bajo programas de garantías de dichas instituciones, lo que elimina el “Riesgo País” y permite licitar proyectos con un atractivo perfil de riesgo financiero, dada la existencia de dichos programas de garantía.

Dentro del grupo de organizaciones multilaterales bajo los cuales Grupo Hycsa ha obtenido concursos licitados en este grupo de países destacan el CAF y el BID.

Al cierre del 2020, Grupo Hycsa concursó activamente en el Pipeline de construcción del Perú, Bolivia, Nicaragua, y El Salvador,

principalmente bajo el auspicio, promoción y programas de garantía de BID, CAF y el Banco Mundial.

A continuación, se incluye un resumen de la historia y alguno de los principales hitos de negocio de Grupo Hycsa:



Descripción del negocio:

La actividad de Grupo Hycsa tiene un alto componente de participación por parte del sector público, tanto a nivel federal como a nivel estatal. De igual forma, la participación de la Compañía en México a nivel estatal se limita, sin excepción alguna, a los Estados que cuentan con “semáforo verde” en el Sistema de Alertas de la SHCP, mismo que considera el nivel de endeudamiento y otros aspectos en con respecto al cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios. La actividad a nivel federal y estatal se lleva a cabo a través de una dinámica participación en procesos de licitación con diferentes entidades, incluyendo secretarías de estado, empresas productivas del Estado y agencias gubernamentales, tales como la SCT y las secretarías correspondientes de los Estados, PEMEX, BANOBRAS, CONAPESCA, CONAGUA, etc.

La integración vertical y el alto grado de especialización de Grupo Hycsa se lleva a cabo mediante empresas subsidiarias y sucursales de la Compañía, directa o indirectamente.

Principalmente en las áreas de:

- Producción y comercialización de agregados pétreos, a través de Agregados de México, S.A. de C.V.
- Arrendamiento de Equipo de Construcción, a través de Hippo Maquinaria, S.A. de C.V.
- Edificaciones horizontales y verticales, a través de HYCSA Edificaciones y Proyectos, S.A.P.I de C.V.
- Dragados y obra marítima, a través de Construcciones y Dragados del Sureste, S.A. de C.V., así como a través de Hidrovías y Carreteras, S.A. de C.V., y otras subsidiarias y sucursales ubicadas fuera de México.
- Vías terrestres, a través de Calzada Construcciones, S.A. de C.V., y otras subsidiarias y sucursales ubicadas fuera de México.

En los últimos tres años las subsidiarias encargadas de la extracción, producción y venta de agregados pétreos y de la renta de maquinaria especializada, han realizado un promedio de 94% en el caso de agregados pétreos y de 53% para la renta de maquinaria, de sus ventas con entidades no relacionadas a la Compañía, respectivamente, y un 6% y 47%, respectivamente de sus ingresos con actividades/facturación a empresas de Grupo Hycsa.

La dirección y estrategia de todas las empresas de la Compañía se define y aprueba a nivel consolidado en el Consejo de Administración. Los directores generales de cada una de estas dos empresas subsidiarias son responsables por el desempeño operativo de estas subsidiarias frente a la Dirección General de Grupo Hycsa y a la Presidencia del Consejo de Administración.

Las empresas de maquinaria y agregados pétreos representan un valor agregado para Grupo Hycsa en función de su capacidad de analizar y seleccionar las mejores alternativas para efectos de los proyectos en que se involucran las diferentes subsidiarias de la Compañía, respecto de los agregados pétreos para los procesos de producción de carpeta asfáltica y concretos hidráulicos, la selección y contratación de equipos de construcción a través de ambas empresas.

APPs y Concesiones

A lo largo de los últimos años Grupo Hycsa ha desarrollado experiencia para los concursos de obra pública financiada bajo la figura de las APPs, así como de las concesiones.

Para acelerar la curva de aprendizaje y conocer de manera oportuna la operación de los países latinoamericanos, Grupo Hycsa se ha dado a la tarea de identificar empresas competitivas y de buena reputación, a las cuales, mediante un análisis detallado de su situación financiera, política y técnica, se determina la participación de manera conjunta.

Asimismo, para disminuir el riesgo y el apalancamiento financiero, entre otros factores, Grupo Hycsa mantiene una constante búsqueda de alianzas estratégicas en proyectos bajo la modalidad de APP y de concesiones, logrando distribuir de manera eficiente y responsable sus capacidades.

Para el caso de proyectos especializados como lo son cimentaciones profundas especializadas, entre otros, Grupo Hycsa mantiene constante contacto con empresas internacionales que ofrecen una solución tecnológica, lo que permite a Grupo Hycsa participar de manera activa en oportunidades que otras empresas del sector pudieran descartar.

El mecanismo de las APPs y/o concesiones ha sido desarrollado y regulado por el Gobierno de la República como una ágil alternativa para combinar recursos gubernamentales a diferentes niveles, con recursos provenientes del sector privado, a efecto de acelerar el desarrollo, construcción y operación de proyectos de infraestructura tanto a nivel federal como estatal.

Las APPs y/o concesiones requieren de aportaciones importantes de capital inicial de ambos sectores y ofrecen contraprestaciones a través de contratos de operación y mantenimiento de largo plazo, lo que permite al sector privado estructurar atractivos programas de capital y financiamiento para estos proyectos, debido a la certidumbre inherente a estos esquemas respecto de las fuentes específicas de repago y su perfil de riesgo crediticio y financiero.

El posicionamiento de Grupo Hycsa en este tipo de licitaciones es el fruto de una cobertura nacional de más de 20 años durante los que se han desarrollado relaciones cercanas de la Compañía con los Estados y las Secretarías de Estado, lo que le ha valido conocer y familiarizarse con los proyectos y necesidades de infraestructura nacionales y estatales.

Al cierre de 2019, el Backlog de Grupo Hycsa bajo proyectos APPs representó el 57% de su Backlog total, con un valor estimado de \$12,277 millones de Pesos, mientras que al cierre de 2020 representa el 59% del total de Backlog registrado, con un valor estimado de \$12,933 millones de Pesos. Dicho Backlog incluye obra y proyectos que hayan sido efectivamente asignados o adjudicados, según el procedimiento de procuración correspondiente, en favor de la Emisora (directa o indirectamente) o a alguna de sus subsidiarias y/o asociadas que no consolidan.

Al cierre del 2020 Grupo Hycsa cuenta con un total de Backlog, nacional y extranjero, propio y en asociaciones, con un valor de \$23,545 millones de Pesos, el cual se ha ido ejecutando a lo largo de los últimos años hasta alcanzar \$7,341 y el remanente por un

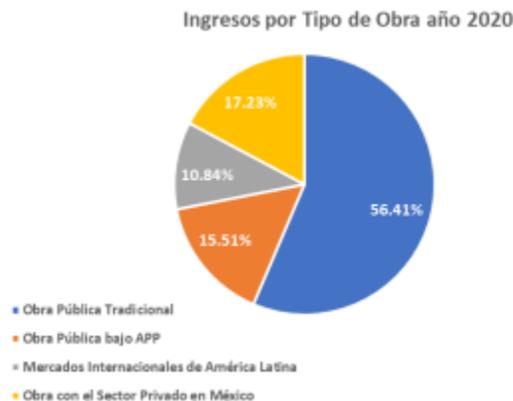
total de \$16,204 millones de Pesos se ejecutará en los próximos años, tanto en lo referente a construcción de los proyectos, como la actividad relativa a mantenimiento y conservación de los contratos APP.

La combinación de las actividades de Grupo Hycsa en México y Latinoamérica bajo los diferentes mecanismos de concurso ha traído consigo un crecimiento importante en ventas a lo largo de los últimos tres años, pasando de una facturación de \$2,084 millones de Pesos en 2017 a \$3,146 millones de Pesos al cierre de 2020.

La incorporación de proyectos APP al Backlog nos ha permitido alcanzar mejores márgenes de rentabilidad, que en los últimos tres años han observado un Margen después de Gastos de Operación y un Margen de EBITDA Ajustado que ha fluctuado entre un 7.94% y 10.1% y entre un 10.3% y 14.5% respectivamente entre 2018 y 2020.

Al cierre de 2019, Grupo Hycsa alcanzó Ingresos Totales de \$2,551 millones de Pesos (*véase definición de Ingresos Totales*), con una distribución de 67.81% provenientes de facturación realizada en México y 32.19% de sus ventas en los mercados internacionales. Para el año 2020 y resultado del avance y conclusión de ciertos proyectos en Bolivia, la participación de México creció hasta un 90.31% dejando al resto de los países con el 9.69% restante.

Al cierre del año 2019 los ingresos de Grupo Hycsa analizados por tipo de obra mostraron el siguiente comportamiento: (i) 18% provenientes de obra pública tradicional, (ii) 11% generados en obra pública bajo APPs, (iii) 32% en los mercados internacionales de América Latina en donde operamos, y (iv) el restante 39% corresponde a obra contratada y facturada con el sector privado en México. Para el año 2020 se observa como sigue:



El formato de licitaciones en APPs es muy relevante para Grupo Hycsa, no solo por su peso específico en nuestras ventas, sino por las características particulares de estos contratos, los cuales conllevan dos factores financieros de alto valor agregado para la Compañía:

Flujos Futuros de Mediano y Largo Plazo:

Las APPs y/o concesiones generan contractualmente flujos de efectivo altamente predecibles con un alto nivel de certidumbre, derivados de contratos de operación y mantenimiento o de administración de concesiones otorgados al amparo de este tipo de licitaciones APP y/o concesiones.

En el mediano plazo, estos contratos generan una serie de flujos de efectivo muy valiosos que tienden a reducir de manera importante la volatilidad usualmente inherente al sector de la construcción e infraestructura.

Activos Monetizables:

Los contratos de operación y mantenimiento o de administración de concesiones tienen un mercado secundario amplio que nos ofrece en Grupo Hycsa como fuente de liquidez adicional la posibilidad de enajenar las participaciones de la Compañía derivadas de nuestra participación en las APPs a diferentes tipos de inversionistas y participantes estratégicos del sector de infraestructura.

Como ejemplo de estas alternativas, recientemente, durante el mes de agosto del 2020, concretamos la venta de nuestra participación de 25% en la concesión APP Coatzacoalcos Villahermosa, S.A.P.I. DE C.V. a Marubeni Infra Inversiones S.A. de C.V., empresa subsidiaria en México de Marubeni Corporation. Esta transacción alcanzo un precio de casi 6 millones de Dólares (\$119.5 millones aproximadamente).

De igual manera, las APPs y las concesiones ofrecen la oportunidad de acceder a nuevas fuentes de financiamiento a través de esquemas de bursatilización de los flujos futuros contractuales derivados de los contratos de operación y mantenimiento o de administración de concesiones otorgados al amparo de este tipo de licitaciones APP y/o concesiones.

Como un ejemplo, en el mes de octubre de 2017 Grupo Hycsa participó en la emisión de certificados bursátiles por un importe de 1,950 millones de Pesos a través de los cuales se bursatizaron, con calificación MX AAA y clave de pizarra APPCVCB los derechos de cobro del contrato de prestación de servicios, que ampara la conservación rutinaria rehabilitación, reconstrucción y servicios de vialidad del tramo carretero “Coatzacoalcos-Villahermosa”, desarrollada en sociedad con Mota-Éngil.

Todas las inversiones realizadas por Grupo Hycsa relativas a los contratos bajo la figura de las APPs se realizan directamente como una inversión a un SPV propiedad de las empresas que constituyeron en el consorcio ganador de las APPs, cada uno en su participación correspondiente.

Al día de hoy ninguna de estas inversiones es controlada en su totalidad por la Compañía, ya que se tienen participaciones minoritarias.

Inversiones Recientes

Las principales inversiones realizadas por la Emisora en los últimos tres años son las siguientes:

Asociaciones Público-Privadas:

Entre los años 2017 y 2020 Grupo Hycsa ha llevado a cabo una serie de inversiones por un importe acumulado de \$249,577,807.00, correspondientes al fondeo de las aportaciones de capital de Grupo Hycsa a sociedades de propósito específico a través de los cuales la Emisora participa en concursos y/o licitaciones realizadas bajo el esquema de APPs.

Estas inversiones representan participaciones minoritarias que han sido fondeadas, bien sea con recursos y flujo de efectivo propio de la actividad de la Emisora, y/o con recursos provenientes de financiamientos corporativos que de forma regular contrata Grupo Hycsa en el curso normal de sus operaciones.

Debido a que estas inversiones representan participaciones minoritarias, estas no constituyen empresas subsidiarias, por lo que no se consolidan en el Balance General de Grupo Hycsa, sino que son reconocidas por método de participación, de acuerdo con principios contables (IFRS).

Adquisición y Renovación de Equipo:

La Emisora cuenta con programas de mantenimiento, renovación y adquisición de equipos de construcción propios de sus subsidiarias operativas. Estas inversiones son realizadas con base a la actividad de la compañía reflejada tanto en backlog/obra contratada, como el pipeline.

Las adquisiciones de equipo se realizan con la aprobación de la alta gerencia debidamente documentadas y justificadas. Dependiendo del tipo de equipo estas inversiones pueden realizarse con recursos propios y/o financiamientos específicos, incluyendo esquemas de arrendamiento de largo plazo.

Durante los últimos tres ejercicios, entre los años de 2017 y 2020 la Emisora ha llevado a cabo inversiones de capital respecto de este tipo de equipos por un importe acumulado de \$609.6 millones. Entre las principales inversiones de equipo figuran:

- Draga ballena con un valor de 45 millones de Pesos.
- Draga marina de succión “Rebeca” IHC 1200 con un valor de 23 millones de Pesos.
- Draga marina de succión “Alexa” IHC 1200 con un valor de 22 millones de Pesos.

- Planta de Asfalto en Caliente Serie C09-113 NOMAD 6.5 con un valor de 2 millones de Pesos.
- Tres Excavadoras Hidráulicas Caterpillar con un valor de 9 millones de Pesos.
- Trituradora de cono TEREEX, alimentador, transportador de recarga con un valor de \$7 millones de Pesos.
- Trituradora de cono tamaño 1300 mm con criba Terex con un valor de 7 millones de Pesos.

Equipos de Construcción – Arrendamientos:

Adicionalmente la Emisora realiza inversiones importantes en equipos de construcción para su negocio de arrendamiento a través de su subsidiaria Hippo Maquinaria. En los últimos años, entre 2017 y 2020 Hippo Maquinaria ha realizado inversiones en equipos con un valor acumulado de \$105,931,019.

Estas inversiones son realizadas en función de la actividad del sector de construcción, y de acuerdo con el plan de negocios de Hippo Maquinaria. Usualmente son hechas con recursos provenientes de esquemas de financiamiento, bien sean créditos bancarios y/o bajo contratos de arrendamiento, ambos de largo plazo, atendiendo a la naturaleza de estos equipos.

Adquisiciones Estratégicas:

Históricamente la Emisora no ha realizado adquisiciones estratégicas como una forma de crecimiento. El crecimiento de Grupo Hycsa ha sido orgánico expandiéndose geográficamente en el país, y posteriormente implementando su estrategia internacional en América Latina en los países destino y países oportunidad que se detallan y definen en el presente Informe Anual.

No obstante, la estrategia de crecimiento orgánico, la Emisora analiza de tiempo en tiempo oportunidades de inversión, particularmente en el negocio de agregados pétreos a través de su subsidiaria AGREMEX.

A través de esta actividad AGREMEX busca adquirir bancos de materiales que tengan un potencial de negocio atractivo en función de: (i) la vida estimada de las reservas probadas, y (ii) la ubicación de las operaciones analizadas. Lo anterior, buscando altas eficiencias en sus costos de operación en mercados con actividad constructiva robusta, actual y prospectiva, sin que necesariamente dicho potencial dependa de su backlog o pipeline propio, sino de forma general al sector de la construcción e infraestructura atacando proyectos de terceras partes.

Evolución de Subsidiarias

Desde el nacimiento de Grupo Hycsa sus principales subsidiarias han sido CALCO y CYDSSA, que son las dos empresas predecesoras, cada una de ellas centrada en la actividad de construcción de infraestructura asociada a sus respectivas áreas de especialidad, que han sido el sector carretero para CALCO y la actividad de dragados marinos para el caso de CYDSSA.

Conforme la Emisora fue creciendo y teniendo una actividad más amplia a nivel nacional, dejando de lado lo que fue su origen como compañía constructora dentro del sector de infraestructura en el sureste del país, su Administración identificó la oportunidad de complementar sus actividades, a través de una participación en los mercados de arrendamiento de equipo de construcción, así como en el mercado de la producción de agregados pétreos, materia prima importante para los procesos de encarpetao asfáltico.

De esta forma surgen dos subsidiarias adicionales de Grupo Hycsa: (i) Hippo Maquinaria destinada a la actividad de renta de equipos para la construcción, y (ii) AGREMEX, empresa dedicada a la explotación y venta de agregados pétreos.

Tanto Hippo Maquinaria como AGREMEX ofrecen a la Emisora un alto nivel de sinergias, tanto en lo que a costos de operación se refiere, como a capacidades técnicas importantes para el posicionamiento de Grupo Hycsa en el sector de construcción e infraestructura.

Si bien la constitución de ambas subsidiarias considera la oportunidad de capitalizar dichas sinergias, el volumen de actividad de Hippo Maquinaria y AGREMEX ha crecido con una proporción importante de su facturación realizada con terceras partes, lo que ha permitido que ambas empresas contribuyan activamente a las ventas consolidadas de la Emisora.

El crecimiento orgánico continuo y sostenido, así como la expansión de las actividades de la Emisora fuera de su sede en el sureste mexicano requirió fortalecer su estructura corporativa, de manera que se tuviera un mayor y mejor control de una serie de actividades complementarias a la actividad constructiva propiamente dicha. En este sentido la Emisora constituyó empresas

subsidiarias adicionales, tanto en México, como en el extranjero.

Por lo que respecta a México, la Emisora constituyó HYCSA Edificaciones y Proyectos, S.A. de C.V., que es la subsidiaria a través de la cual se participa en procesos constructivos fuera del ámbito de infraestructura carretera, de dragados marinos, o de hidrovías. Para apoyar y extender el alcance de la Emisora en el área de dragados e hidrovías se constituyó Hidrovías y Carreteras, S.A. de C.V.

Asimismo, la actividad creciente en América Latina requirió que en los últimos años Grupo Hycsa constituyera empresas subsidiarias en Colombia, Bolivia y más recientemente en el Perú.

La constitución de estas subsidiarias fuera de México se ha concentrado exclusivamente en las áreas de actividad más importante de la Emisora, es decir proyectos carreteros, hidrovías y dragados marinos. Para ello se constituyeron las siguientes subsidiarias: (i) Calzada Construcciones Colombia (CALCO Colombia), (ii) Construcciones y Dragados del Sureste Colombia, (iii) Calzada Construcciones Bolivia (CALCO Bolivia), (iv) Calzada Construcciones Perú (CALCO Perú), y (v) Construcciones y Dragados del Sureste Perú (CYDSA Perú). Asimismo, debido a la internacionalización y las sinergias que se generaron con socios locales, se constituyó en Colombia el Consorcio HYCO.

La estructura corporativa de la Emisora incluye empresas de servicios que le permiten tener un mayor y mejor control de sus actividades y procesos administrativos relativos a la construcción en los diferentes sectores en que participa la Emisora, incluyendo la administración y control de equipos de transporte de obra, así como en lo relativo al personal administrativo del corporativo de la Emisora, y de sus empleados de obra. Estas subsidiarias incluyen HYCSA Servicios Administrativos, S.A. de C.V. y HYCSA Transporte y Logística, S.A. DE C.V.

En la historia de todas las empresas mencionadas no han existido eventos que hayan tenido un efecto significativo en el desarrollo de sus actividades y su dirección y enfoque de negocios ha permanecido desde la constitución de cada una de ellas. Por otro lado, no han existido cambios en las leyes y disposiciones gubernamentales o procedimientos judiciales, administrativos o arbitrales que hayan afectado significativamente el desarrollo de la Emisora en su conjunto.

Actividad Principal:

La denominación de la Emisora es Grupo Hyc, S.A. de C.V. y opera bajo el nombre comercial “*Grupo Hycsa*”. La Emisora es una sociedad anónima de capital variable, constituida de conformidad con la legislación mexicana el 13 de abril de 2011, mediante escritura pública número 1,676, otorgada ante el licenciado Pedro Ortiz López, notario sustituto de la notaría pública número 4 del Estado de Tabasco. La Emisora está inscrita en el Instituto Registral del Estado de Tabasco. La duración de la Compañía es de noventa y nueve años contados a partir de la fecha de su constitución.

Grupo Hycsa tiene por objeto social preponderante adquirir y poseer participaciones en las empresas que pertenecen al grupo con el fin de centralizar y contribuir a su organización y su desarrollo. La Emisora participa de manera directa en la industria de la construcción en México desde 1997, en donde se identifica un alto nivel de competitividad establecido por empresas extranjeras multinacionales, así como de empresas mexicanas con alto potencial de crecimiento.

Con entera confianza y compromiso con México y con los países en donde tiene presencia, Grupo Hycsa ha decidido invertir capital propio en proyectos APP y concesiones. Entre los proyectos más representativos en los que ha participado Grupo Hycsa bajo esta modalidad, se encuentran los que listamos a continuación, algunos de los cuales han sido enajenados por Grupo Hycsa:

- **Contrato plurianual de prestación de servicios para la conservación del tramo carretero Coatzacoalcos-Villahermosa en términos de la LAPP, con una longitud de 209.58 km equivalente, con un plazo de 10 años.**

- **MyR del tramo carretero Atlacomulco-Maravatío con una longitud de 130 km equivalentes, con un plazo de 5 años.**
- **Modelo de contrato plurianual de prestación de servicios para la conservación del tramo carretero Campeche-Mérida en términos de la LAPP con una longitud de 413.45 km equivalentes, con un plazo de 10 años.**
- **Concesión para construir, operar, explotar, conservar y mantener la carretera de altas especificaciones de 100 km de longitud denominada Mante-Ocampo-Tula en el Estado de Tamaulipas, México, con un plazo de 30 años.**

Proyectos más emblemáticos de obra pública tradicional:

A continuación, se muestran algunos de los proyectos más representativos en este sector:

- **Construcción del nuevo puente vehicular “La Unidad” (cliente: Poder Ejecutivo del Estado de Campeche)**
- **Caminos de Acceso a la Planta Audi de la Zona Industrial de San José Chiapa (cliente: Gobierno del Estado de Puebla).**
- **Distribuidor vial en el cruce del Boulevard Miguel Hidalgo con Boulevard Mil Cumbres en Reynosa, Tamaulipas (cliente: Gobierno del Estado de Tamaulipas).**
- **Distribuidor vial Benito Juárez 3era Etapa (Clouthier) de la Vía Rápida Bicentenario en Guanajuato (cliente: SCT).**
- **Construcción del nuevo puente vehicular en Avenida Gobernadores. (cliente: Gobierno del Estado Campeche)**
- **Rehabilitación estructural del pavimento con concreto hidráulico en la autopista México-Puebla (cliente: BANOBRAS).**
- **Pista Fórmula 1 en el Autódromo Hermanos Rodríguez (cliente: privado).**
- **Desazolve de canal interior en la Laguna Corralero, Municipio de Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca (cliente: SAGARPA a través de su órgano CONAPESCA).**
- **Construcción de la 3era línea de conducción, sistema Cutzamala, de la Torre de oscilación Nro. 5 al Túnel Analco-San José en el Tramo 3, Tanque Santa Isabel-TO5 en el Estado de México (cliente CONAGUA).**
- **Construcción carretera km 25-Taratá-Anzaldo-Río Caine con una longitud de 70 km, en la Ciudad de Cochabamba, Bolivia (cliente: Administradora Boliviana de Carreteras).**
- **Múltiple de Descarga (cliente: CONAGUA)**
- **Carretera Barranca Larga-Ventanilla (cliente: BANOBRAS)**
- **Obras de rehabilitación de la carretera La Angostura-Comarapa. Tramo Iii: Mairana-Bermejo**
- **Continuación de la construcción, mejoramiento, rehabilitación, mantención, gestión social, predial y ambiental de la troncal del Magdalena, Tramo Puerto Araujo-San Alberto en el Departamento de Santander (cliente: INVIAS).**
- **Dragados de Matamoros (primera, segunda y tercera etapa)**

Agregados

Mediante la empresa AGREMEX, Grupo Hycsa produce agregados pétreos que atienden principalmente los mercados en León, Guanajuato, Villahermosa, Tabasco y Ciudad de México.

A su vez, cuenta con plantas móviles para la producción de agregados en proyectos especiales.

- Planta Silao, Guanajuato; la cual tiene reservas para 52 años.
- Planta Teapa, Tabasco.
- Planta San Luis Potosí, la cual tiene reservas para 100 años.

Maquinaria y Transporte

Como uno de sus principales activos, Grupo Hycsa, a través de su subsidiaria Hippo Maquinaria, cuenta con maquinaria propia que se compone de 114 equipos garantizando la funcionalidad y el rendimiento de acuerdo con las necesidades de cada proyecto.

Se destacan equipos especializados como equipo de dragado (dragas de succión, dragas de arrastre, remolcadores y pontones) y equipo de construcción de vías terrestres (trituration, equipos de movimientos de tierra, equipos para producción y tendido de carpeta asfáltica, equipos para rehabilitación y estabilizado de pavimentos, y equipos de transporte).

Grupo Hycsa se fortalece y se diferencia en el mercado principalmente bajo los siguientes ejes:

- **Gobierno corporativo:** Establecimiento de las bases y procedimientos generales de Grupo Hycsa, generando identidad basados en códigos de conducta, ética y responsabilidad social, buscando en todo momento, dar certidumbre a los diversos procesos operacionales y de toma de decisiones de Grupo Hycsa, dando transparencia en su proceder para garantizar la calidad de sus servicios y continuidad del negocio.
- **Equipo de especialistas:** Sin duda, un factor importante es el personal especializado y con experiencia en la ejecución de los diversos campos de acción de Grupo Hycsa en la industria de la construcción, logrando ser una empresa competitiva en proyectos que requieren de innovación, tecnología y aplicación de experiencia.
- **Estructura funcional compacta y eficiente:** Permite reacción inmediata ante adversidades, así como adaptarse al entorno del que se trate.
- **Integración vertical:** Permite acceder a recursos clave para el desarrollo de los diversos proyectos de infraestructura, así como hacer uso eficiente de los recursos disponibles como maquinaria, equipo especializado y materiales pétreos.
- **Activos propios:** Disponibilidad de maquinaria, reservas en banco de materiales en Silao y equipo especializado en vías terrestres e hidráulicos – marítimos (dragas) que se encuentran en condiciones óptimas, accediendo a precios altamente competitivos.
- **Portafolio de proyectos diversificados:** Desarrollo y construcción de proyectos en vías terrestres, hidráulicos y marítimos, venta de materiales pétreos y renta de equipo especializado, permitiendo diluir los riesgos asociados en los ingresos y otros elementos de financiación.
- **Internacionalización:** Exposición a otros mercados relacionados con la industria de la construcción que permitan replicar el modelo de negocio de Grupo Hycsa, logrando acceder a otras fuentes de ingreso y disminuir los riesgos de concentración, así como adquirir nuevas tecnologías y metodologías de trabajo replicables en otros sitios de interés para Grupo Hycsa.
- **Innovación:** Grupo Hycsa ha desarrollado un software único, especializado y a la medida para el seguimiento y control total de cada uno de los proyectos en desarrollo. El cual, es retroalimentado durante diversas etapas de cada proyecto, como lo son: licitación, arranque, desarrollo y cierre. Este sistema, además de ser flexible, permite adaptarse a nuevos mercados internacionales en donde aspectos fiscales son clave.
- **Tecnología:** Aplicación de tecnología que ayuda a garantizar la seguridad y comunicación dentro de la Compañía, así como la automatización de la información.

- **Credibilidad:** Con más de 20 años de experiencia, Grupo Hycsa ha logrado posicionarse como una de las constructoras más confiables de México, y como respaldo, los diversos clientes, emiten certificados que avalan que los trabajos se han realizado con la calidad, el tiempo y los recursos establecidos.
- **Capacitación continua e integración del personal:** Motivación y sentido de pertenencia son la clave del éxito del Grupo Hycsa, siendo que la formación y capacitación del personal de Grupo Hycsa se realiza de manera continua, logrando mejorar la toma de decisiones y la aplicación de nuevas tecnologías.
- **Fortaleza financiera:** Disponibilidad de activos propios, así como bajo nivel de endeudamiento, logrando participar en proyectos de diversas modalidades como obra pública financiada o proyectos en APP y/o concesiones.
- **Planeación estratégica:** Para la adecuada toma de decisiones, Grupo Hycsa cuenta con un programa de reuniones ejecutivas en donde se analizan todos los aspectos que influyen en la toma de decisiones, poniendo especial atención a los factores técnicos, jurídicos y financieros de cada proyecto así como aquellos aspectos políticos y económicos de cada país de interés.
- **Certificaciones internacionales:** Grupo Hycsa cuenta con certificaciones ISO 14001, 9001, 45001, que hacen referencia a las mejores prácticas internacionales en calidad, seguridad, salud y medio ambiente.

Capacidad de hacer asociaciones estratégicas con las principales empresas del sector nacionales e internacionales para generar sinergias y mejorar el porcentaje de bateo en la contratación de nuevos proyectos.

Canales de distribución:

Con la finalidad de impulsar la participación del Grupo en mercados de interés y evitar perder la oportunidad de participar y analizar con mayor precisión los procesos licitatorios, Grupo Hycsa hace frente a cada estrategia con 14 subsidiarias, las cuales nos permiten abarcar con mayor nivel de especialización cada proyecto (Véase diagrama en “Historia y Desarrollo de Grupo HYCSA”)

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Las marcas de las cuales Grupo Hycsa es propietaria, las cuales están registradas ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y en el caso de Colombia, en la Superintendencia de Industria y Comercio, junto a los detalles de las mismas, se encuentran indicadas en la presente tabla:

| Denominación | Propietario | Trámite | Nro. De Registro | Nro. Expediente | Vigencia |
|------------------------------|--------------------------------|-----------------|------------------|-----------------|------------|
| CALCO CALZADA CONSTRUCCIONES | GRUPO HYC, S.A. DE C.V. | Marca Mixta | 1734644 | 1817536 | 07/11/2026 |
| AGREMEX | | | 1734646 | 1817540 | 07/11/2026 |
| CONSTRUYENDO RETOS | | Aviso comercial | 99623 | 108404 | 07/11/2026 |
| HIPPO | HIPPO MAQUINARIA, S.A. DE C.V. | Marca Mixta | 1549707 | 1580191 | 19/02/2025 |
| HIPPO | | | 1549708 | 1580193 | 19/02/2025 |

| Denominación | Propietario | Trámite | Nro. De Registro | Nro. Expediente | Vigencia |
|----------------|--------------------|---------|--------------------|-----------------|------------|
| HYCSA COLOMBIA | HYCSA COLOMBIA SAS | | Resolución N° 2303 | SD2017/0054675 | 17/01/2028 |

Las marcas registradas son usadas en todas nuestras comunicaciones y documentos. Asimismo, tienen como objetivo generar identificación con Grupo Hycsa a nivel interno, con los colaboradores y a nivel externo, con los clientes y socios.

A la fecha del presente Informe Anual, Grupo Hycsa no ha celebrado contratos relevantes fuera del giro ordinario del negocio.

Principales clientes:

A diferencia de otros sectores económicos, la industria de la construcción (y especialmente el de infraestructura) implica una selección de proveedores, planeación, estructuración y relación entre cliente-proveedor muy minuciosa tanto técnica como económicamente. Todas estas características son detalladas y reguladas en contratos que sirven como marco de actuación y que buscan contribuir al sano desarrollo de los proyectos, al señalar claramente derechos y obligaciones para todas las partes.

Si bien cualquier relación contractual puede concluirse, debido a la existencia de los contratos que las reglamentan, el cliente que quiera cancelarlo debe de tener una razón fundamentada o bien el proveedor debe de ocurrir algún incumplimiento grave que amerite su cancelación, ambas situaciones normalmente reguladas en los acuerdos de voluntades.

En caso de que un contrato relevante sea cancelado, la Emisora podría tener una afectación adversa en sus resultados de operación o en su situación financiera, sin embargo, esta afectación se vería controlada de inmediato ya que en ambos casos Grupo Hycsa tiene derecho a un finiquito de las obras ejecutadas y, consecuentemente y de forma inmediata, la Emisora llevaría a cabo un adelgazamiento de los costos y gastos asociados a dicho contrato/proyecto.

Por otro lado, y dado que la propia industria está enfocada a proyectos u obras específicas, la recurrencia de clientes es un comportamiento que pocas veces sucede y cuando esto pasa es típicamente debido a que se requieren características especiales en los proveedores tales como la necesidad de una alta especialización, de una historia positiva enmarcada en la confiabilidad, entre otros.



Los clientes a que se refiere la gráfica anterior no tienen una relación adicional con Grupo Hycsa o sus subsidiarias.

Legislación aplicable y situación tributaria:

Grupo Hycsa está sujeto a un marco regulatorio complejo que incluye, de manera enunciativa más no limitativa, a los siguientes ordenamientos: la LGTOC, la LMV y la Circular Única, así como cualquier otra ley, reglamento o disposición vigente que resulte aplicable.

Las principales leyes federales que rigen la construcción y desarrollo de proyectos de infraestructura en México, según sea el caso, incluyen:

- La Ley de Obras.
- La Ley General de Bienes Nacionales.
- La Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.
- LAPP
- Ley de Hidrocarburos.
- La Ley de Aguas.

Asimismo, para el desarrollo de sus actividades y proyectos, la Emisora está sujeta a un número relevante de leyes, reglamentos y demás regulación a nivel local (tanto estatal como municipal). La aplicación de estas normas dependerá de las ubicaciones en dónde la Emisora lleve a cabo sus actividades y, generalmente, incluyen aspectos relacionados con usos de suelo, protección ambiental, administración de desechos y demás materias o aspectos sujetas a la regulación del fuero local.

Adicionalmente, para el caso de las operaciones y proyectos de la Emisora en los Países Objetivos, las leyes, reglamentos y normas en general aplicables en dichas jurisdicciones serán aplicables para la Emisora o sus Afiliadas, según Grupo Hycsa decida llevar a cabo sus actividades. A pesar de que las normas aplicables y vigentes en los Países Objetivo pueden regular aspectos similares a las normas análogas mexicanas, existen diferencias considerables entre ellas.

Para mayor información en relación con la normatividad aplicable en materia ambiental, favor de referirse a la sección *Desempeño Ambiental* del presente Informe Anual.

Tratamiento Fiscal

El grupo de compañías en el que participa Grupo Hycsa está integrado por sociedades mercantiles debidamente constituidas de conformidad con las leyes mexicanas y subsidiarias debidamente constituidas en el extranjero, cuyos objetos sociales principales entre otros son, la construcción de ingeniería civil u obra pesada; el arrendamiento de maquinaria especializada en el sector de la construcción; la administración de contratos de concesiones de construcción, reestructura o mantenimiento de carreteras, así como contratos de proyectos de prestación de servicios, así como ser tenedora de acciones de sociedades.

Derivado de lo anterior, las sociedades que conforman Grupo Hycsa, tributan para efectos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta conforme a lo establecido en el Título II, de las Personas Morales Residentes en México, lo anterior atendiendo que las diversas sociedades que forman parte de Grupo Hycsa son consideradas como personas morales conforme a lo señalado en el artículo 7 de dicha ley.

Es importante señalar que algunas sociedades de la Emisora tienen inversiones y establecimientos permanentes ubicados en el extranjero, concretamente en los países de Colombia, Bolivia y El Perú constituidas debidamente de acuerdo con las legislaciones de cada uno de los países. Asimismo, las subsidiarias se consideran residentes fiscales extranjeros y cumplen con la normativa del país donde tributan.

Conforme a lo antes señalado, las sociedades de Grupo Hycsa efectúan la determinación de la utilidad o pérdida fiscal en cada ejercicio, considerando la acumulación de la totalidad de sus ingresos, así como de los ingresos de sus sucursales ubicadas en el extranjero, y disminuyendo las deducciones autorizadas conforme a lo señalado en las disposiciones fiscales en materia del ISR.

Asimismo, las sociedades del Grupo cumplen con las diversas obligaciones fiscales y determina sus atributos fiscales como son pérdidas fiscales, Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, Cuenta de Capital de Aportación, entre otros, atendiendo los ordenamientos señalados para las personas morales del Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Cabe señalar, que las sociedades de la Emisora cumplen con sus obligaciones y tributan conforme a lo señalado en la Ley del Impuesto al Valor Agregado por los actos o actividades objeto de dicha ley, realizando en su caso el acreditamiento del IVA que cumple con requisitos fiscales, por las erogaciones que realiza para efectuar sus actividades.

Recursos humanos:

Al 31 de diciembre de 2020 el equipo de trabajo de Grupo Hycsa está conformado por 102 asociados y colaboradores en oficinas centrales y 265 personas administrativas y mandos medios asignados a cada uno de los proyectos que se están ejecutando en la República Mexicana, Colombia y Bolivia.

Adicionalmente y debido al giro en el que la empresa opera, existían a esa misma fecha 657 personas subcontratados a través de empresas especializadas que están asignados a obras que tienen una duración predeterminada y quienes en su mayoría (576) pertenecen a sindicatos con los cuales se tienen buenas relaciones.

Desempeño ambiental:

Grupo Hycsa cuenta con certificaciones ISO 14001, 9001, 45001, que hacen referencia a las mejores prácticas internacionales en calidad, seguridad, salud y medio ambiente, además de contar con la certificación de ser una empresa socialmente responsable.

Asimismo, Grupo Hycsa cuenta con una Política Ambiental que tiene como objetivo establecer los deberes y responsabilidades a los que están sujetos los colaboradores de Grupo Hycsa respecto a manejo de procesos ambientales. Esta política ambiental será aplicable a todos los colaboradores incluyendo directivos, gerentes, empleados permanentes o eventuales, que laboran y colaboran para Grupo Hycsa; así como todos los prestadores de servicio subcontratados y todos los intermediarios que trabajan en nombre y representación del grupo.

En materia ambiental, las operaciones de la Emisora están sujetas, entre otras disposiciones legales aplicables, a la LGEEPA y sus

reglamentos, la Ley de Residuos y sus reglamentos, la Ley Forestal, la Ley General de Vida Silvestre y su reglamento, la Ley de Aguas y su reglamento, la Ley General de Bienes Nacionales y sus reglamentos, el Reglamento para el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos, el Reglamento para la Protección del Ambiente contra la Contaminación Originada por la Emisión de Ruido, las diversas Normas Oficiales Mexicanas relacionadas a la operación de la Emisora y una gran cantidad de leyes y reglamentos de carácter tanto estatal como municipal aplicables a las jurisdicciones donde se ubican o pueden llegar a ubicarse sus proyectos e instalaciones (en conjunto la “Legislación Ambiental”).

La autoridad a cargo de los aspectos ambientales en México es la SEMARNAT, la cual está encargada de supervisar el cumplimiento de la Legislación Ambiental a través de la PROFEPA.

La LGEEPA establece el marco legal aplicable a los procedimientos en caso de evaluación de impacto ambiental. El Reglamento en Materia de Evaluación de Impacto Ambiental de la LGEEPA, regula el procedimiento de evaluación de impacto ambiental de un proyecto específico, a través del cual la SEMARNAT autoriza, condiciona o niega la construcción y operación de cada proyecto debido a impactos negativos al ambiente.

La Ley de Residuos regula la generación y gestión de residuos y materiales peligrosos, así como la liberación de contaminantes al subsuelo.

Ciertos proyectos y operaciones en las cuales participa la Emisora afectan áreas naturales protegidas por la SEMARNAT y/o por las autoridades ambientales locales en cuestión y, en ocasiones requieren la remoción de árboles y demás vegetación. Por lo tanto, las autorizaciones de impacto ambiental requieren que la Emisora o sus Afiliadas cumplan con ciertas condiciones y reglas específicas durante la construcción y operación de sus proyectos.

El incumplimiento a lo establecido en las leyes, los reglamentos y Normas Oficiales Mexicanas aplicables en materia ambiental puede dar lugar a la imposición de multas o sanciones administrativas, a la revocación de autorizaciones, concesiones, licencias, permisos o registros, arrestos administrativos, la confiscación del equipo contaminante, terminación temporal o definitiva de las operaciones en las instalaciones de la Emisora, e incluso se puede sancionar con prisión si se determina que la violación de dicha legislación constituye un delito.

Asimismo, todas las obras de Grupo Hycsa cuentan con la correspondiente evaluación de impacto ambiental, conforme a la normativa que corresponde, lo que genera que se protejan y preserven los ecosistemas, para que no se causen desequilibrios ecológicos y se minimice los efectos negativos en el medio ambiente en esas zonas donde se ejecutarán estas obras.

Por otro lado, Grupo Hycsa entiende que el cambio climático es un factor que debe tomarse en cuenta en el desarrollo de sus actividades y considera que a la fecha éste no ha generado impacto en sus operaciones. Lo anterior, debido a que en las obras que ejecuta se toman acciones concretas para mitigar los riesgos de desastres naturales (derivado o no del cambio climático), no solo desde su concepción sino también de forma contractual, es decir, cualquier posible efecto negativo en un proyecto que tenga su origen en un desastre natural está contemplado e incluye acciones específicas para mitigarlos tales como la contratación de pólizas de seguro, fianzas y otro tipo de coberturas, así como protocolos de continuidad del negocio.

Adicionalmente, por ley, en caso de un evento fortuito o de fuerza mayor, se suspenderían las obligaciones contractuales hasta el cese de dichos eventos lo que proporciona una protección regulatoria básica y que permite a Grupo Hycsa subsanar cualquier incumplimiento originado por dichos eventos sin derivar en una responsabilidad de su parte.

Información de mercado:

El sector de la construcción se divide en 5 subsectores:

1. Obras de agua y saneamiento
2. Electricidad y telecomunicaciones
3. Transportes y urbanización
4. Petróleo y petroquímica
5. Otras construcciones

Grupo Hycsa participa activamente en proyectos en vías terrestres, marítimos e hidráulicos en el cual se registra un mercado potencial estimado en 20,000 millones de Dólares (\$398,174 millones de Pesos aproximadamente), los cuales se componen de 77% por inversiones privadas y 23% de contrataciones públicas, siendo que el mayor detonante de infraestructura se identificó en el sector carretero.

Grupo Hycsa ha enfocado sus esfuerzos principalmente en infraestructura terrestre, marítima/hidráulica, energética y edificación contando con un amplio portafolio de proyectos:

- Obras de construcción viales como: modernización, rehabilitación y mantenimiento de autopistas, carreteras, aeropuertos, viaductos elevados, pasos a desnivel, libramientos, puentes, pistas aéreas y de automovilismo en las diferentes modalidades de contratación, ya sean obra pública tradicional, APPs y/o concesiones.
- Proyectos marítimos fluviales e hidráulicos: escolleras y espigones, dragados y desazolves, muelles, diques, líneas de conducción.
- Obras energéticas: conformación de plataformas terrestres para la explotación de crudo, construcción de caminos de acceso, movimientos de tierra, construcción de tanques de almacenamiento, sustitución y colocación de ductos para hidrocarburos.
- Edificación y proyectos en diversas actividades entre las que se destacan la coordinación de diseño, Ingenierías, construcción y equipamiento de proyectos en edificación ya sea horizontal o vertical como son: edificios públicos, centros penitenciarios, terminales aéreas, centros comerciales, hospitales, naves industriales, edificios corporativos, tiendas de autoservicios, vivienda, entre muchos otros, dando tranquilidad a nuestros clientes.

Mercado de Infraestructura en México

En México, el Gobierno Federal preparó el Plan Nacional de Infraestructura, que será implementado con la iniciativa privada, este plan es parte de la reactivación económica que incluye una fuerte inversión en al área de infraestructura, comunicaciones y transportes, de agua y en materia energética.

El Gobierno Federal contempla una asignación de 431 mil millones de Pesos de recursos fiscales para programas y proyectos de inversión en infraestructura, en los periodos 2021-2022, se proyecta una inversión de 255,993 millones de Pesos y de 171,711 millones de Pesos entre 2021-2024 en carreteras, puertos, aeropuertos, energía y turismo.⁽¹⁾

Para analizar las oportunidades de crecimiento en el sector, se han identificado proyectos a corto y mediano y largo plazo, éstos se incluyen en las siguientes tablas:

| Proyectos en Seguimiento Corto Plazo (Cifras en pesos son aproximadas) | | | |
|--|------------------|---|---|
| País | Proyectos | Dependencia | Monto Estimado USD |
| México | 1 | BANOBRAS | US\$733,037,074.22 \$14,593,815,199.50 Pesos |
| | 2 | SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS | US\$6,921,608.09 \$137,800,218.98 Pesos |
| | 1 | PEMEX PEP | US\$147,535,486.76 \$2,937,239,745.26 Pesos |

| | 1 | GOBIERNO DE TAMAULIPAS | US\$1,467,020.73 \$29,206,475.61 Pesos |
|--|--------------|--|---|
| Total | | | US\$888,961,189.79 \$17,698,061,603.50 Pesos |
| Proyectos de mediano y largo plazo (Cifras en pesos son aproximadas) | | | |
| País | Proyectos | Dependencia | Monto Estimado USD |
| México | 1 | Administración Portuaria Integral - VERACRUZ | US\$15,647,703.14 \$311,525,427.50 Pesos |
| | 1 | API MANZANILLO | US\$12,580,634.47 \$250,464,077.47 Pesos |
| | 1 | CONAGUA | US\$5,364,926.79 \$106,808,717.98 Pesos |
| | 3 | CONAPESCA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA | US\$6,303,788.98 \$125,500,243.66 Pesos |
| | 1 | GOBIERNO DE PUEBLA | US\$11,176,930.81 \$222,518,162.41 Pesos |
| | 1 | GOBIERNO DE TAMAULIPAS | US\$2,682,463.40 \$53,404,359.09 Pesos |
| | 3 | PEMEX PEP | US\$8,270,928.80 \$164,663,440.20 Pesos |
| | 2 | SCT BAJA CALIFORNIA SUR | US\$6,403,363.83 \$127,482,649.48 Pesos |
| | 1 | SCT CENTRO CHIAPAS | US\$5,141,388.17 \$102,358,354.66 Pesos |
| | 2 | SCT CHIAPAS | US\$6,706,158.49 \$133,510,897.53 Pesos |
| | 1 | SCT EDO. MEX | US\$6,482,619.87 \$129,060,534.21 Pesos |
| | 2 | SCT OAXACA | US\$4,470,772.33 \$89,007,265.09 Pesos |
| | 1 | SCT QUERÉTARO | US\$5,141,388.17 \$102,358,354.66 Pesos |
| | 1 | SCT SAN LUIS POTOSÍ | US\$4,157,818.26 \$82,776,756.39 Pesos |
| | 3 | SCT TABASCO | US\$8,368,221.55 \$166,600,412.37 Pesos |
| | 1 | SCT VERACRUZ | US\$2,682,463.40 \$53,404,359.09 Pesos |
| | 1 | SCT DIRECCIÓN GENERAL DE VIALIDAD | US\$3,576,617.86 \$71,205,811.99 Pesos |
| | Total | 26 | |

La industria de la construcción en México tiene importancia por su aportación al PIB y por número de empleados, además que reúne a distintos subsectores. El sector de la construcción en México es uno de los principales componentes para el crecimiento y el desarrollo. Asimismo, es un sector relevante en la economía, y absorbe la mayor cantidad de mano de obra del país.^[2] Los puestos generados directa e indirectamente en 2019, por la industria de la construcción son en torno a 6 millones. El Instituto Nacional de Estadística de México (INEGI) tiene detectadas 263 actividades económicas y la industria de la construcción impacta en 183, es decir, tres de cada cuatro actividades económicas en México.^[3]

Competidores principales en México

Tomando en cuenta que uno de los principales generadores de oportunidades de negocio son las diversas instituciones públicas, a continuación, se presentan los principales actores que tradicionalmente participan en el sector de infraestructura a través de los diferentes procesos licitatorios, siendo que el 30% de los participantes son empresas multinacionales que tienen un peso específico, como se muestra a continuación:

| Empresa | Sector | Origen |
|-----------------------------------|---|------------|
| SACYR | Infraestructura vial/ Edificación | Extranjero |
| Acciona | Infraestructura vial/ Energético | Extranjero |
| CALTIA/COPASA | Infraestructura vial/ Edificación | Extranjero |
| CRCC | Infraestructura vial/ Edificación | Extranjero |
| Grupo AZVI | Infraestructura vial | Extranjero |
| Mota-Engil México | Infraestructura vial | Extranjero |
| Power China | Infraestructura vial/ Edificación/ Oil& Gas | Extranjero |
| RUBAU | Infraestructura vial/ Edificación | Extranjero |
| Grupo HYCSA | Infraestructura vial/ Marítimo/ Edificación/ Energético | Nacional |
| CAABSA (OHL) | Infraestructura vial/ Edificación | Nacional |
| Coconal | Infraestructura vial/ Edificación | Nacional |
| Garza Ponce | Infraestructura vial/ Edificación | Nacional |
| GIA | Infraestructura vial/ Edificación | Nacional |
| Grupo GAMI | Infraestructura vial/ Edificación | Nacional |
| Grupo Hermes | Infraestructura vial/ Edificación | Nacional |
| Grupo INDI | Infraestructura vial/ Edificación | Nacional |
| Grupo Omega | Infraestructura vial/ Edificación | Nacional |
| Grupo VIZE | Infraestructura vial/ Edificación | Nacional |
| ICA | Infraestructura vial/ Edificación | Nacional |
| IDEAL | Infraestructura vial/ Edificación/ Oil& Gas | Nacional |
| IDINSA | Infraestructura vial/ Edificación | Nacional |
| Jaguar Construcciones | Infraestructura vial/ Edificación | Nacional |
| PRODEMEX | Infraestructura vial/ Edificación | Nacional |
| RECSA | Infraestructura vial/ Edificación | Nacional |
| DRAGA MEX | Dragados | Nacional |
| JAN DE NUL (MEXICANA DE DRAGADOS) | Dragados | Extranjero |
| DRAGADOS DEL GOLFO | Dragados | Nacional |
| DRAGADOS SIGLO XXI | Dragados | Nacional |

Aspectos positivos y negativos de la posición competitiva de Grupo Hycsa en México.

Los aspectos positivos son los siguientes:

- Personal técnico especializado en la industria de la construcción principalmente en vías terrestres, proyectos marítimos e hidráulicos.
- Empresa con una estructura óptima que permite adaptarse de manera inmediata ante cualquier situación adversa.
- Gobierno corporativo que permite permear en todos sus niveles las estrategias con procedimientos claros y que promueven las mejores prácticas nacionales e internacionales de la industria.
- Disponibilidad y fortaleza financiera.
- Integración vertical; materiales pétreos y maquinaria especializada incrementando la competitividad en los diversos procesos licitatorios.
- Conocimiento del sector de infraestructura con más de 20 años de experiencia en la industria de la construcción.
- Personal técnico-especializado con gran capacidad de análisis e iniciativa para proponer soluciones viables, para lograr propuestas altamente competitivas.
- Portafolio de subcontratistas calificados afines a la industria de la construcción, que promueven sinergias y estrategias para maximizar el aprovechamiento de los recursos disponibles en cada proyecto.

- Cumplimiento cabal de todas las obligaciones contractuales dejando como resultado una reputación positiva y reconocimiento en el mercado.

Los aspectos negativos se describen a continuación:

- Empresas extranjeras con precios altamente competitivos y poco realistas que han desvirtuado a la industria de la construcción.
- Aversión al riesgo tomando en cuenta las condiciones económicas prevaletientes en el país provocando propuestas que, en algunos casos, suelen ser menos competitivas.
- Experiencia específica solicitada en algunos proyectos provocando el desistimiento de participar en algunos procesos licitatorios o en su defecto, obligando a generar alianzas estratégicas.
- Empresas con mayor equipo de especialistas y asesores que les permiten abarcar una mayor cantidad de proyectos y procesos licitatorios.
- Empresas con una mayor trayectoria en la industria que les permite tener acceso a diferentes de fuentes de financiamiento logrando participar en un portafolio más amplio de proyectos.

Mercado de Infraestructura Internacional

Con la finalidad de replicar el modelo de negocio de Grupo Hycsa, así como para diversificar su fuente de ingresos, se emprendió la tarea de explorar otros países, ampliando su portafolio de proyectos de infraestructura en mercados emergentes (que ofrecen márgenes aceptables y competencia con limitaciones) cuya demanda en infraestructura básica aún no ha sido cubierta en su totalidad.

Grupo Hycsa considera que, en el sector de infraestructura a nivel internacional, específicamente en los rubros de vías terrestres, proyectos marítimos e hidráulicos, edificaciones y proyectos especiales, existen oportunidades para crecer debido a la asignación presupuestaria de cada gobierno.

Con fuente en la asignación a dichos proyectos de carácter público en cada país, Grupo Hycsa analiza y determina su nivel de participación.



[4]

Considerando los más de 5 años de experiencia y exposición internacional, se ha identificado que la mayoría de las empresas que participan activamente en los procesos licitatorios en los países de interés, resultan ser los mismos competidores, por lo que a continuación se describen éstos:

| Empresa | Sector | Origen |
|----------------|---|------------|
| SA CYR | Infraestructura vial/ Edificación | España |
| Àcciona | Infraestructura vial/ Energético | España |
| CALTIA/ COPASA | Infraestructura vial/ Edificación | España |
| CRCC | Infraestructura vial/ Edificación | China |
| MECO | Infraestructura vial | Costa Rica |
| El Cóndor | Infraestructura vial | Colombia |
| Power China | Infraestructura vial/ Edificación/ Oil & Gas | China |
| RUBAU | Infraestructura vial/ Edificación | España |
| Grupo HYCSA | Infraestructura vial/ Marítimo/ Edificación/ Energético | México |
| CAABSA OHL | Infraestructura vial/ Edificación | México |
| RECSA | Infraestructura vial/ Edificación | México |
| Grupo SOLARTE | Infraestructura vial/ Edificación | España |
| CONCRETO | Infraestructura vial/ Edificación | Colombia |
| ISOLUX | Infraestructura vial/ Edificación | España |
| EUROFINSA | Infraestructura vial/ Edificación | Perú |
| SANTA FE | Infraestructura vial/ Edificación | Costa Rica |
| CHINA HOURBOUR | Infraestructura vial/ Edificación | China |
| GIA | Infraestructura vial/ Edificación | México |
| ICA | Infraestructura vial/ Edificación | México |
| LATINCO | Infraestructura vial/ Edificación/ Oil & Gas | Colombia |
| COLPATRIA | Infraestructura vial/ Edificación | Colombia |
| TERMOTÉCNICA | Infraestructura vial/ Edificación | Colombia |
| Grupo ORTIZ | Infraestructura vial/ Edificación | España |
| DRAGAMEX | Dragados | México |
| JAN DENUL | Dragados | Bélgica |

Aspectos positivos y negativos de la posición competitiva de Grupo Hycsa en el mercado internacional

A continuación, se describen los aspectos positivos:

- Pocas empresas locales que pueden acceder al mercado de centro y Sudamérica permitiendo replicar el modelo de negocio de Grupo Hycsa en los diversos proyectos de interés.
- Empresas de gran tamaño poco eficientes durante la ejecución de los proyectos, por lo que su reputación en algunos países ha permitido que empresas como Grupo Hycsa, participen activamente en los diferentes procesos licitatorios.
- Experiencia de Grupo Hycsa que permite participar en países con una gran necesidad de infraestructura y que no requieren de una gran especialidad (Autopistas y carreteras principalmente).
- Análisis detallado del mercado permitiendo homologar criterios para lograr una propuesta económica competitiva.
- Capacidad financiera para poder emitir las garantías requeridas en los países de interés.

En el caso de las desventajas, encontramos las siguientes:

- Experiencia específica solicitada en algunos proyectos provocando el desistimiento de participar en algunos procesos licitatorios o en su defecto, obligando a generar alianzas estratégicas.
- Empresas con mayor equipo de especialistas y asesores que les permiten abarcar una mayor cantidad de proyectos y procesos licitatorios.
- Empresas con una mayor trayectoria en la industria que les permite tener acceso a diferentes de fuentes de financiamiento logrando participar en un portafolio más amplio de proyectos.

⁽¹⁾ Fuente: Gobierno de México. Enlace: <https://presidente.gob.mx/plan-nacional-de-infraestructura-reafirma-confianza-de-inversionistas-en-la-cuarta-transformacion-preparan-72-proyectos-para-2020/>.

⁽²⁾ Fuente: Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V., Análisis del Sector Construcción. Enlace: <https://www.monex.com.mx/portal/download/reportes/200313b%20Sectorial%20-%20Construcci%C3%B3n.pdf>

⁽³⁾ Fuente: HOW2GO Consultoría de Internacionalización S.L. El sector de la construcción en México en cifras. Enlace: <https://h2gconsulting.com/how2go-mexico/el-sector-de-la-construccion-en-mexico-en-cifras/>.

⁽⁴⁾ Fuentes: Gobierno de Colombia. Enlace: [https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages_presupuestogralnacion/presupuestogeneraldelanacin/decretopresupuestogralnacion2019](https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages_presupuestogralnacion/presupuestogeneraldelanacin/decretopresupuestogralnacion2019;);

Gobierno de El Salvador. Enlace: <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mag/documents/presupuesto-actual>;

Gobierno de Bolivia. Enlace: https://medios.economiayfinanzas.gob.bo/MH/documentos/DC_interes/2019/TEXTO-ORDENADO-PGE-2019.pdf;

Gobierno de Nicaragua. Enlace: http://www.pgr.gob.ni/PDF/2019/GACETA/NOVIEMBRE/GACETA_28_11_2019.pdf;

Gobierno del Perú. Enlace: <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/leyes/18641-ley-n-30879-30880-y-30881-1/file>;

Gobierno de Panamá. Enlace: <https://www.elmetrodepanama.com/wp-content/uploads/2019/08/Ley-de-Presupuesto-2018.pdf>

Estructura corporativa:

Grupo Hycsa es la empresa controladora de acciones que consolida las actividades de un grupo de empresas, contando con participaciones accionarias desde un 90.67% hasta el 99.5% del capital de cada una de sus subsidiarias, mismas que se señalan a continuación:

| Denominación | Porcentaje de participación | Accionista | Descripción de actividades que realiza dentro del marco de negocios de Grupo Hycsa |
|---|-----------------------------|-----------------------------|--|
| Calzada Construcciones, S.A. de C.V. | 90.66 | Grupo Hycsa | <i>Construcción, rehabilitación y mantenimiento de vías terrestres</i> |
| | 0.01 | HYCSA PARTNER | |
| | 9.33 | Otros accionistas del grupo | |
| Construcciones y Dragados del Sureste, S.A. de C.V. | 90.95 | Grupo Hycsa | <i>Dragados y obra marina</i> |
| | 0.0004 | HYCSA PARTNER | |
| | 9.0436 | Otros accionistas del grupo | |
| Agregados de México, S.A. de C.V. | 90 | Grupo Hycsa | <i>Producción y comercialización de agregados pétreos</i> |
| | 10 | Otros accionistas del grupo | |
| Hycsa Servicios Administrativos, S.A. de C.V. | 90 | Grupo Hycsa | <i>Prestación de servicios de personal</i> |
| | 10 | HYCSA PARTNER | |
| Hidro vías y Carreteras, S.A. de C.V. | 98 | Grupo Hycsa | <i>Dragados y obra marina</i> |
| | 2 | HYCSA PARTNER | |
| HYCSA Transportes y Logística, S.A. de C.V. | 99.5 | Grupo Hycsa | <i>Administración y logística de transporte</i> |
| | 0.5 | HYCSA PARTNER | |
| HYCSA Edificaciones y Proyectos, S.A.P.I. de C.V. | 99.5 | Grupo Hycsa | <i>Edificaciones horizontales y verticales</i> |
| | 0.5 | HYCSA PARTNER | |

| | | | |
|--------------------------------|----|---|--|
| Hippo Maquinaria, S.A. de C.V. | 98 | Grupo Hycsa | <i>Arrendamiento de equipo de construcción</i> |
| | 2 | HYCSA PARTNER | |
| HYCOLCOM, S.A.S. | 50 | Calzada Construcciones, S.A. de C.V. | <i>Proyectos en Colombia</i> |
| | 50 | Construcciones y Dragados del Sureste, S.A. de C.V. | |

Asimismo, se indican las sucursales que posee Grupo Hycsa:

- Calzada Construcciones, S.A. de C.V. Sucursal Colombia
- Construcciones y Dragados del Sureste, S.A. de C.V. Sucursal Colombia
- Calzada Construcciones, S.A. de C.V. Sucursal Perú
- Construcciones y Dragados del Sureste, S.A. de C.V. Sucursal Perú
- Calzada Construcciones, S.A. de C.V. Sucursal Bolivia

Descripción de los principales activos:

A nivel consolidado Grupo Hycsa cuenta con, un total de 406 equipos sofisticados y de alto desempeño que dependiendo de su naturaleza residen contable y fiscalmente en subsidiarias específicas; al cierre del 2020, el activo total representado por maquinaria y equipo de construcción e infraestructura registraron un valor neto de depreciación de \$494 millones de Pesos, tales como maquinaria propia que se compone de equipos especializados divididos de la siguiente manera: equipo de dragado (dragas de succión, dragas de arrastre, remolcadores y pontones) y equipo de construcción de vías terrestres (trituration, equipos de movimientos de tierra, equipos para producción y tendido de carpeta asfáltica y concreto hidráulico, equipos para rehabilitación y estabilizado de pavimentos, y equipos de transporte), plantas de trituración fijas y móviles de agregados pétreos, garantizando así la funcionalidad, rentabilidad, el rendimiento y el debido cumplimiento del programa de obra de acuerdo con las necesidades de cada proyecto. La totalidad de la plantilla se encuentra debidamente asegurada y en total mantenimiento para minimizar índices de siniestralidad. A continuación, se detallan los equipos:

| Tipo de Equipo | No. de Equipos |
|------------------------------------|----------------|
| Maquinaria y equipo Pesado *Nota 1 | 254 |
| Equipo de Transporte *Nota 2 | 152 |
| TOTAL | 406 |

*Nota 1: Incluye Equipo complementario, de dragado, terrestre y de trituración

*Nota 2: Incluye automóviles utilitarios, camionetas, camiones pequeños y lanchas

En particular, AGREMEX e Hippo Maquinaria, cuentan con equipos a efecto de atender el mercado mexicano de construcción e infraestructura en cada una de sus especialidades, incluyendo las necesidades de equipos adicionales que puedan requerirse en Grupo Hycsa cuando la oportunidad y el proyecto lo justifiquen.

Al cierre del 2020, el activo total representado por maquinaria y equipo de construcción e infraestructura de Hippo Maquinaria y AGREMEX registraron un valor neto de depreciación \$83 millones de Pesos para Hippo Maquinaria y \$19.6 millones de Pesos para

AGREMEX.

Grupo Hycsa no tiene activos que hayan sido otorgados en garantía.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

A la fecha del presente Informe Anual, la Emisora no enfrenta juicio, litigio o procedimiento administrativo alguno que represente un impacto económico importante en Grupo Hycsa.

A la fecha del presente Informe Anual la Emisora no enfrenta ningún juicio, litigio o procedimiento administrativo en material fiscal.

La Emisora no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles, ni se encuentra en una posición por la cual pudiera declararse o ha sido declarada en concurso mercantil.

Acciones representativas del capital social:

El capital social de la Emisora es variable. La porción mínima fija del capital social sin derecho a retiro de la Emisora está representada por 50,000 acciones nominativas con valor nominal de \$1.00 íntegramente suscritas y pagadas. La parte variable del capital es ilimitado de acuerdo a las aportaciones que se obliguen a realizar los socios en numerario o bienes distintos a este y estará representada por las acciones que formarán las series que determine la asamblea general de accionistas.

Con fecha 26 de noviembre de 2014, la asamblea general ordinaria de la Emisora aprobó, entre otras cuestiones, un aumento en el capital variable de la misma por un monto de \$6,848,750.00 representado por 6,848,750 acciones nominativas con valor nominal de \$1.00.

A continuación, se presenta una tabla que muestra la estructura accionaria de la Emisora a la fecha del presente Informe Anual:

| Accionistas | Acciones Capital Fijo | Acciones Capital Variable | Capital Social | Porcentaje de Participación |
|-----------------------------------|--------------------------|------------------------------|-----------------------|--------------------------------|
| Luis Enrique Embriz Cruz | 25,000 | 3,424,375 | \$3,449,375.00 | 50% |
| Alejandro Feliciano Calzada Prats | 25,000 | 3,424,375 | \$3,449,375.00 | 50% |
| Total: | 50,000 | 6,848,750 | \$6,898,750.00 | 100% |

Por lo anterior, a la fecha del presente Informe Anual ninguna otra persona ejerce control sobre la Emisora además de los ahí mencionados.

De conformidad con lo anterior, a la fecha del presente Informe Anual ninguno de los miembros del Consejo de Administración de la Emisora tiene una tenencia accionaria que represente una tenencia individual mayor al 1% y menor al 10%.

Ninguna persona física o moral, incluyendo gobiernos extranjeros, controla directa o indirectamente a la Emisora, y a la fecha no existe compromiso alguno, conocido por la Emisora que pudiere significar un cambio de control en las acciones de la Emisora.

Desde su constitución, no han existido cambios en los accionistas de la Emisora y esta no ha sido objeto de ninguna oferta pública para tomar su control, ni ha realizado oferta alguna para tomar el control de otras compañías cuyas acciones cotizan en la Bolsa o en cualquier otra bolsa en el extranjero.

Dividendos:

Durante los últimos tres ejercicios Grupo Hycsa ha decretado dividendos por \$119.8 millones de Pesos, de los cuales fueron efectivamente pagados \$82.6 millones de Pesos, quedando un importe por pagar al 31 de diciembre de 2020 de \$37.2 millones de Pesos.

[424000-N] Información financiera

| Concepto | Periodo Anual Actual | Periodo Anual Anterior | Periodo Anual Previo Anterior |
|--|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| | MXN 2020-01-01 - 2020-12-31 | MXN 2019-01-01 - 2019-12-31 | MXN 2018-01-01 - 2018-12-31 |
| Ingresos | 3,146,465,000.0 | 2,551,085,557.0 | 2,783,369,862.0 |
| Utilidad (pérdida) bruta | 584,535,000.0 | 495,869,818.0 | 454,205,240.0 |
| Utilidad (pérdida) de operación | 221,107,000.0 | 325,482,360.0 | 323,792,560.0 |
| Utilidad (pérdida) neta | 173,689,000.0 | 257,645,711.0 | 101,469,639.0 |
| Utilidad (pérdida) por acción básica | 25.18 | 37.35 | 14.71 |
| Adquisición de propiedades y equipo | 128,091,000.0 | 202,386,928.0 | 56,760,731.0 |
| Depreciación y amortización operativa | (131,767,402.0) | (72,553,188.0) | (60,486,980.0) |
| Total de activos | 3,926,947,000.0 | 3,417,982,768.0 | 2,551,401,313.0 |
| Total de pasivos de largo plazo | 301,191,000.0 | 177,400,148.0 | 187,736,124.0 |
| Rotación de cuentas por cobrar | 262.0 | 267.0 | 156.0 |
| Rotación de cuentas por pagar | 181.0 | 175.0 | 122.0 |
| Rotación de inventarios | 35.0 | 22.0 | 27.0 |
| Total de Capital contable | 1,100,675,000.0 | 980,386,000.0 | 745,020,000.0 |
| Dividendos en efectivo decretados por acción | 0 | 102,001,043.0 | 102,001,043.0 |

Información financiera trimestral seleccionada:

| Información Financiera Seleccionada (Cifras en millones pesos) | | | | | |
|--|----------------|----------------|---|----------------|---------------|
| | Cierre 2018 | Cierre 2019 | Var. Anual | Cierre 2020 | Var. Anual |
| I.- Estado de Resultados: | | | | | |
| Ingresos Totales | \$ 2,783.37 | \$ 2,551.09 | -8.3% | \$ 3,146.47 | 23.3% |
| Costo de Construcción y Arrendamiento <i>Nota 1</i> | \$ 2,329.16 | \$ 2,055.22 | -11.8% | \$ 2,561.93 | 24.7% |
| Utilidad después de Costos de Const. y Arto. | \$ 454.21 | \$ 495.87 | 9.2% | \$ 584.54 | 17.9% |
| Gastos de Operación <i>Nota 2</i> | \$ 233.10 | \$ 170.39 | -26.9% | \$ 260.74 | 53.0% |
| Utilidad después de Gastos de Operación | \$ 221.11 | \$ 325.48 | 47.2% | \$ 323.79 | -0.5% |
| Gastos Financieros (Neto) | \$ 51.40 | \$ 74.21 | 44.4% | \$ 96.32 | 29.8% |
| Depreciación y Amortización (costos y gastos) | \$ 60.49 | \$ 72.55 | 19.9% | \$ 131.77 | 81.6% |
| EBITDA Ajustado | \$ 281.59 | \$ 398.04 | 41.4% | \$ 455.56 | 14.5% |
| Márgen EBITDA Ajustado <i>Nota 3</i> | 10.1% | 15.6% | | 14.5% | |
| Utilidad Neta | \$ 101.47 | \$ 257.65 | 153.9% | \$ 173.69 | -32.6% |
| II.- Balance General | | | | | |
| Activo Total | \$ 2,544.60 | \$ 3,417.98 | 34.3% | \$ 3,926.05 | 14.9% |
| Pasivo Total | \$ 1,799.57 | \$ 2,437.60 | 35.5% | \$ 2,825.37 | 15.9% |
| Capital Contable | \$ 745.02 | \$ 980.39 | 31.6% | \$ 1,100.67 | 12.3% |
| Deuda Total | \$ 284.67 | \$ 366.13 | 28.6% | \$ 558.74 | 52.6% |
| Efectivo | \$ 75.94 | \$ 61.42 | -19.1% | \$ 124.84 | 103.2% |
| Deuda Neta <i>Nota 4</i> | \$ 208.74 | \$ 304.71 | 46.0% | \$ 433.90 | 42.4% |
| Apalancamiento Bruto <i>Nota 5</i> | 1.01 | 0.92 | | 1.23 | |
| Apalancamiento Neto <i>Nota 6</i> | 0.74 | 0.77 | | 0.95 | |
| Nota 1: Incluye Depreciación de maquinaria y equipo | | | Nota 4: Deuda Total menos Efectivo | | |
| Nota 2: Incluye Depreciación y amortización | | | Nota 5: Deuda Total entre EBITDA Ajustado | | |
| Nota 3: EBITDA Ajustado entre Ingresos Totales | | | Nota 6: (Deuda Total menos Efectivo) entre EBITDA Ajustado | | |

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

N/A

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

De conformidad con IFRS 8, los segmentos operativos en los que se dividen las operaciones de la empresa son dos:

- **Construcción:** Incluye construcción terrestre, edificaciones, hidráulicas y marítimas y
- **Otros:** Arrendamiento de maquinaria para construcción, extracción y producción de grava y piedra caliza para construcción y venta a terceros de materiales de construcción

Por otro lado, para efectos de categorización común, el portafolio de Negocios de Grupo Hycsa se encuentra segmentado en 5 ejes:

- **Construcción:** siendo el rubro de mayor importancia, el cual refiere a la construcción, modernización, rehabilitación, ingeniería, equipamiento y mantenimiento de los diferentes proyectos. Para los años 2018 a 2020 generó un promedio de 89.36% del total de los ingresos
- **Servicios Administrativos:** representa en promedio el 2.0% de los ingresos totales, refiere a un rubro importante del proceso de construcción ya que se encarga de la logística y transporte de materiales para la industria, con ello se generan opciones de ahorro en tiempo y costo de traslado para la movilización del insumo, 1.5% al 2019 y 1.0% por el año 2020.
- **Venta de Materiales:** responsable de la extracción, trituración, producción y comercialización de materiales pétreos ha sido desde 2013 una estrategia de negocio importante para el cumplimiento de calidad en el material utilizado para las obras de Grupo Hycsa. Al primer trimestre 2020 Agregados de México S.A. de C.V., subsidiaria a cargo, después de un incremento constante en sus ventas, presenta una disminución considerable derivado de la pandemia originada por COVID19, acatando la indicación del Gobierno de la República al cierre temporal de las plantas en el mes de Mayo; sin embargo, el ser catalogado giro esencial el sector construcción, dicha instrucción fue revocada, regresando a actividades normales para el mes de junio, el 2.9% al 2019 y 1.60% al cierre del 2020.
- **Arrendamiento de Maquinaria:** Grupo Hycsa cuenta con una plantilla de equipos que sirven para robustecer y dar celeridad y margen a sus proyectos. Su diversificación abarca los siguientes tipos de equipo: equipo de dragado (dragas de succión, dragas de arrastre, remolcadores y pontones) y equipo de construcción de vías terrestres (trituración, equipos de movimientos de tierra, equipos para producción y tendido de carpeta asfáltica y concreto hidráulico, equipos para rehabilitación y estabilizado de pavimentos, y equipos de transporte). Para el periodo 2018 a 2020 tuvo un crecimiento importante para representar en promedio el 3.7% de los ingresos totales.
- **Ingresos - Participación en Asociadas:** se refiere al reconocimiento de la participación en nuestros resultados de los SPV con las subsidiarias constructoras, para el cierre del 2020 el 0.6%

Ingresos por líneas de negocios

| Cifras en Millones de Pesos | 2018 | % | 2019 | % | 2020 | % |
|----------------------------------|--------------------|-------------|--------------------|-------------|--------------------|-------------|
| Ingresos por Construcción | \$ 2,509.56 | 90.16% | \$ 2,169.16 | 85.03% | \$ 2,922.58 | 92.9% |
| Ingresos por Servicios Advos | \$ 102.55 | 3.68% | \$ 37.10 | 1.45% | \$ 30.37 | 1.0% |
| Ingresos por Venta de Materiales | \$ 64.38 | 2.31% | \$ 74.98 | 2.94% | \$ 50.39 | 1.6% |
| Ingresos por Renta de Maquinaria | \$ 81.65 | 2.93% | \$ 107.55 | 4.22% | \$ 124.13 | 3.9% |
| Participación en Res. Asociadas | \$ 25.22 | 0.91% | \$ 162.30 | 6.36% | \$ 19.00 | 0.6% |
| Ingresos Totales | \$ 2,783.37 | 100% | \$ 2,551.09 | 100% | \$ 3,146.47 | 100% |

Ingresos por país:

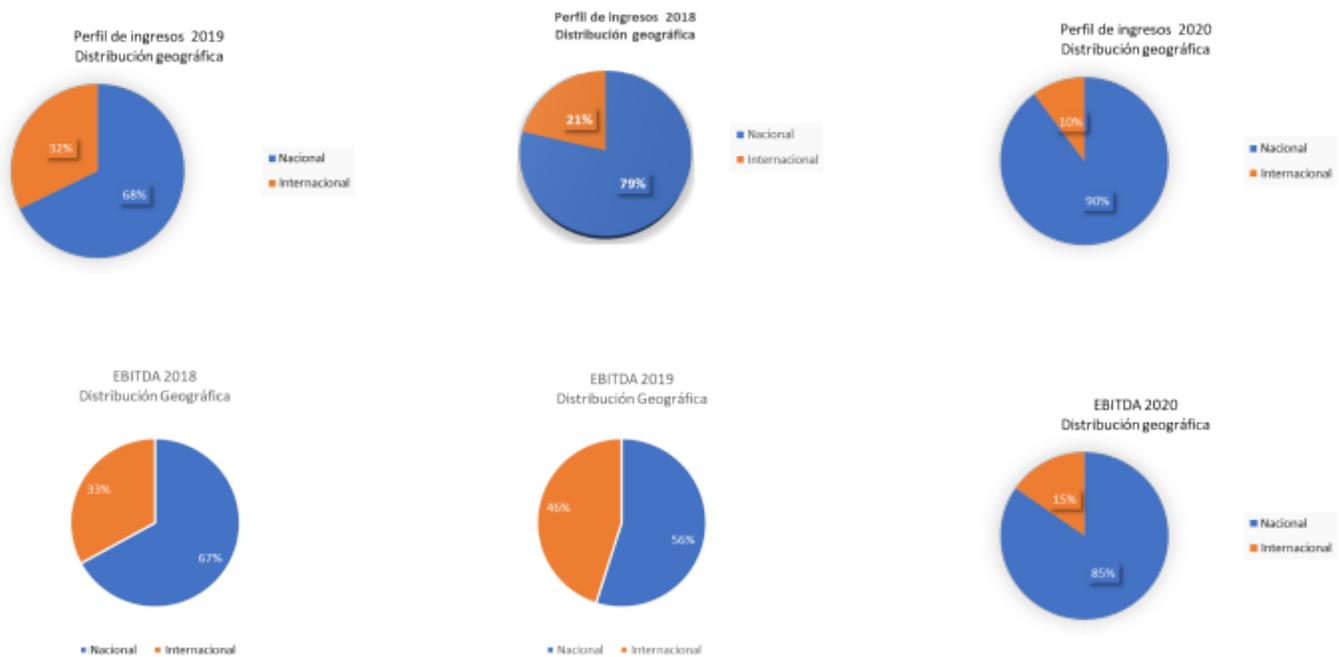
Siendo los ingresos de México los más representativos para Grupo Hycsa, la consolidación del proceso de internacionalización tomó

fuerza a partir de 2017 con la llegada de los primeros contratos en Bolivia y Colombia, mismos que a diciembre 2020 suman un total de \$2,751 millones de Pesos en Backlog.

Los ingresos por operaciones continuas por región geográfica se observan a continuación:

| Millones de Pesos | 2018 | 2019 | 2020 |
|-------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| México | \$ 2,292.27 | \$ 1,567.78 | \$ 2,805.39 |
| Colombia | \$ 33.07 | \$ 7.93 | \$ 1.89 |
| Bolivia | \$ 432.81 | \$ 813.08 | \$ 320.18 |
| Total | \$ 2,758.15 | \$ 2,388.79 | \$ 3,127.46 |

Así mismo la operación internacional ha sido relevante para el resultado de la Compañía, no solo en cuestión de ingresos, sino también en su EBITDA Ajustado:



Informe de créditos relevantes:

Nos encontramos al corriente en el pago de capital e intereses, así como en cumplimiento de nuestras obligaciones de hacer y no hacer en todos nuestros créditos. Las principales obligaciones de hacer y no hacer de dichos créditos relevantes, incluyen entre otras:

- Entregar a la acreditante información financiera;
- Permitir al personal autorizado del acreditante efectuar inspecciones en los libros de contabilidad;
- Notificar por escrito al acreditante en caso de realizar alguna adquisición o enajenación de activos;
- No contratar pasivos con costos financieros, cuyos pagos de capital e intereses pudieran afectar las obligaciones del pago de ciertos créditos;

- No otorgar préstamos a terceros, cuyos pagos de capital e intereses pudieran afectar las obligaciones del pago de ciertos créditos;
- No realizar fusiones o escisiones con otras empresas (excepto afiliadas y subsidiarias en el entendido de que la empresa resultante se obligue a cumplir con los términos de ciertos créditos);
- No vender activos inmobiliarios, excepto por ventas que sean en el curso ordinario del negocio o que tengan como fin, destinar los recursos a la amortización o pago de ciertos créditos;
- No constituir gravámenes fuera del curso ordinario de negocios o que afecten la capacidad de pago;
- Mantener seguros respecto de ciertas propiedades por valores acordados con los acreditantes;
- No decretar, pagar o de cualquier forma repartir dividendos a los accionistas a partir de que ocurra, y mientras continúe, alguna causal de vencimiento anticipado al amparo de ciertos créditos;
- No restringir el pago de dividendos de subsidiarias; y
- No disminuir el capital social.

A continuación, se presenta una tabla con los créditos más relevantes que tiene contratados la Emisora al 31 de diciembre de 2020:

| INSTITUCIÓN | 2020 | CARACTERÍSTICAS |
|-----------------|----------------|--|
| Bancomext | \$ 117,500,000 | Crédito Simple / Hycsa |
| Bancomext | 150,000,000 | Crédito en Cuenta Corriente / Hycsa |
| Banco VEPORMAS | 54,000,000 | Crédito en Cuenta Corriente / Hycsa |
| Banorte | 31,216,000 | Crédito en Cuenta Corriente / Hycsa |
| Banco del Bajío | 20,000,000 | Crédito en Cuenta Corriente / CALCO |
| Banco del Bajío | 15,000,000 | Crédito en Cuenta Corriente / CYDSSA |
| BBN Colombia | 239,894 | Crédito en Cuenta Corriente / HYCSA Colombia SAS |

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

No existen tendencias, compromisos o acontecimientos relevantes conocidos que puedan o vayan a afectar significativamente la liquidez de Grupo Hycsa, sus resultados de operación o su situación financiera.

Para efectos de mejor entendimiento del análisis de las cifras de la Emisora, es importante referirse al apartado de definiciones del presente Informe Anual, especialmente a los términos “EBITDA Ajustado” e “Ingresos Totales”.

Resultados de la operación:

A lo largo de los últimos tres años Grupo Hycsa ha logrado transformar su operación, alcanzando un crecimiento de sus ingresos muy relevante, al pasar de \$2,783 millones de Pesos al cierre de 2018 a un monto de ventas de \$3,146 millones de Pesos al cierre de 2020. Es decir, un incremento acumulado de 13.0% y de 23.3% comparando exclusivamente el año 2019 vs 2020.

Durante este mismo período la eficiencia operativa de la Compañía permitió que la utilidad de operación y el EBITDA Ajustado experimentaran crecimientos, habiendo pasado respectivamente, de \$221.1 y \$281.6 millones de Pesos en 2018 a \$323.8 y \$455.6 millones de Pesos al cierre de 2020. Es decir, un aumento acumulado de 46.4% y 61.8% respectivamente.

Los principales factores que tuvieron incidencia en estos resultados se encuentran:

- Reestructura operativa, haciendo un análisis detallado de las funciones de la plantilla laboral
- Eficiencia en los costos de los insumos para cada proyecto, evitando principalmente generar sobre-inventarios, aprovechar descuentos por pagos de contado, minimizando logísticas innecesarias, entre otros.
- Análisis de rentabilidad de cada rubro de ingresos de la Compañía y cada una de sus subsidiarias.

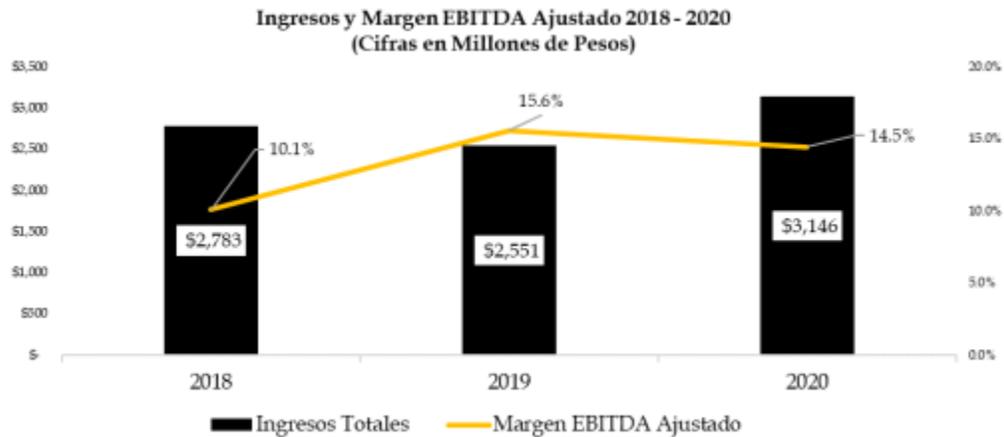
Estas actividades tuvieron como meta específica dejar atrás un año 2017 muy complejo, con una alta volatilidad que afectó a los sectores de la construcción y la infraestructura de forma importante. Ese año el PIB de México tuvo un crecimiento de 2.1%, que fue menor que el 2.9% observado en 2016. Adicionalmente la industria de la construcción sufrió una contracción. La CMIC reportó una reducción anual de -0.9% para 2017, habiendo tenido caídas trimestrales de hasta -8.3%.

Grupo Hycsa no fue ajena a las presiones de la industria de la construcción en 2017. La contracción reportada por la CMIC ejerció una presión en la operación de la Compañía ese año, además de los gastos extraordinarios del ejercicio debidos al uso de recursos que fueron requeridos para la internacionalización y puesta en marcha de la primera APP federal.

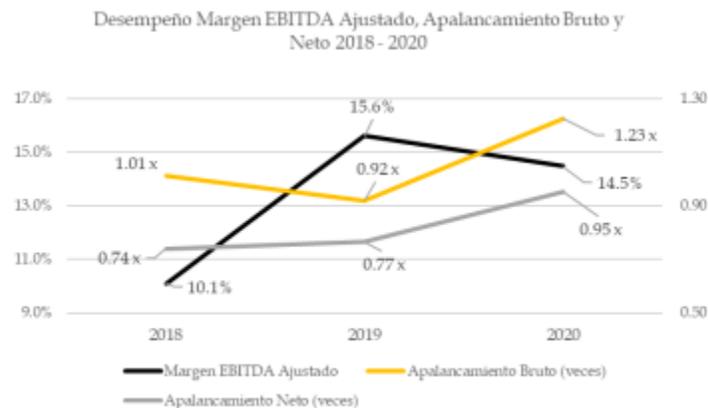
La volatilidad tradicional e inherente a la industria de la construcción fue precisamente una de las principales razones por las cuales Grupo Hycsa estudió y analizó por varios años diferentes estrategias y alternativas de expansión y diversificación de su modelo de negocio. (Véase 1.1 Historia de Grupo Hycsa, Expansión Internacional) En el ejercicio 2018 la Compañía materializó sus estrategias de diversificación en cuanto a las fuentes de ingresos, lo anterior con la finalidad de mejorar sus resultados financieros logrando a partir del año 2019 minimizar su dependencia al ciclo económico de la industria mexicana, aprovechando las oportunidades en mercados selectos de América Latina.

Estas dos estrategias han permitido que la Compañía tenga exposición a mercados con ciclos económicos distintos al de México, al participar en ciertos mercados de América Latina, todos ellos poco co-relacionados al ciclo económico de México. Aunado a esto los esquemas de obra pública financiada bajo contratos APP y/o concesiones locales, ofrecen márgenes de rentabilidad más altos que los disponibles en México bajo esquemas de contratación tradicionales.

El desarrollo e implementación de estas dos estrategias probó ser exitoso, logrando en los años siguientes un dinamismo en su operación, particularmente en sus niveles de rentabilidad, alcanzando el Margen de EBITDA Ajustado niveles por arriba del 10% tan solo un año después (2018), consolidándose ese indicador en niveles por arriba de 15% al cierre de 2019 y promediando el 13.4% al considerar el 2020



Aunado a la mejora en el Margen EBITDA Ajustado y, i) como consecuencia natural del incremento en su rentabilidad, ii) al uso de prácticas responsables en el apalancamiento iii) así como un nivel de caja sano, en los tres años Hycsa reporta un nivel de apalancamiento bruto en promedio de 1.05x y un nivel de apalancamiento neto en promedio de 0.82%.



El ejercicio de 2019 respecto del 2018 mostró una reducción de ingresos de -8.3% como resultado de la desaceleración cíclica y normal de la industria de la construcción e infraestructura inherente a los ciclos y cambios de administraciones gubernamentales, que usualmente traen consigo una reducción de la velocidad de ejercicio del gasto presupuestal aprobado. Este resultado contrasta muy favorablemente contra el resultado obtenido en los Ingresos Totales del 2019 al 2020 con un crecimiento de 23.3% para llegar a \$3,146 millones.

- La mejora obtenida en el Costo de Construcción y Arrendamiento arrojó un crecimiento del 17.9% para el 2020 en la Utilidad después de Costos de Construcción y Arrendamiento, crecimiento que duplica prácticamente el obtenido un año antes. Dicho Costo representó el 77.7% de los Ingresos Totales, continuando con la tendencia decreciente iniciada desde el 2019 cuando logró una reducción de 369 puntos porcentuales con respecto del 2018. Entre el 2018 y el 2020 el ahorro ha sido de 395 puntos porcentuales.
- Por otro lado, los gastos de la Compañía han tenido un comportamiento mixto, pero con clara mejora respecto del 2018, al representar el 8.26% en el 2018, 6.47% en el 2019 y 7.85% en el 2020. El incremento porcentual mostrado en el último año se explica por el reconocimiento de una cuenta por cobrar que tuvo que ser reservada ante el cambio de la IFRS correspondiente.

Por lo que respecta a los Otros Ingresos/Gastos estos han tenido un comportamiento mixto, fluctuando su participación entre un 1.88% y un -7.85% respecto de los Ingresos Totales. Las principales razones corresponden en el 2018 a un ingreso por cancelación de impuestos por \$46.8 millones, en el 2019 por el efecto derivado de la desinversión de un activo fijo (\$44.5 millones) y para el 2020 por el costo por enajenación de acciones (-\$58.2 millones) y una ganancia por combinación de negocios relativa a la valuación

del intangible por la adquisición de la Planta de San Luis Potosí por \$75.4 millones (Véase Actividad Principal).

Los gastos financieros han crecido por el mayor uso del crédito para soportar la operación y el crecimiento de Hycsa, sin embargo, destaca el comportamiento del año 2020 vs 2019 en donde dichos gastos tuvieron un incremento de 29.8% que compara muy favorablemente contra el crecimiento de la deuda (52.6%), lo anterior resultado de las eficiencias logradas en las condiciones de nuestra deuda en términos de tasa de interés.

Ahora bien, durante 2020 la distribución de los ingresos de la Compañía tuvo una distribución sectorial diversificada como sigue:



La Emisora no es activa en el uso de instrumentos derivados de moneda o de tasa de interés (al cierre del 2020 no se cuenta con ellos) y como forma de operación no celebra regularmente operaciones de este tipo de instrumentos como swaps, forwards, futuros u opciones, sin embargo, una SPV asociada de la Emisora constituida para el desarrollo de un proyecto específico, tuvo un efecto por la valuación de instrumentos financieros derivados que fue reconocido como Otro Resultado Integral en los estados financieros de la Emisora, exclusivamente por la participación que tiene en la misma (50%).

Dicho instrumento corresponde a un swap de tasa de interés contratado con fines de cobertura y como un requisito para el financiamiento que obtuvo de un banco comercial mexicano para el desarrollo del proyecto.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

Impacto del COVID-19 en la liquidez, flujos de caja, solvencia y negocio en marcha

Hasta la fecha del presente Informe Anual, el COVID-19 no ha tenido impacto en la liquidez, flujos de caja ni en la solvencia de Grupo Hycsa, esto como consecuencia de que la construcción, desde el inicio de la pandemia, fue declarada industria esencial por lo cual no detuvimos nuestras operaciones.

Medidas tomadas para mitigar los efectos de la pandemia

La Emisora está llevando a cabo acciones para hacer frente a la pandemia de acuerdo con lo estipulado por el Consejo de Salubridad General, la Organización Mundial de la Salud, a lo estipulado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, así como las legislaciones estatales.

Asimismo, la Emisora está realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse derivado de lo descrito en párrafos anteriores.

Gracias a la integración vertical de Grupo Hycsa, se genera un grado de autosuficiencia y eso ayuda a la continuidad del negocio ante la situación antes descrita.

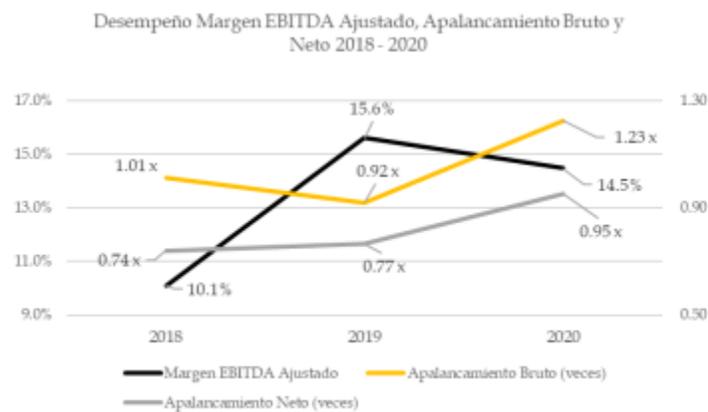
Evaluaciones de negocio en marcha, incluyendo los planes de la administración para mitigar cualquier incertidumbre.

Grupo Hycsa realiza estas estas evaluaciones de forma constante para determinar si es necesario hacer algún ajuste, asimismo, estas evaluaciones de la marcha del negocio permiten mitigar cualquier incertidumbre.

Liquidez

La liquidez de la Compañía que se alimenta de fuentes externas e incluye tanto bancarias como de arrendamiento. Al cierre de 2020 Grupo Hycsa contaba con líneas de crédito calificadas y aprobadas por un monto de \$980 millones de Pesos de las cuales se han dispuesto \$558 millones por lo cual existe un monto disponible por \$422 millones.

Por otro lado, a esa misma fecha el Apalancamiento Bruto de la Compañía registró un incremento para ubicarse en 1.23x, habiendo incrementado la deuda total de \$366.1 millones de Pesos a \$526.7 millones de Pesos del año 2018 al 2019 y a \$558 al cierre del 2020. Lo anterior se mitiga de forma muy importante con los recursos en caja para lograr un Apalancamiento Neto que en promedio de esos tres ejercicios se ubica en 0.82x



La razón del endeudamiento adicional a lo largo del año 2020 responde, tanto a:

- Ciertas inversiones de Capital que realizó la Compañía, adquiriendo equipo estratégico altamente sofisticado, equipo utilitario de obra, y equipo de cómputo, representando de forma agregada el 51% de este incremento.
- Capital de trabajo y gastos relacionados con el proceso de evaluación y análisis de licitaciones de una serie de nuevos contratos asignados a Grupo Hycsa que representaron de forma agregada 49% del total del endeudamiento adicional.

Grupo Hycsa cuenta con un total de \$980 millones de Pesos de líneas autorizadas, de las cuales a diciembre 2020 solamente \$558.7 millones de Pesos habían sido dispuestos. Este endeudamiento refleja a dicha fecha un 28% de financiamientos con base a tasa fija y un 72% con tasa variable, y por lo que respecta al perfil de vencimiento, 21% es deuda con un plazo contractual remanente menor a 12 meses y el 79% restante es deuda de largo plazo con vencimiento mayor a 12 meses. Es importante señalar que la deuda que mencionamos de corto plazo refiere a aprobaciones de crédito con plazos de tres años como plazo mínimo y a siete años como máximo, dichas aprobaciones bancarias tienen estipulado únicamente revisión y aprobación anual.

Otro factor muy positivo que arrojaron las estrategias de expansión y diversificación de su modelo de negocio fue el que Grupo Hycsa pudo desarrollar una importante optimización de sus fuentes de financiamiento. Al efecto, la Compañía implementó una estrategia de financiamiento sustancialmente más eficiente que respondiera a las necesidades de capital de trabajo inherentes a esta industria.

La Compañía logró implementar una estructura de capital con instrumentos y líneas de financiamiento más afines a su ciclo operativo. Entre otras cosas, este esfuerzo permitió:

- Liberar Garantías (migrando de financiamientos limitados con base únicamente a líneas de fondeo estructuradas exclusivamente con base a descuentos de cartera y de ciertas cuentas por cobrar, a facilidades de crédito quirografarias).
- Aumentar plazos de vencimiento
- Reducir su costo de financiamiento
- Negociar el establecimiento de facilidades de crédito comprometidas

Dentro del perfil actual de endeudamiento Grupo Hycsa, reviste particular importancia que en abril del 2020 la Compañía cerró un crédito de largo plazo con Banco Nacional de Comercio Exterior, SNC por un importe de \$300 millones de Pesos con vencimiento final a siete años el cual tiene una tasa de interés variable a con base en THIE+2.50%, el cual fue utilizado para refinanciar facilidades de crédito con términos menos favorables en cuanto a plazo y tasa de interés.

La combinación de dichas estrategias de la Compañía, es decir expansión de su modelo de negocios, representada por su internacionalización hacia América Latina, y la diversificación de su actividad local en México hacia licitaciones bajo contratos APP y/o concesiones, junto con el refinanciamiento integral alcanzado, favoreció resultados sustancialmente más sólidos y con mejores indicadores.

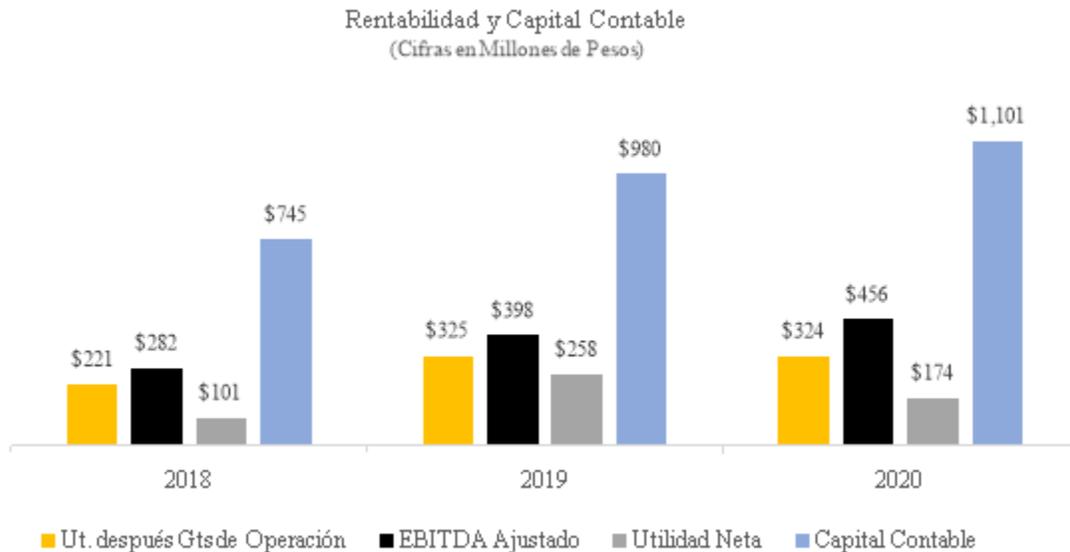
Por otro lado, el mercado bursátil mexicano se considera una fuente de recursos adicional con gran potencial para diversificar fuentes de financiamiento y abrir nuevos mercados que apunten la liquidez de la Compañía.

Estas fuentes de financiamiento adicionales están representadas por la posibilidad de ejecutar esquemas de bursatilización y cesión de derechos de cobro, tanto bursátiles como privados, mediante los cuales se bursatilizan los flujos futuros contractuales de largo plazo resultantes de los contratos de mantenimiento de dichos proyectos APP, o incluso, como, se ha hecho recientemente con la venta de APP Coatzacoalcos-Villahermosa a Marubeni Infra Inversiones S.A. de C.V., enajenar algunas de estas concesiones en lo que es un amplio mercado de inversionistas y jugadores estratégicos del sector de infraestructura mexicano.

Con el objeto de maximizar la liquidez, particularmente conforme el modelo de negocio se expandió, el Consejo de Administración de Grupo Hycsa ha mantenido una política restrictiva de pago de dividendos, a efecto de asegurar la reinversión de al menos 70% de las utilidades de cada ejercicio.

Durante los últimos tres ejercicios Grupo Hycsa ha decretado dividendos por \$119.8 millones de Pesos, de los cuales fueron efectivamente pagados \$82.6 millones de Pesos, quedando un importe por pagar al 31 de diciembre de 2020 de \$37.2 millones de Pesos.

Como resultado de esta política de dividendos y a los niveles de rentabilidad más altos a nivel utilidad operativa, EBITDA Ajustado y utilidad neta, el Capital Contable de Grupo Hycsa ha experimentado un crecimiento al pasar de \$745.0 millones de Pesos en el 2018 a \$980.4 millones de Pesos al cierre de 2019, es decir un incremento de 31.6%. Al cierre del 2020 el Capital Contable de la Compañía suma ya \$1,100.7 millones de Pesos lo que representa un crecimiento del 12.3%



Por otra parte, a la fecha del presente Informe Anual, no existen inversiones de capital relevantes comprometidas ni transacciones relevantes no registradas en balance.

Control Interno:

Para llevar un control interno eficiente de la información financiera la Emisora cuenta con un ERP especialmente para la industria de la construcción. Con esta herramienta se lleva el control presupuestal de cada una de las obras, el avance de las mismas, las desviaciones de los costos versus avances y programaciones de obra, para tomar las medidas de revertir o continuar con la tendencia según sea el caso. Con este sistema informático, además de llevar el control de obra y presupuestos, se controlan entre otras: las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, inventarios, maquinaria, tesorería. La emisora ha invertido recursos materiales para el desarrollo de adecuaciones para robustecer el ERP y hacerlo a las necesidades propias del Grupo.

El Grupo desarrolló una plataforma interna de pagos y contratos, donde se distribuyen los diferentes ingresos para cada uno de los proyectos, las cuentas por pagar se encuentran vinculada con el módulo correspondiente del ERP ENKONTROL para la lectura, autorización y aplicación de pagos.

Referente a las autorizaciones y firma de contratos, y en realidad de cualquier documento se tiene como control que se deben de generar desde la herramienta de la Emisora denominada "Plataforma", en la cual una vez liberado por el departamento de jurídico se le asigna un número de folio interno y este es rubricado por la persona encargada de su validación, de manera enunciativa, más no limitativa se adjunta toda la información fiscal, financiera y bancaria del proveedor o prestadora de servicios, así como el cuadro comparativo liberado por el departamento de compras.

Control Interno de Tesorería

1. Políticas de Tesorería

La determinación de las entradas y salidas de efectivo se realizarán con base al impacto económico de la partida de que se trate en la UNE de Grupo Hycsa, dentro de este ciclo encontramos, salidas de efectivo y entradas de efectivo.

2. Ingresos

Para cobro de estimaciones de obra, remisiones por renta de maquinaria, o remisiones por venta de agregados pétreos.

Los ingresos de la Entidad provienen principalmente de contratos de construcción, por lo que su registro se realiza de conformidad con el método del porcentaje de terminación de obra con base en los costos incurridos tomando en cuenta los costos e ingresos estimados al término del proyecto.

Control Interno Compras

La determinación de las compras corporativas, estratégicas y locales se realizarán en base al impacto económico de la partida de que se trate en la UEN de Grupo Hycsa, dentro de este ciclo encontramos dos tipos de compras, las compras corporativas y/o estratégicas y las compras locales.

1. Compras corporativas y/o estratégicas:

Se consideran los productos y subproductos pertenecientes a los grupos de asfalto, concreto, acero cemento, geomembranas, agregados pétreos, equipo de instalación permanente, consumibles, lubricantes, etc. En este tipo de compras el insumo de la UEN importe más de \$300,000.00 sin IVA. Aquel insumo en el que con independencia del importe citado se clasificara como compra estratégica ya que se celebró un acuerdo comercial de costo para Grupo Hycsa.

2. Compras locales:

Las compras locales son todas aquellas inferiores al importe de \$300,000.00.

3. Logística, suministro y almacén.

Todas las compras se tramitarán atendiendo la calendarización establecida en el plan de suministros (excepto las de urgencia) de la UNE.

4. Administración de UEN.

La administración de la UEN integrará y conservará el expediente de las órdenes de compra expedidas. El área de construcción en coordinación con la administración de la UEN serán los responsables del control de avances y estimaciones de pago a los subcontratistas, notificando a la gerencia de compras de la terminación y cumplimiento de las obligaciones contractuales, una vez celebrada el acta de entrega-recepción y finiquito de los trabajos subcontratados.

5. Control de líneas de crédito y pagos.

Los pagos a proveedores, contratistas y subcontratistas serán ejecutados por la Dirección de Finanzas en coordinación con la Gerencia de Administración de las UENs y las administraciones de las mismas.

El trámite de las líneas de las líneas de créditos con proveedores y subcontratistas está a cargo de la Dirección de Finanzas.

6. Seguimientos de compras.

El comprador local/Administrador notificara a la UEN por el medio disponible, cuando haya recibido la confirmación de envío del proveedor de sus productos y/o servicios.

7. Almacén, entradas y salidas.

El almacenista recibirá y certificará que los materiales llegados a la UEN corresponden en cantidad y especificación a la establecida en la orden de compra y a la factura emitida por el proveedor. El Superintendente de la UEN dispondrá de 48 horas para validar que los materiales recibidos correspondan a los requerimientos de especificaciones y calidad.

8. Proveedor.

El proveedor recibe la orden de compra o contrato y entrega en el almacén o lugar indicado en estos documentos el material, equipo o servicio de acuerdo con las especificaciones e instrucciones indicadas en la orden de compra y establecidas en el contrato cuando aplique.

Control de Ingresos

Todo proyecto de la Compañía debe estar integrada en ENKONTROL, la información relacionada con los insumos es incorporada en el módulo donde se administrará las actividades ejecutadas en la obra, una vez cargadas las actividades por los administradores de obra. Ya importada la información es revisada por el responsable de control de proyectos quien solicita el contrato, presupuesto de oferta, sus anexos y revisa que los precios de los conceptos de actividades que se estipulan en el contrato se hayan capturado correctamente en la herramienta. Así mismo, el jefe de control de proyectos revisa contra el detalle de actividades de costo del presupuesto de oferta, las actividades y costos estimados cargados en el sistema.

El avance de las actividades ejecutadas es incorporado en ENKONTROL por cada uno de los administradores de obra, previa revisión física de los superintendentes de obra. El jefe de control de proyecto como parte del proceso también revisa que el avance incluido corresponda con las operaciones realizadas durante el período, asegurándose que todas las actividades muestren avance y no tengan el estatus de “pendiente por avanzar”.

Cada administrador de proyecto revisa los avances capturados en ENKONTROL mensualmente. El Gerente de proyecto analiza y compara los costos proformados inmediatos anteriores contra los costos reales del período a nivel actividad y tipo de costo para detectar inconsistencias, si el presupuesto es autorizado por el director de cada proyecto, se entrega al contador de cada obra, el memorándum con la distribución del avance físico.

El contador de proyecto, con base al último proforma autorizado y considerando el porcentaje de utilidad y los costos incurridos determina el avance de obra para el reconocimiento del ingreso contable, el cual deberá ser determinado en apego a las políticas contables, una vez determinado este proceso individualmente en cada obra, el director de cada proyecto realiza un cuadro de obras donde incorpora las determinaciones de cada uno de los administradores y hace un recalcu del grado de avance, posteriormente el cálculo es revisado nuevamente por el Director de Administración y se cerciora de no que no se encuentre ninguna inconsistencia para después autorizarlo y presentarlo en la junta mensual donde se comunica el avance a los socios de la Grupo Hycsa.

Los gerentes de proyectos de obra elaboran las estimaciones en los formatos acordados con cada cliente, la cual es firmada por el supervisor de obra, gerente de proyecto y el cliente. Se elabora una solicitud de facturación con base a la estimación aprobada, se envía al área de cuentas por cobrar junto con la documentación soporte de la estimación para que elaboren la factura. El área de cuentas por cobrar verifica la información enviada por el proyecto para realizar la factura y posteriormente se envía el CFDI al cliente y se realiza automáticamente el registro contable en ENKONTROL.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

Estimaciones

En la aplicación de las políticas contables de la Emisora, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Los juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre al aplicar las estimaciones efectuadas a la fecha de los estados financieros, y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero son como sigue:

- Determinación del margen de utilidad y grado de avance en contratos de construcción.
- Los activos de larga vida que tiene la Compañía corresponden a intangibles, inmuebles, maquinaria y equipo. La Emisora revisa la estimación de vida útil al final de cada periodo de reporte y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. La determinación del valor recuperable de los activos, así como, su vida útil remanente y método de amortización representan estimaciones con impactos en los estados financieros de la Emisora.
- Cuando se mide la pérdida crediticia esperada la entidad usa información razonable, que se basa en los supuestos de los futuros movimientos de los diferentes indicadores económicos y como estos indicadores económicos afectaran a otros La pérdida esperada en una estimación de la pérdida esperada por impago. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias.
- La probabilidad de impago se constituye en una clave para medir la pérdida crediticia esperada. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.
- La Compañía realiza estimaciones para terminación de obra, que se determinan con base en el grado de terminación de los proyectos.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Emisora tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Emisora tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

Contratos onerosos

Las obligaciones presentes que se deriven de un contrato oneroso se reconocen y valúan como provisiones. Se considera que existe un contrato oneroso cuando la Entidad tiene un contrato bajo el cual los costos inevitables para cumplir con las obligaciones comprometidas son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

Reestructuraciones

Se reconoce una provisión por reestructuración cuando la Entidad ha desarrollado un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa válida entre los afectados, que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado la implementación del plan o por haber anunciado sus principales características a los afectados por el mismo. La

provisión por reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que surjan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades continuas de la Entidad.

Garantías

Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías por la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, de acuerdo con la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación de la Entidad.

Pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se valúan inicialmente a sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos de reporte subsecuentes, dichos pasivos contingentes se valúan al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 23 y 37 el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 18, Ingresos.

[427000-N] Administración

Audidores externos de la administración:

Nuestros estados financieros auditados que se anexan al presente Informe Anual fueron dictaminados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, quienes han fungido como auditores de Grupo Hycsa desde 2015.

En los estados financieros de los 3 últimos ejercicios, los auditores externos no han emitido opiniones modificadas o no favorables (opiniones con salvedades, opiniones desfavorables o adversas, ni denegación o abstención de opinión).

El Consejo de Administración de la Emisora, previa opinión del Comité de Auditoría, es el órgano encargado de nombrar a la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa y, en su caso, de servicios adicionales o complementarios a los de auditoría externa.

Asimismo, el Auditor Externo no ha prestado a la Emisora servicios distintos a los de auditoría externa.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

La Entidad realizó las siguientes transacciones con Personas Relacionadas, todas ellas en condiciones de mercado:

| | 2020 | 2019 | 2018 |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Ingreso por ejecución de obra | \$ <u>374,182,230</u> | \$ <u>456,519,479</u> | \$ <u>590,429,153</u> |
| Costo por ejecución de obra | \$ <u>308,678,625</u> | \$ <u>441,309,072</u> | \$ <u>569,788,217</u> |

Las operaciones que se realizaron durante el 2018, 2019 y 2020 incluyen a las siguientes empresas en donde la Emisora detenta el 10% o más de las acciones con derecho a voto:

- Consortio Constructor OMHYC, S.A.P.I. de C.V.
 - Consortio Puente La Unidad, S.A. de C.V.
 - Constructora Puente La Unidad, S.a. de C.V.
 - Constructora APP TABASVERA, S.A. de C.V.
 - Consortio Carretero campeche-Mérida, S.A. de C.V.
 - Construcción y Servicios Carreteros CM, S.A. de C.V.
 - Consortio Constructor de la Autopista México, S.A. de C.V.
 - Grupo Constructor y Desarrollador de Puebla, S.A. de C.V.
-

Información adicional administradores y accionistas:

La administración de la Compañía está a cargo de un Consejo de Administración. El Consejo de Administración está integrado por 8 miembros, de los cuales 2 son mujeres y 6 son hombres lo que representa un 25% de participación de consejeros de sexo femenino.

De conformidad con nuestros estatutos sociales,

- (i) 2 de los miembros del Consejo de Administración serán accionistas y tendrán la calidad de consejeros patrimoniales en relación con su tenencia accionaria, quienes ratificarán sus cargos anualmente (presidente y vicepresidente y secretario);
- (ii) 1 de los miembros del Consejo de Administración tendrá la calidad de consejero relacionado, en relación con el puesto directivo que ocupa, ya que este cargo siempre corresponderá al Director General de Administración y Finanzas, dicho miembro del Consejo de Administración tendrá como suplente a la persona que ocupe el puesto de Dirección Corporativa de Finanzas, en ambos casos no se requiere ratificación por estar conferidos a los puestos mencionados, y
- (iii) 2 de los miembros del Consejo de Administración tendrán la calidad de independientes, quienes durarán en cargo 5 años o hasta que el nuevo consejero asuma su cargo, y deberán ratificar su cargo de forma anual.

A continuación, se muestran los nombres de los miembros de nuestro Consejo de Administración, sus cargos dentro del Consejo de Administración, su categoría como consejeros:

| Nombre | Tipo de Consejero | Género | Edad | Antigüedad |
|-----------------------------------|--|--------|------|------------|
| Alejandro Feliciano Calzada Prats | Presidente – Consejero Propietario | Hombre | 44 | 9 |
| Luis Enrique Embriz Cruz | Vicepresidente y Director General – Consejero Propietario | Hombre | 47 | 9 |
| Ramón Alfonso Casanova Hernández | Secretario y Tesorero – Consejero Relacionado | Hombre | 39 | 1.5 |
| Nelly Sánchez Ortega | Consejero Relacionado Suplente; Secretario y Tesorero Suplente | Mujer | 37 | 1 |
| Zoila Flor de María Unda Carbot | Consejero Independiente | Mujer | 67 | 2 meses |
| Carlos Ibañez Estens | Consejero Independiente – Consejero Consultivo | Hombre | 56 | 1 |
| Alexis Hernández Almanza | Comisario | Hombre | 37 | 1 |
| Nicolás Alejandro Medina Huerta | Prosecretario | Hombre | 44 | 4 |

Los señores Luis Enrique Embriz Cruz y Alejandro Feliciano Calzada Prats fueron designados como miembros del Consejo de Administración en el mismo acto de constitución de la Emisora, mientras que el resto de los consejeros fueron designados por los accionistas mediante asamblea general extraordinaria de fecha 28 de octubre de 2019 salvo Zoila Flor de María Unda Carbot quien fue designada el día 20 de octubre de 2020.

Luis Enrique Embriz Cruz

Egresado de la carrera de Ingeniería Civil en el estado de Tabasco, su trayectoria es 100% empresarial fundando en 1997 su primer empresa Construcciones y Dragados del Sureste (CYDSSA), y en 2011 se convierte en Socio Fundador de Grupo Hycsa, sumando

más de 20 años de experiencia en el sector de dragados y obras de infraestructura para clientes del Gobierno Federal y Estatal en México, y actualmente con operaciones en Colombia y Bolivia; hoy en día el conglomerado de empresas que abarca Grupo Hycsa, se conforma de 14 subsidiarias.

Alejandro Feliciano Calzada Prats

Con formación académica en Leyes en el estado de Tabasco, su carrera empresarial inicia en 1999 con la constitución de la empresa Calzada Construcciones (CALCO), empresa enfocada en la construcción y rehabilitación de caminos, carreteras, puentes y viaductos, posteriormente y derivado de una alianza estratégica con CYDSSA en 2011 se convierte en Socio Fundador de Grupo Hycsa conformado por un conglomerado de 14 empresas, sumando una experiencia empresarial de más de 20 años en la industria de la construcción.

Ramón Alfonso Casanova Hernández

Director General de Administración y Finanzas, Licenciado en Administración con formación en Alta Dirección en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE), Maestría en Administración en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y Master Global Management en Tulane University A.B. Freeman School Of Business, con más de 20 años de experiencia en el sector financiero en cargos de alta dirección en empresas como Citibanamex y Akaan Transamérica, incluyendo años como asesor en Grupo Hycsa, especialmente en temas de financiamiento y transacciones bursátiles. Consejero independiente en otras empresas y miembros del consejo de asesores del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas CDMX (IMEF).

Nelly Sánchez Ortega

Directora Corporativa de Finanzas, Licenciada en Administración de Empresas por la Universidad Veracruzana, con Maestría en Finanzas por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (EGADE), Certificación por la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB) Certificación en indicadores Macroeconómicos, PEAK Performance, Estándares Internacionales para la Prevención de Lavado de Dinero entre otros, participación en diferentes foros empresariales como “Mujeres de Alto Impacto”, “Valuación de Riesgos”, “Finanzas Empresariales”, con amplia experiencia laboral en el manejo de inversiones, crédito y asesoría financiera en la banca empresarial y banca patrimonial para clientes de alto perfil en CitiBanamex, Miembro del Consejo Coordinador Empresarial de Ciudad del Carmen (CCE) y Tesorera de la Confederación Patronal de la República Mexicana delegación Ciudad del Carmen (COPARMEX), y miembro asociado del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas CDMX (IMEF).

Zoila Flor de María Unda Carbot

Consejera Profesional. Maestra en Administración por la UNAM, Maestra en Filosofía con estudios de doctorado por el Instituto de Investigación en Humanidades (CIDHEM). Diplomada en marketing por Berkeley University y participante del programa de Gobierno Corporativo de la Universidad de Yale. Por 15 años se desempeñó como Directora Ejecutiva de Banca Promex/Bancomer, fue Directora General Adjunta en Grupo Quiero Casa-Unidad de Construcción y ha sido Consultora en Gobierno Corporativo y RSC. Cuenta con más de 20 años de experiencia participando como Consejera y Presidente del Comité de Auditoría en Consejos de Administración de instituciones bancarias y financieras, industria médica y de desarrollo inmobiliario. Como miembro del IMEF fue Presidente del Comité Nacional de Gobierno Corporativo, ha sido docente en diversas Universidades y conferencista en diversos foros en México y Latinoamérica.

Carlos Ibañez Estens

Consejero independiente del Consejo de Administración, Licenciado en Contaduría Pública por la Universidad Iberoamericana y cuenta con diferentes cursos y seminarios en Universidades como School of Management, Northwestern University, Evanston, Illinois y St. Anne’s College, Oxford University, United Kingdom, con más de 30 años de experiencia, ha trabajado en Bank of America Merrill Lynch y colaborado con JP Morgan Chase y The First National Bank of Chicago.

Alexis Hernández Almanza

Comisario del Consejo de Administración, Licenciado en Contaduría Pública de la Escuela Superior de Comercio y Administración del Instituto Politécnico Nacional, con más de 16 años de experiencia en consultoría de negocios, ha desarrollado su carrera en Deloitte México en procesos como Auditorías de Información Financiera y Control Interno, Due Dilligence, asesoría en compañías

listadas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), fusiones y adquisiciones; conocimiento profundo de ambiente de negocios nacional e internacional de prácticas contables (IFRS, USGAAPS, MEXGAAP, SECRULES y PCAOB Standards) en diferentes industrias como infraestructura, hotelería, vivienda, concesiones, manufactura, publicidad entre otros.

Nicolás Alejandro Medina Huerta

Director Corporativo Jurídico, Licenciado en Derecho por la Universidad Anáhuac, con Maestría en Derecho de la Empresa por la Universidad Panamericana y Alta Dirección por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE), diferentes cursos y seminarios entre éstos, Management Program for Lawyers impartido por The Yale School of Management, cuenta con más de 18 años de experiencia en Derecho Corporativo y Bursátil en empresas como Grupo Carso, Grupo Condumex, CARSO Infraestructura y Construcción, 3M Company y NEC México y LATAM.

Comité de Auditoría

La Emisora estableció su Comité de Auditoría mediante asamblea general ordinaria y extraordinaria de acciones de fecha 28 de octubre de 2019 con el fin de brindar apoyo al Consejo de Administración en la toma de decisiones relacionadas con la auditoría interna, control interno y cumplimiento de políticas internas y disposiciones legales.

El Comité de Auditoría de la Emisora se encuentra integrado por los siguientes miembros:

| Nombre | Cargo |
|------------------------------------|--|
| Ramón Alfonso Casanova Hernández | Director General de Administración y Finanzas |
| Alberto Parera Labrandero | Director Corporativo de Contraloría Técnica |
| Daniel Gordillo Pérez | Subdirector de Contraloría Administrativa |
| Enrique García Bada Mena | Director de Servicios Generales y Auditoría Administrativa |
| Nicolás Alejandro Medina Huerta | Director Corporativo de Jurídico |
| Edith Montserrat Rodríguez Salazar | Gerente de Cumplimiento |

Ramón Alfonso Casanova Hernández

El señor Ramón Casanova es Director General de Administración y Finanzas de Grupo Hycsa. Para más información sobre Ramón Casanova, favor de ver la sección “*Administradores y accionistas – Consejo de Administración*” del presente Informe Anual.

Alberto Parera Labrandero

Director Corporativo de Contraloría Técnica, Ingeniero Civil por la Universidad Nacional Autónoma de México, especialista en administración de proyectos, administración y control de construcción; líder de operaciones de gran escala como Supervia Poniente, Centro Comercial Garden Santa Fe, Distribuidor Vial Luis Cabrera, Centro Comercial Atlacomulco, urbanización Parque La Mexicana, continuación de vialidad, eje 5 poniente, vialidad Carlos Lazo Centenario Puentes de los Poetas, implementación del sistema SAP y reingeniería de administración tradicional a administración por procesos en compañías como Grupo Ingeniería y Tecnología de México, Grupo Copri México.

Daniel Gordillo Pérez

Subdirector de Contraloría Administrativa, Licenciado en Contabilidad por la Universidad Nacional Autónoma de México, su trayectoria de más de 15 años como Consultor Senior en Contabilidad y Auditoría en Pricewaterhouse Coopers (PWC) en áreas como auditoría de estados financieros, informes financieros y fiscales, evaluación de controles internos, activo fijo e impuestos, así mismo responsable de la Contraloría en Palacio de Hierro planeando, ejecutando y dirigiendo la gestión administrativa y operativa de presupuestos de la Compañía.

Enrique García Bada Mena

Director de Servicios Generales y Auditoría Interna, Licenciado en Mercadotecnia por la Universidad Tecnológica de México, con Diplomado en Alta Gerencia por la Universidad Anáhuac, Diplomado Gerencial por la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) diversos cursos en Excelencia Directiva por el Colegio de Graduados de Alta Dirección, Coaching y Liderazgo Transformador, amplia experiencia laboral en áreas de auditoría, organización, control, planeación y elaboración de presupuestos, operaciones, y ventas en empresas como Casa Pedro Domecq, Mercantil Proveedora de Chiapas, Grupo Comercial Chedraui, Dirección General de PC Fashion y Dimetab.

Nicolás Alejandro Medina Huerta

El señor Nicolás Alejandro Medina Huerta es Director Corporativo de Jurídico de Grupo Hycsa. Para más información sobre Nicolás Medina, favor de ver la sección “*Administradores y accionistas – Consejo de Administración*” del presente Informe Anual.

Edith Montserrat Rodríguez Salazar

Gerente de Cumplimiento, Licenciada en Derecho con un Diplomado en Derecho Corporativo por la Universidad Tecnológica de México, Diplomado en Tecnología de la Defensa Tributaria y Autoridad Fiscal por el instituto Mexicano de Expansión Fiscal (IMEFI), Taller en Derecho Aeronáutico por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y otros más en Teoría del Delito, Difusión de Reformas, Planteamiento Político Criminal y Derecho Procesal Civil como abogado corporativo en López & López Abogados Corporativos, International Corporate & Cargo Services este último adquiriendo conocimientos relacionados con propiedad intelectual y actualmente implementando toda la estrategia de ética, cumplimiento y anticorrupción en Grupo Hycsa.

El Comité de Auditoría debe integrarse máximo por 6 miembros, quienes serán las personas que ocupen los puestos de director general de administración y finanzas, director corporativo de contraloría técnica, subdirector de contraloría administrativa, subdirector de auditoría administrativa, director corporativo jurídico y gerente de cumplimiento.

Los miembros del Comité de Auditoría ocuparán su puesto por un periodo de 2 años, contado a partir del nombramiento por parte de la asamblea ordinaria de accionistas, pudiendo ser reelectos antes de que dicho periodo termine.

Las funciones del Comité de Auditoría, según se establecen en los estatutos sociales de la Emisora son las siguientes:

- Convocar a sesiones ordinarias o extraordinarias;
- Dirigir y moderar los debates durante las sesiones; y
- Presentar al Consejo de Administración los informes sobre los asuntos tratados por el Comité de Auditoría y el estado que guardan tales asuntos.

El Comité sesionará de manera ordinaria por lo menos cada tres meses de tal forma que sesionen de forma obligatoria por lo menos 4 veces al año y podrá sesionar de manera extraordinaria cuando se considere necesario, siempre y cuando se cumpla con lo definido en cuanto a la convocatoria.

Remuneraciones

Durante el año 2020 las personas que integran el consejo de administración y directivos relevantes percibieron de la Emisora y subsidiarias prestaciones por la cantidad de \$92.7 millones.

Las personas que trabajen para la Emisora o subsidiarias perciben las siguientes prestaciones:

- **Prima vacacional**
- **Vacaciones**
- **Seguro de Vida**
- **Seguro de Gastos Médicos Mayores**

- Bono Anual por Desempeño**

Por lo que respecta a los planes de pensiones, retiro y similares se informa que la Emisora no cuenta actualmente con planes de ese tipo, de igual forma se hace del conocimiento que no existen convenios o programas en beneficio de los miembros del consejo de administración, directivos relevantes o empleados de la Emisora que les permitan participar en su capital social.

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Relacionados [Miembro]

| | | | |
|--|--|--|---------------------------------------|
| Casanova Hernández Ramón Alfonso | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación |
| SI | | NO | NO |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 2019-10-28 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) |
| En tanto ocupe su cargo como Director General de Administración y Finanzas | | Secretario y Tesorero | 2 |
| Participación accionaria (en %) | | | |
| 0 | | | |
| Información adicional | | | |

| | | | |
|--|--|--|---------------------------------------|
| Sánchez Ortega Nelly | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Mujer | | Suplente | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación |
| NO | | NO | NO |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 2019-10-28 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) |
| En tanto ocupe su cargo como Directora Corporativa de Finanzas | | Secretario y Tesorero suplente | 1.5 |
| Participación accionaria (en %) | | | |
| 0 | | | |
| Información adicional | | | |

Independientes [Miembro]

| | | | |
|---------------------------------|--|--|---------------------------|
| Ibáñez Estens Carlos | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación |
| NO | | NO | NO |
| Designación [Sinopsis] | | | |

| | | | |
|------------------------------------|-------------------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| Fecha de designación | | | |
| 2019-10-28 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 5 años | Consejero Independiente | 1.5 | 0 |
| Información adicional | | | |

| | | | |
|------------------------------------|-------------------------|--|---------------------------------|
| Unda Carbot Zoila Flor de María | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Mujer | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | NO | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 2020-10-20 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 5 años | Consejero Independiente | 0.5 | 0 |
| Información adicional | | | |

Directivos relevantes [Miembro]

| | | | |
|---|-----------------------|--|---------------------------------|
| Calzada Prats Alejandro Feliciano | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| No Aplica | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | NO | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | Tipo de asamblea | |
| 2022-11-10 | | Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| En tanto ocupe su cargo como Director General | Presidente | 10 | 50 |
| Información adicional | | | |

| | | | |
|--|-----------------------|---|---------------------------------|
| Medina Huerta Nicolás Alejandro | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| No Aplica | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | NO | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | Tipo de asamblea | |
| 2024-01-29 | | Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionista | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| En tanto ocupe su cargo como Director Corporativo Jurídico | No Aplica | 5 | 0 |
| Información adicional | | | |
| No forma parte del Consejo. | | | |

| | | | |
|----------------------------------|-----------------------|--|--|
| Casanova Hernández Ramón Alfonso | | | |
| Sexo | | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | |
| Hombre | | Propietario | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| SI | NO | NO | |

| Designación [Sinopsis] | | | |
|--|--|---------------------------------------|---------------------------------|
| Fecha de designación | Tipo de asamblea | | |
| 2019-10-28 | Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| En tanto ocupe su cargo como Director General de Administración y Finanzas | Secretario y Tesorero | 2 | 0 |
| Información adicional | | | |
| | | | |

Patrimoniales [Miembro]

| Calzada Prats Alejandro Feliciano | | | |
|--|--|---------------------------------------|---------------------------------|
| Sexo | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | NO | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 2019-10-28 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 1 año | Presidente | 10 | 50 |
| Información adicional | | | |
| Este cargo se rota de forma anual entre los consejeros patrimoniales | | | |

| Embríz Cruz Luis Enrique | | | |
|--|--|---------------------------------------|---------------------------------|
| Sexo | Tipo de Consejero (Propietario/Suplente) | | |
| Hombre | Propietario | | |
| Participa en comités [Sinopsis] | | | |
| Auditoría | Prácticas Societarias | Evaluación y Compensación | |
| NO | NO | NO | |
| Designación [Sinopsis] | | | |
| Fecha de designación | | | |
| 2019-10-28 | | | |
| Periodo por el cual fueron electos | Cargo | Tiempo laborando en la Emisora (años) | Participación accionaria (en %) |
| 1 año | Vicepresidente y Director General | 10 | 50 |
| Información adicional | | | |
| Este cargo se rota de forma anual entre los consejeros patrimoniales | | | |

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes:

100

Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes:

0

Porcentaje total de hombres como consejeros:

100

Porcentaje total de mujeres como consejeros:

0

Cuenta con programa o política de inclusión laboral:

No

Descripción de la política o programa de inclusión laboral

A la fecha del presente Informe Anual, la Emisora no cuenta formalmente con una política o programa que impulse la inclusión laboral sin distinción de sexo en la composición de sus órganos de gobierno y entre sus empleados. No obstante lo anterior, Grupo Hycsa está comprometido con las prácticas de igualdad de género y buscamos siempre ser incluyentes en todos nuestros procesos, desde el Consejo de Administración hasta las áreas funcionales de la empresa y apoyamos constantemente mejorar el balance de género en una industria con oportunidades en estos aspectos.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

| | |
|---------------------------------|----|
| Embriz Cruz Luis Enrique | |
| Participación accionaria (en %) | 50 |
| Información adicional | |
| | |

| | |
|-----------------------------------|----|
| Calzada Prats Alejandro Feliciano | |
| Participación accionaria (en %) | 50 |
| Información adicional | |
| | |

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

| | |
|---------------------------------|----|
| Embriz Cruz Luis Enrique | |
| Participación accionaria (en %) | 50 |
| Información adicional | |
| | |

| | |
|-----------------------------------|----|
| Calzada Prats Alejandro Feliciano | |
| Participación accionaria (en %) | 50 |
| Información adicional | |
| | |

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

| | |
|---------------------------------|----|
| Embriz Cruz Luis Enrique | |
| Participación accionaria (en %) | 50 |
| Información adicional | |
| | |

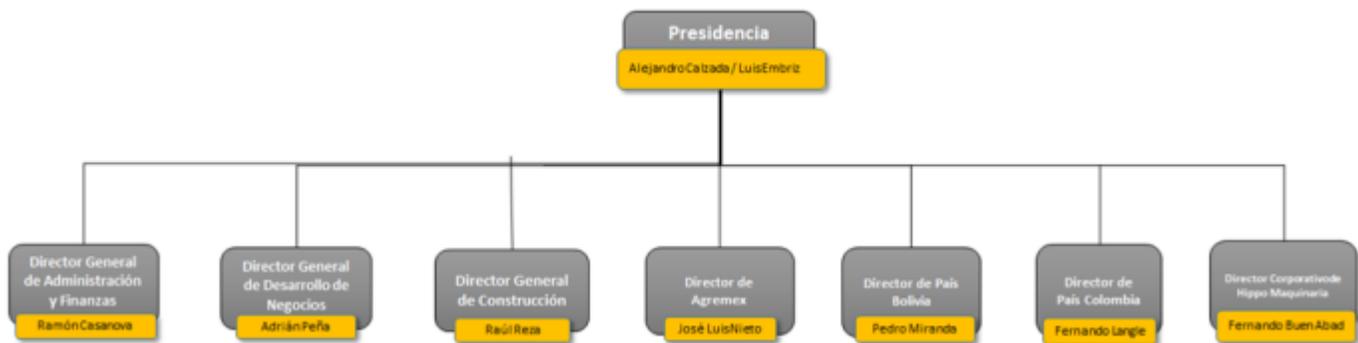
Estatutos sociales y otros convenios:

A la fecha del presente Informe Anual los estatutos sociales de la Emisora no han presentado modificación alguna, manteniéndose vigentes.

No existe convenio alguno que tenga por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control de la Emisora. A pesar de lo anterior los estatutos sociales de la Emisora prevén en su artículo décimo cuarto las disposiciones relativas al cambio de control de la Emisora. Para más información favor de referirse al resumen de los estatutos sociales, según el mismo se desarrolla en la presente sección, en las siguientes líneas.

Información adicional Administradores y accionistas

A continuación, se presenta el organigrama y trayectoria de los directivos relevantes de primer nivel funcional de la Emisora:



A continuación, se presenta la lista de los actuales funcionarios de primer nivel de la Emisora:

| Nombre | Cargo | Años de Servicio en Grupo Hycsa |
|----------------------------------|---|---------------------------------|
| Ramón Alfonso Casanova Hernández | Director General de Administración y Finanzas | 2 |
| Raúl Reza Navarrete | Director General de Construcción | 4 |
| Adrián Peña Ledesma | Director General de Desarrollo de Negocios | 5 |
| José Luis Nieto Ávila | Director de Agregados de México, S.A. de C.V. | 6 |
| Fernando Buenabad Velazquez | Director de Hippo Maquinaria S.A. de C.V. | 8 |
| Pedro Alfonso Miranda Reyes | Director país Bolivia | 4 |
| Fernando Rodolfo Langle Nava | Director país Colombia | 2 |

A continuación, se señala información sobre los funcionarios de primer nivel de la Emisora:

Ramón Alfonso Casanova Hernández

El señor Ramón Casanova es Director General de Administración y Finanzas de Grupo Hycsa. Para más información sobre Ramón Casanova, favor de ver la sección “Administradores y accionistas – Consejo de Administración” del presente Informe Anual.

Raúl Reza Navarrete

Director General de Construcción, Ingeniero Civil por la Universidad Nacional Autónoma de México, su excepcional trayectoria de casi 40 años liderando proyectos de construcción de alto grado de especialización con obras emblemáticas en México y Estados Unidos, como el Viaducto Elevado Bicentenario tramos Toreo-San Antonio y Toreo Tepalcapa, Proyecto Hidráulico como el desvío de la Presa Paso Ancho en Oaxaca, en edificación la construcción Residencial Plus San Angel consistente en dos torres de 78

departamentos, Urbanización del Conjunto Residencial Cumbres Santa Fe, Proyecto Hidroeléctrico Caracoles en Argentina, Autopista Corredor Sur en Panamá, Proyecto Hidroeléctrico Esti Panamá, Carretera Modesto-San Luis Guatemala, Rehabilitación Central Termoeléctrica Manuel Alvarez Moreno en Colima, Demolición y construcción de paso a desnivel Calzada Naucalpan entre otras, todas en posiciones directivas de compañías del sector como Grupo ICA, OHL y TRADECO.

Adrián Peña Ledesma

Director General de Desarrollo de Negocios, Ingeniero Civil egresado por la Universidad Iberoamericana, con estudios en Economía y Administración en la Universidad de Heriot Watt University, Campus Londres, Inglaterra, con más de 15 años de experiencia en la industria de la construcción, abarcando posiciones operativas hasta posiciones directivas comerciales en empresas de gran renombre en la industria como lo son Grupo ICA y TRADECO, con logros de gran relevancia en México y Latinoamérica.

José Luis Nieto Ávila

Director General Agregados de México, Ingeniero en Minas y Metalurgia por la Universidad Nacional Autónoma de México, con diversos diplomados en un Diplomado en Calidad, y Productividad, Evaluación de Proyectos y Análisis de Precios Unitarios, Planeación Estratégica, Liderazgo Ejecutivo entre otros con más de 30 años de experiencia en la industria minera a cargo de la Dirección de Operaciones de Gramol, Dirección de Investigación y Desarrollo de Agregados en CEMEX Concretos, Director de Triturados Pétreos de plantas de asfalto en Unidad Parres e Imán, y Banco Atlipac entre otros puntos de la República Mexicana.

Fernando Buenabad Velásquez

Director de Hippo Maquinaria, Ingeniero Civil por la Universidad Anahuac, con un postgrado en Evaluación de Proyectos en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), su alta especialización en la compra venta, arrendamiento, mantenimiento, transporte e instalación de Maquinaria Especializada para obras de infraestructura como: equipo para movimiento de tierras, equipo de pavimentación, plantas de asfalto, plantas de concreto, plantas de trituración, grúas hidráulicas, grúas torre y dragas en proyectos como rehabilitación de presas, diversos proyectos de Dragado, Construcción de Túneles, ampliación, repavimentación y mantenimiento carretero en diferentes puntos del país con más de 20 años de experiencia en la administración, operación y arrendamiento de maquinaria para obras de gran envergadura.

Pedro Alfonso Miranda Reyes

Director de País, Bolivia, Ingeniero Civil por la Universidad Nacional Autónoma de México con Especialidad en Construcción y Diplomado en Mecánica de Rocas aplicado a la construcción, su trayectoria a nivel directivo a cargo de obras de infraestructura como Contrato Plurianual de Conservación de 700 kilómetros de carretera en Sinaloa, Construcción de la Vialidad Carlos Lazo Centenario con 6 carriles de circulación y 3 puentes de más de 900 metros cada uno, red de telefonía Valle de Chalco, Construcción de Obra Civil para las subestaciones eléctricas en los estados de Veracruz, Morelos, Baja California Sur, Estado de México, Ciudad de México; Remodelación de la Residencia Presidencial “Los Pinos” , construcción del salón de usos múltiples Adolfo López Mateos de la Residencia Oficial de “Los Pinos” en México, Edificio de la Secretaría de Gobernación, Terracería para plantas de bombeo Cutzamala lo anterior a cargo de Direcciones en empresas como IPESA Construcciones, GUTSA Construcciones, CAABSA Constructora, Elecnor México y La Peninsular Constructora.

Fernando Rodolfo Langle Nava

Director de País, Colombia, Ingeniero Civil por la Universidad Nacional Autónoma de México con Maestría en Construcción por la Universidad Iberoamericana, diversos seminarios en Análisis y diseño estructural, cimentaciones, ingeniería sísmica y marco regulatorio en servicios del agua en Nueva Orleans y Nueva York, aplicando su experiencia en obras como la segunda etapa de ampliación del Sistema de Transporte Colectivo “Metro” en Ciudad de México con estaciones subterráneas, Comisión de Vialidad y Transporte Urbano, diseño, revisión y diseño de diferentes centrales telefónicas, construcción y operación de la concesión de limpieza integral de zonas hoteleras, proyectos para la operación de residuos sólidos, segunda etapa viaducto bicentenario de Lomas Verdes a Lago de Guadalupe, tanques de almacenamiento para crudo para 330 mil barriles, líneas, muelles y todo lo necesario para el manejo de hidrocarburos, rehabilitación de los Estudios Churubusco, posiciones a nivel Directivo en México y Colombia en empresas como en TRADECO, Industrial Colombia, Provimet Desarrollos, OHL Construcciones, Marfil Constructora, Grupo TRIBASA, RECOMEX y Conchagua Constructores.

Adicionalmente, en la Emisora colaboran los siguientes directores corporativos:

| Nombre | Cargo | Años de Servicio en Grupo Hycsa |
|-----------------------------------|--|--|
| Nelly Sánchez Ortega | Directora Corporativa de Finanzas | 1 |
| Mariano Alberto Mazariegos Robles | Director Corporativo de Administración | 6 |
| Alberto Parera Labrandero | Director Corporativo de Contraloría Técnica | 4 |
| Nicolas Alejandro Medina Huerta | Director Corporativo de Jurídico. | 5 |
| Alvaro Sayavedra Vargas | Director Corporativo de Recursos Humanos | 1 |
| Mauricio A. Larrain Garate | Director de Administración y Finanzas LATAM | 3 |
| Enrique García Bada Mena | Director de Servicios Generales y Auditoría Administrativa | 1 |
| Fernando José Lezama Shiraiishi | Director de Estructuración y Financiamientos | 1 mes |

Nelly Sánchez Ortega

La señora Nelly Sánchez es Directora Corporativa de Finanza de Grupo Hycsa. Para más información sobre Nelly Sánchez, favor de ver la sección “*Administradores y accionistas – Consejo de Administración*” del presente Informe Anual.

Mariano Alberto Mazariegos Robles

Director Corporativo de Administración, Licenciado en Contaduría por la Universidad Nacional Autónoma de México, Diplomado en Impuestos por la Universidad Nacional Autónoma de México, Diplomado de Normas Internacionales por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y Planeación Estratégica por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE), con más de 20 años de experiencia en el área contable, administrativa y fiscal bajo las normas mexicanas de información financiera en los últimos 10 años se ha enfocado con gran profundidad en la industria de la construcción, realizando procesos de estructuración de *Special Purpose Vehicles* (SPV) para proyectos de infraestructura en la Emisora.

Alberto Parera Labrandero

El señor Alberto Parera es Director Corporativo de Contraloría Técnica de Grupo Hycsa. Para más información sobre Alberto Parera, favor de ver la sección “*Administradores y accionistas – Comité de Auditoría*” del presente Informe Anual.

Nicolas Alejandro Medina Huerta

El señor Nicolás Alejandro Medina Huerta es Director Corporativo de Jurídico de Grupo Hycsa. Para más información sobre Nicolás Medina, favor de ver la sección “*Administradores y Accionistas – Consejo de Administración*” del presente Informe Anual.

Álvaro Sayavedra Vargas

Director Corporativo de Recursos Humanos, Contador Público por el Instituto Politécnico Nacional, con Especialidad en Alta Dirección por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE) y Diplomados en Dirección Estratégica de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional y Administración del Cambio en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), con más de 20 años de experiencia en cargos directivos en el área de Recursos Humanos, enfocado en programas de atracción, retención y desarrollo de talento, manejo estratégico de capital humano, cultura organizacional, cumplimiento a legislaciones laborales, programas de compensaciones y beneficios, desarrollo de programas de responsabilidad social, entre otros en empresas como Grupo Televisa, Nestlé, MetLife y Grupo Comercial Chedraui.

Mauricio A. Larrain Garete

Director de Administración y Finanzas LATAM, es Ingeniero en Administración de Empresas con especialidad en Finanzas, Ingeniero Civil Industrial, Maestría en Finanzas, Diplomado en Dirección y Administración de Empresas con Certificación IFRS y MBA en la Universidad Adolfo Ibáñez, experiencia principalmente en Planificación estratégica en cartera de clientes, reestructuración de deudas, control presupuestario, flujos de efectivo, indicadores de gestión e interpretación contable, inversiones de tesorería, gestión de créditos y obtención de financiamiento, *cash flow* operativo, desarrollo e implementación de estructura de negocios internacionales con más de 15 años de experiencia en el área financiera y administrativa, ha trabajado en empresas como Editorial Don Bosco, Constructora Sandoval, Pro Sonda, Bosch, Laborum Chile, Minrock y Acciona Infraestructura Chile.

Fernando Buenabad Velásquez

Director de Hippo Maquinaria, Ingeniero Civil por la Universidad Anáhuac, con un postgrado en Evaluación de Proyectos en el ITAM, con más de 20 años de experiencia en la administración, operación y arrendamiento de maquinaria para obras de gran envergadura.

Fernando José Lezama Shiraishi

El señor Fernando Lezama es graduado en la licenciatura en Contaduría Pública en la Universidad Iberoamericana con un diplomado en Ingeniería Financiera y diversos cursos y seminarios relativos a Derivados Financieros, Fusiones y Adquisiciones, ALCO Management, entre otros. Su carrera se desarrolló fundamentalmente en Grupo Financiero Multiva donde tuvo a su cargo las áreas de Banca de Inversión, Infraestructura y Banca Corporativa, en donde negoció, estructuró y gestionó una amplia gama de créditos bancarios, bursátiles e híbridos privados.

El Consejo de Administración ha adoptado políticas y códigos de conducta para mejorar sus prácticas de gobierno corporativo. Éstas son:

Política del Sistema de Reporte Interno

Política de Comunicación, Capacitación y Adhesión en Ética e Integridad

Política de Integridad en materia de Recursos Humanos

Política de Conflicto de Intereses

Política anticorrupción

Política para el cumplimiento de las obligaciones obrero-patronales a cargo de los subcontratistas

Política Sobre la Contratación y Alcance de los Trabajos Profesionales de los Auditores Externos.

Política para la entrega de información relevante y creación de libros blancos

Política de Comunicación e Información entre órganos de gobierno y Direcciones Generales.

Política de Independencia de los Miembros de los Órganos de Gobierno

Política de Contratación, Remuneración, Evaluación y Despido de los Directores Generales y los Directivos Relevantes.

Política de Operaciones con Partes Relacionadas

Políticas Antimonopolio y de Competencia Económica.

Política de Evaluación del Programa de Integridad Corporativa.

Política de Prevención Delictiva y Denuncia ante Autoridades de Grupo Hycsa.

Política de Debida Diligencia y Monitoreo de Terceros

Política de Respeto a los Derechos Humanos

Política de Protección de Datos Personales

Código de Conducta de Proveedores

Código de Ética

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

N/A

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

N/A

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

N/A

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

N/A

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

N/A

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

N/A

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

N/A

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

N/A

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

N/A

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

PERSONAS RESPONSABLES

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual del ejercicio 2020 o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”

Grupo Hyc, S.A. de C.V.



Luis Enrique Embriz Cruz
Director General



Ramón Alfonso Casanova Hernández
Director General de Administración y Finanzas
(quien ejerce las funciones de titular del área financiera)



Daniela Cruz Domínguez
Directora Corporativa de Jurídico
(quien ejerce las funciones de titular del área jurídica)

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los
últimos tres ejercicios
